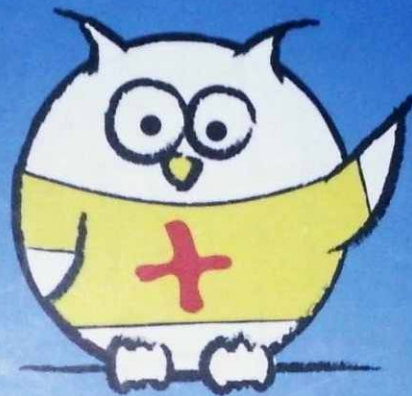


SFD 505



Bogotá en clase

Memorias

**Feria
Pedagógica
Distrital**

2009



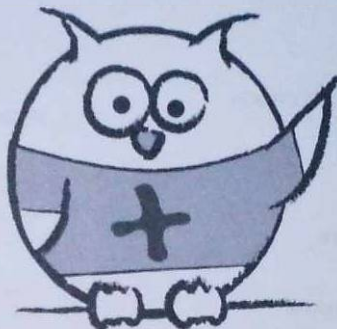
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

SED
505

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES



Bogotá en clase

Memorias

**Feria
Pedagógica
Distrital**

2009



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EQUIPO DIRECTIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Martha Lucía Vega Cárdenas
Secretaría de Educación (E)

Abel Rodríguez Céspedes
Secretario de Educación 2008-2009

Ángel A. Pérez Martínez
Subsecretario de Integración Interinstitucional

Nancy Martínez Álvarez
Subsecretaria de Gestión Institucional

Jaime A. Naranjo Rodríguez
Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Wilson Melo Velandia
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Andrea Ustman Bolaños
Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

DIRECTORES LOCALES DE EDUCACIÓN

María Francy Zalamea Godoy
Blanca Cecilia López Cortés
Magnolia Agudelo Velásquez
María Eufemia Lozano Mosquera
Nubia Lancheros
Wilbor Mosquera Arboleda
Pablo David Jiménez Rodríguez
William Alfonso Fuentes Manrique
Martha Cecilia Pérez Casallas
Armando Calderón Rodríguez
Héctor Uribe García
Sergio Raúl Isaza Mora

José Ignacio Saavedra
Elsa Inés Pineda Guevara
Aura María González Urrego
Herbert Eusebio Reales Martínez
Jorge Alfonso Pérez Gutiérrez
Germán Viracachá Pava

EQUIPO COORDINADOR FERIA PEDAGÓGICA 2009 "BOGOTÁ EN CLASE"

Ángel Pérez Martínez
Director General

Fernando A. Rincón Trujillo
Coordinador General

Virginia Torres Montoya
Coordinadora Logística

Jorge Alfonso Verdugo
Coordinador Académico

Rosa Delia Gómez Garzón
Coordinadora de Programación

Maritza Bohórquez
Coordinadora Financiera

Fabiola Maldonado Fonseca
Asistente de Coordinación

ENTIDAD OPERADORA DE LA FERIA PEDAGÓGICA 2009 "BOGOTÁ EN CLASE"

CONVENIO No.1080 del 15-JUL-2009
Caja de Compensación Familiar-COMPENSAR

ENTIDAD RESPONSABLE DE ELABORAR LAS MEMORIAS: CORPORACIÓN COMUNICAR

Coordinación General: Patricia Briceño Cárdenas
Coordinación Pedagógica y Académica:
María Elvira Rodríguez
Asistente académico: Alejandro Iván Pérez.
Coordinación periodística: Carlos Alberto Jiménez

ISBN: 978-958-20-1043-0

Contenido

Prólogo	7
Presentación	11
PRIMERA PARTE. ACTOS PREPARATORIOS ¡AQUÍ COMENZÓ LA FIESTA!	15
Bogotá: una ciudad comprometida con el derecho a la educación	17
Acciones preparatorias de la Feria Pedagógica Distrital “Bogotá en clase”	18
Registro de los proyectos	20
Organización y desarrollo de las ferias institucionales y locales	21
La evaluación de los proyectos y otras acciones de los equipos expedicionarios	24
Un alto en el camino: balance preliminar de las ferias institucionales y locales	26
Aspectos positivos de las ferias institucionales y locales	26
Aspectos para mejorar	33

SEGUNDA PARTE . ACTO INAUGURAL	35
Intervención Secretaria de Educación (E)	36
Intervención Presidente Asociación Distrital de Educadores ADE	36
Intervención Presidenta del Concejo de Bogotá	37
Intervención Ministra de Educación	38
Intervención Alcalde Mayor de Bogotá	39
TERCERA PARTE. ACTO CENTRAL. ¡SE VIVE LA FIESTA!	41
Montaje y la puesta en escena de la Feria Pedagógica Distrital 2009	42
Proyectos académicos expuestos en el Parque Santander	43
Proyectos académicos expuestos en el Centro Comercial Tunal	44
Proyectos académicos expuestos en el Centro Comercial Gran Estación	46
Proyectos académicos expuestos en el Centro Comercial Unicentro	48
Proyectos académicos expuestos en el Portal de Suba	50
CUARTA PARTE. ACTOS DELIBERATIVOS. FORO EDUCATIVO DISTRITAL 2009	53
QUINTA PARTE. ACTO DE CLAUSURA FERIA PEDAGÓGICA DISTRITAL 2009 "BOGOTÁ EN CLASE"	59
Intervención Subsecretario de la Integración Interinstitucional	60
Intervención Subsecretario de Calidad y Pertinencia	62
Intervención Coordinador de la Feria Pedagógica 2009	63
Premiación y entrega de incentivos a los proyectos pedagógicos	65
Declaración final del Foro Educativo Distrital 2009	68

SEXTA PARTE. DESPUÉS DE LA FERIA PEDAGÓGICA DISTRITAL 2009
ANÁLISIS, BALANCE EDUCATIVO Y RECOMENDACIONES A LOS
PROYECTOS PEDAGÓGICOS

	73
Análisis de los proyectos pedagógicos seleccionados expuestos y tendencias identificadas	73
Proyectos pertinentes para un contexto complejo y diverso	74
Tendencias identificadas en los proyectos seleccionados expuestos	75
Balance de los proyectos pedagógicos seleccionados expuestos en el contexto de la Feria	82
Recomendaciones a los proyectos pedagógicos	86
Bibliografía	109
ANEXOS	111
Anexo: Resolución No.1525 de 19-Jun-2009	113
Anexo: Resolución No.2257 de 14-Sep-2009	117



Bogotá en clase

Feria Pedagógica Distrital 2009 El colegio rompió su cascarón: Bogotá en clase.

Al pensar y organizar la Feria Pedagógica 2009 “Bogotá en clase” nos propusimos que tanto esta actividad como sus memorias fueran **educativas**. Aspiramos a que en sí, la Feria fuera un ejercicio educativo impulsor de transformaciones pedagógicas y sociales, y a que las memorias -que presentamos en este documento- sean un material formativo, que además de reseñar experiencias y perspectivas, haga aportes a los proyectos escolares en los colegios estatales y privados de Bogotá, todo ello en cumplimiento del Plan Sectorial 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva”.

La pretensión es que esta Feria Educativa sea asumida como una mirada hecha a profundidad para renovar las políticas educativas y las prácticas de los colegios en la búsqueda de una mayor pertinencia y calidad en la Capital.

Una vez realizada la Feria, se puede afirmar con satisfacción que **se cumplió a cabalidad la Ley 115 de 1994** en lo atinente a realizar anualmente foros educativos “*con el fin de reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas para el mejoramiento y cobertura de la educación*”; el **Acuerdo Distrital 273/07** al estimular la calidad en los colegios dis-

triales a partir de la “*Semana de integración del colegio con la comunidad y la ciudad*” mediante los encuentros académicos, culturales y deportivos y la entrega de incentivos a los colegios en el marco de esta feria entre julio y septiembre en todas las localidades y en el ámbito distrital; y el **Plan Decenal de Educación 2006-2016** al realizar en la práctica de los foros educativos “*informes de avances*” y “*debates y reflexiones*” sobre el cumplimiento del derecho a la educación en Bogotá. Con la Feria también se atendió la **orientación del Ministerio de Educación Nacional** al acoger como tema de Foro 2009 la noción de *pertinencia*, que Bogotá asume desde la relación indisoluble “*Calidad y Pertinencia*”. Para concretar todo lo anterior, la Secretaría de Educación de Bogotá expidió la **Resolución 1525** con la que integró las modalidades de Feria Pedagógica y de Foro Educativo para el caso del año 2009.

En consecuencia, se aspira a que la Feria Pedagógica 2009 sea reconocida como el escenario político y cultural que se consideró necesario para que la ciudad conociera de primera mano las transformaciones que desde los años recientes se dan en la educación bogotana. Los propósitos establecidos, y cumplidos desde la Feria, fueron:



- * La ciudad evidenciará que el pleno derecho a la educación y los colegios de calidad son una realidad en Bogotá.
- * Las comunidades educativas se encontrarán para compartir perspectivas, experiencias y proyectos pedagógicos con los cuales se estimule la calidad y pertinencia de la educación.
- * La SED y los colegios expondrán sus proyectos educativos ante sus comunidades y la ciudad.
- * Bogotá fortalecerá su sistema de participación en educación y constituirá su Comisión Distrital de Seguimiento al Plan Decenal y a las políticas educativas.

A manera de balance global, se realizó el Foro Educativo con 2.500 participantes en paneles, deliberaciones, conferencias y encuentros sobre la pertinencia y la calidad de la educación: fueron examinadas las políticas educativas y su impacto en la ciudad; la transformación pedagógica desde los ciclos y la educación media; la gratuidad como una realidad en Bogotá; la arquitectura escolar y su incidencia en la calidad; la participación en las políticas públicas; y la convivencia y la inclusión para garantizar el derecho.

El componente de Feria Pedagógica se desarrolló con las ferias institucionales y locales que de manera autónoma realizaron las 20 localidades del Distrito Capital y con "la toma" posterior de cinco sitios estratégicos de la ciudad durante los días 18, 19 y 20 de septiembre, para mostrar lo que aprenden los estudiantes en los colegios distritales y privados, luego de una rigurosa selección de proyectos en las localidades. Los centros comerciales Gran Estación, Unicentro y Tunal, lo mismo que el Portal de Transmilenio en Suba y el Parque Santander en el centro de la ciudad, fueron escenario abierto en donde se instalaron grandes y modernas carpas y tarimas para presentar los proyectos pedagógicos y muestras artísticas y culturales de colegios distribuidos en grupos de localidades, lo mismo que una exhibición activa -con maestros y estudiantes en talleres- de la dotación de los nuevos colegios distritales.

Con muestras de 340 colegios de todas las localidades se expusieron 110 proyectos pedagógicos pertinentes y de calidad seleccionados por equipos expedicionarios locales entre más de 2500 inscritos; se realizaron festivales colegiales con 440 conjuntos intérpretes de canción, grupos de danzas, de porras, gimnasia y narración oral; se hicieron exposiciones con 110 muestras de artes plásticas. Paralelo a esto se mostró cómo es y cómo funciona un colegio nuevo en Bogotá: la ciudad conoció cómo se trabaja en las ludotecas, las aulas de clase, las bibliotecas, los laboratorios, las salas de informática, los talleres de robótica, las prácticas de articulación con la educación superior, las salas de artes y los comedores escolares, lo que de hecho se constituyó en un gran descubrimiento para centenares de miles de personas que llegaron a los sitios de feria distrital.

En el contenido de este documento/memoria se hará referencia a unos hallazgos muy importantes para la pedagogía en la ciudad, por cuanto se encontró que la modalidad de Feria se constituyó en una estrategia pedagógica que consolida la relación escuela-sociedad, entre otros aspectos, articulando currículo con contexto, gestión educativa con participación, las áreas del conocimiento con problemas sociales relevantes para las comunidades, los proyectos pedagógicos particulares con lo general de los PEI, las nociones de lo público con lo privado, y las propuestas de herramientas para la vida que viene impulsando la Secretaría de Educación con una verdadera resignificación de la escuela y de la calidad educativa en el Distrito Capital. Como parte de estas memorias se incluye al final un capítulo con recomendaciones a los proyectos pedagógicos presentados en la Feria, y en general a todos los colegios, con el fin de contribuir, desde una mirada experta, con el logro de más pertinencia y calidad en nuestras propuestas escolares.

Respecto de lo observado, la modalidad de feria permitió, como dinámica social y cultural, el empoderamiento y la potenciación de los sujetos de la escuela -estudiantes, docentes, directivos, administrativos- incluyendo en muchos casos a las familias. También propició encuentros intergene-



- * La ciudad evidenciará que el pleno derecho a la educación y los colegios de calidad son una realidad en Bogotá.
- * Las comunidades educativas se encontrarán para compartir perspectivas, experiencias y proyectos pedagógicos con los cuales se estimule la calidad y pertinencia de la educación.
- * La SED y los colegios expondrán sus proyectos educativos ante sus comunidades y la ciudad.
- * Bogotá fortalecerá su sistema de participación en educación y constituirá su Comisión Distrital de Seguimiento al Plan Decenal y a las políticas educativas.

A manera de balance global, se realizó el Foro Educativo con 2.500 participantes en paneles, deliberaciones, conferencias y encuentros sobre la pertinencia y la calidad de la educación: fueron examinadas las políticas educativas y su impacto en la ciudad; la transformación pedagógica desde los ciclos y la educación media; la gratuidad como una realidad en Bogotá; la arquitectura escolar y su incidencia en la calidad; la participación en las políticas públicas; y la convivencia y la inclusión para garantizar el derecho.

El componente de Feria Pedagógica se desarrolló con las ferias institucionales y locales que de manera autónoma realizaron las 20 localidades del Distrito Capital y con "la toma" posterior de cinco sitios estratégicos de la ciudad durante los días 18, 19 y 20 de septiembre, para mostrar lo que aprenden los estudiantes en los colegios distritales y privados, luego de una rigurosa selección de proyectos en las localidades. Los centros comerciales Gran Estación, Unicentro y Tunal, lo mismo que el Portal de Transmilenio en Suba y el Parque Santander en el centro de la ciudad, fueron escenario abierto en donde se instalaron grandes y modernas carpas y tarimas para presentar los proyectos pedagógicos y muestras artísticas y culturales de colegios distribuidos en grupos de localidades, lo mismo que una exhibición activa -con maestros y estudiantes en talleres- de la dotación de los nuevos colegios distritales.

Con muestras de 340 colegios de todas las localidades se expusieron 110 proyectos pedagógicos pertinentes y de calidad seleccionados por equipos expedicionarios locales entre más de 2500 inscritos; se realizaron festivales colegiales con 440 conjuntos intérpretes de canción, grupos de danzas, de porras, gimnasia y narración oral; se hicieron exposiciones con 110 muestras de artes plásticas. Paralelo a esto se mostró cómo es y cómo funciona un colegio nuevo en Bogotá: la ciudad conoció cómo se trabaja en las ludotecas, las aulas de clase, las bibliotecas, los laboratorios, las salas de informática, los talleres de robótica, las prácticas de articulación con la educación superior, las salas de artes y los comedores escolares, lo que de hecho se constituyó en un gran descubrimiento para centenares de miles de personas que llegaron a los sitios de feria distrital.

En el contenido de este documento/memoria se hará referencia a unos hallazgos muy importantes para la pedagogía en la ciudad, por cuanto se encontró que la modalidad de Feria se constituyó en una estrategia pedagógica que consolida la relación escuela-sociedad, entre otros aspectos, articulando currículo con contexto, gestión educativa con participación, las áreas del conocimiento con problemas sociales relevantes para las comunidades, los proyectos pedagógicos particulares con lo general de los PEI, las nociones de lo público con lo privado, y las propuestas de herramientas para la vida que viene impulsando la Secretaría de Educación con una verdadera resignificación de la escuela y de la calidad educativa en el Distrito Capital. Como parte de estas memorias se incluye al final un capítulo con recomendaciones a los proyectos pedagógicos presentados en la Feria, y en general a todos los colegios, con el fin de contribuir, desde una mirada experta, con el logro de más pertinencia y calidad en nuestras propuestas escolares.

Respecto de lo observado, la modalidad de feria permitió, como dinámica social y cultural, el empoderamiento y la potenciación de los sujetos de la escuela -estudiantes, docentes, directivos, administrativos- incluyendo en muchos casos a las familias. También propició encuentros intergene-



racionales, culturales, de saberes y hasta socioeconómicos. En síntesis, la Feria, como fiesta de la escuela llevó a visibilizar logros, a integrar comunidad y a celebrar la existencia de un proyecto ambicioso en lo político y educativo que rescata e impulsa la dignidad humana en Bogotá.

De otra parte, con la Feria Pedagógica "Bogotá en clase" se obtuvo un nivel de participación que puede ser considerado histórico: participaron en todo el proceso de Feria (entre julio y septiembre), salvo algunas excepciones, todos los colegios distritales y un número alto de colegios privados, llegando a tener la intervención de más de un millón de estudiantes en dinámicas institucionales, locales y distritales; se constituyeron equipos expedicionarios interdisciplinarios e interestamentales en las localidades, que hicieron observaciones a los proyectos de los colegios, y que debieran tener continuidad; se inscribieron 2.555 proyectos pedagógicos, que restando los incompletos y sumando los no inscritos formalmente, permiten un aproximado de cerca de 4.000 expuestos en ferias institucionales. Los gestores de estas iniciativas, en todo caso, ganaron en consolidación, sistematización, apropiación de sus proyectos, desarrollo de capacidades comunicativas y socialización, además de autoestima.

Con esta experiencia amplia en la ciudad educativa, se consolidó la institucionalidad tanto del nivel central de la Secretaría, como de las localidades y los colegios. Se establecieron y cumplieron unas reglas de juego -con sus necesarios umbrales de flexibilidad- y se desarrollaron las autonomías en todos los niveles. En esta misma línea, es de resaltar que en esta ocasión se obtuvo el más amplio compromiso de las alcaldías locales en los foros educativos: todas ellas apoyaron el proceso en dinero y/o en especie, por lo que queda un muy buen antecedente para los foros de años venideros.

Como propósito cumplido, quedó instalado el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa con representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa y de todas las localidades, desde donde se hace el seguimiento a las políticas distritales, a las políticas nacionales, al Plan Dece-



ARCHIVO SED

nal y a las conclusiones de los foros educativos distritales, empezando por este que aquí se reseña.

A modo de acumulado, la Secretaría de Educación en todos sus niveles dispone, como resultado de la Feria, de un banco de proyectos pedagógicos, de las conclusiones del componente Foro sobre calidad y pertinencia que le permitirá afinar sus políticas, lo mismo que de una motivación y un entusiasmo entre las comunidades educativas que puede ser canalizado hacia transformaciones más profundas por la apropiación más amplia de las políticas educativas distritales.

Queda un mapa académico, social y cultural cierto de lo que sucede en la escuela bogotana. Muy probablemente, lo que sigue son colegios y proyectos más pertinentes; asuntos mejor investigados; mejores respuestas a los problemas identificados y tratados por la escuela; bibliotecas, recursos y dispositivos educativos más y mejor empleados; estudiantes más curiosos, lectores, escritores y comunicadores; unas comunidades mejor educadas y con mejores posibilidades para su efectiva y positiva transformación. Los profesores serán más comprometidos y convencidos de la importancia de su labor, y los padres de familia, con seguridad apoyarán más a sus hijos y se sentirán más orgullosos





Presentación

Cumplidas bajo el nombre de "Bogotá en clase" la Segunda Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en Clase" y el Foro Educativo Distrital 2009, las acciones pedagógicas desplegadas en los diversos escenarios han sido objeto de reconstrucción, evaluación y análisis por parte de sus organizadores, con la participación activa de quienes han sido actores directos en tales procesos.

Como producto de estas reflexiones, el presente documento ofrece a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general un panorama sobre los momentos vividos en el transcurrir de esta fiesta académica que fue convocada por los diversos agentes gubernamentales comprometidos con la calidad de la educación en el Distrito Capital en cumplimiento del Plan Sectorial 2008-2012. El principal motivo de esta fiesta consistió en presentar a la ciudad el estado y los avances de las acciones educativas realizadas en Bogotá para la materialización del derecho a la educación.

Con ese propósito, desde el mes de agosto de 2009, la ciudad fue el escenario para el encuentro académico, cultural y deportivo de los colegios públicos y privados que atendieron la convocatoria realizada para la presentación de sus pro-

yectos pedagógicos en ejecución, desde los cuales se pudo incursionar en la vida de las instituciones así como poner en evidencia los logros y las dificultades que se viven para avanzar en el ofrecimiento de una educación pertinente y de calidad. Así, se dio inicio a la fiesta en las distintas localidades de Bogotá; se seleccionaron los proyectos más representativos y se mostraron los resultados en los cinco puntos de la Feria, ubicados en lugares estratégicos de la ciudad.

En consecuencia, desde distintos ejercicios de participación ciudadana, que involucraron a diversos miembros de la comunidad educativa en los mencionados escenarios de la ciudad, se realizó una rendición social de cuentas de una manera lúdica, dinámica, propositiva y deliberativa que permitió visualizar la política educativa, sus realizaciones y sus proyecciones y comprender el sentido de una escuela que se renueva de manera permanente para contribuir a la transformación de los imaginarios sobre la educación.

En efecto, entre el 17 y el 20 de septiembre, los proyectos artísticos y culturales posibilitaron la expresión lúdica de las dimensiones humanas y mostraron que a través de la danza, la música, el canto, los juegos tradicionales, las cul-



turas juveniles, entre otras expresiones de la subjetividad, la escuela también contribuye a la consolidación de la formación de niños y jóvenes en cuanto a la participación, la disciplina y el esfuerzo. Así mismo, indicaron las posibilidades de integración entre la escuela y la comunidad educativa, la escuela y la proyección de sus logros ante la sociedad, siempre que la institución educativa reconozca estos derechos, disponga de los recursos y garantice los espacios adecuados para la fiesta.

La participación de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y funcionarios de la Secretaría de Educación y los colegios privados en lo concerniente a la preparación de los proyectos, su evaluación y selección, así como el montaje y el seguimiento de las agendas concertadas, posibilitó también el cumplimiento de las tareas. Sin este componente humano el encuentro de saberes no habría podido alcanzarse.

La muestra de los proyectos pedagógicos presentados en los diversos puntos de la ciudad representa el esfuerzo colectivo. A través de ellos, las comunidades educativas enseñan de qué modo conciben y trazan nuevos caminos a la enseñanza y el aprendizaje para hacer de la educación una acción cada vez más pertinente, esto es, inserta en las necesidades, los intereses, las realidades sociales y culturales en las que cumple la escuela su labor.

La relación existente entre escuela y sociedad y la manera como se construyen nexos cada vez más sólidos para su fortalecimiento, permitió hacer evidente que los proyectos pedagógicos expuestos en la Feria son construcciones sociales, significativas, sistematizadas, participativas y fundamentadas a través de las cuales se identifican los problemas relevantes para la educación y la respuesta que aporta la escuela para su solución.

El análisis de los proyectos indica que, para la comunidad educativa, los problemas urgentes se relacionan con la convivencia, la inclusión social, la ciencia, la tecnología, la comunicación, el arte, la cultura, el medio ambiente y la biodiversidad y la articulación de la escuela con el mundo del trabajo, entre otros. Además, confirma que las acciones

adelantadas responden a estos retos y plantean salidas a los problemas en el contexto de la escolaridad en integración con otros sectores. A su vez, los proyectos se constituyen en indicadores de procesos que aún es necesario fortalecer y consolidar para que se cualifiquen las prácticas pedagógicas y los aprendizajes con base en las Herramientas para la vida que promueve la Secretaría de Educación.

A su vez, el componente de Foro Educativo abordó en sus distintos paneles reflexiones y debates en torno a la política pública de calidad y pertinencia en la educación de Bogotá; la pertinencia de un currículo por ciclos en el marco de los fines de la educación; la pertinencia de la educación media y su articulación con la educación superior; y la necesidad del diálogo entre el colegio y la universidad para lograr esa pertinencia y calidad, entre otros.

En su conjunto, tales discusiones permitieron hacer un público reconocimiento de las acciones adelantadas por la Secretaría de Educación Distrital para hacer efectivo el derecho a la educación en un marco digno. Al mismo tiempo, las intervenciones de los participantes en el acto de instalación del Foro Educativo Distrital realizado en la Biblioteca Virgilio Barco el día 17 de septiembre y los panelistas congregados en las diversas salas dispuestas para el debate, contribuyeron a la apropiación de las políticas, al tiempo que a una re- conceptualización de la noción de calidad.

Las intervenciones en el Foro Educativo Distrital enfatizaron que la pertinencia de la educación está ligada también a la disposición de condiciones de infraestructura que dignifican el ejercicio de la educación y, al mismo tiempo, la calidad debe estar acompañada de acciones que garanticen la disponibilidad, el acceso, la permanencia y la calidad. Entre las políticas públicas emprendidas por la administración distrital para el cumplimiento de esta meta se destacan la gratuidad total en todo el ciclo educativo, el programa de alimentación escolar, el programa de Salud al Colegio, los subsidios condicionados a la asistencia escolar, el servicio de transporte mediante rutas o subsidios para facilitar la llegada al colegio y el regreso a cada de los estudiantes y la distribución gratuita de útiles escolares y el suministro del "Morral de Sueños".



De otra parte se hizo evidente que la construcción, reforzamiento y mejoramiento de la infraestructura educativa representada en mega-colegios, aulas de informática, laboratorios, puestos de trabajo, bibliotecas, ludotecas, salas de música o danza, canchas deportivas, comedores, emisoras, pupitres y, en general, todas las inversiones materiales serían insuficientes para garantizar la pertinencia y calidad si no estuvieran acompañadas de la cualificación del componente humano. Por lo tanto, la calidad y la pertinencia también se asocian con el nombramiento de directivos y docentes mediante concursos de méritos y la realización de proyectos dirigidos al mejoramiento de las condiciones de enseñanza y aprendizaje y la introducción de transformaciones significativas en la cultura escolar.

Así mismo, para elevar la calidad de la educación y garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, se han emprendido acciones dirigidas a hacer efectivo el acceso de los bachilleres a la educación superior, la formación en derechos humanos, democracia, participación, género e interculturalidad, así como la inclusión e integración de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

El presente documento busca consolidar una memoria que reconstruya los procesos que se vivieron en el día a día de la Feria Pedagógica Distrital 2009 "Bogotá en clase", desde su inicio en las instituciones educativas, su avance en los encuentros institucionales y locales, su puesta en escena en los escenarios seleccionados y su cierre con la premiación al esfuerzo de los participantes el día 29 de septiembre de 2009 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Esto, con el fin de consolidar las buenas prácticas y señalar aquellos aspectos que son susceptibles de mejoramiento, de modo que la memoria se convierta en un insumo pedagógico importante para las instituciones educativas y, especialmente, para hacer recomendaciones tendientes a remontar las metas alcanzadas por las recientes administraciones.

La memoria constituye una particular rendición de cuentas en la que se consignan las acciones participativas, lúdicas

y comprometidas de los distintos estamentos educativos, para compartir con la ciudad los logros alcanzados en cuanto a la calidad y la pertinencia de la educación, hacer los balances que correspondan frente a la valoración de los alcances políticos y pedagógicos de estos escenarios compartidos y proyectar nuevas acciones que consoliden los procesos iniciados en espacios rituales y grupales como los aquí registrados.

En esa dirección, y para que no se nos olvide, se reconstruyen momentos relevantes de estos procesos de integración educativa en el que se funden: lo académico y lo lúdico, lo científico y lo festivo, lo político y lo social. De este modo, quienes no participaron de estas vivencias pueden comprender los sentidos de una nueva escuela que se renueva de manera permanente a fin de contribuir de manera cada vez más efectiva a la transformación de los imaginarios sobre la educación.

Para quienes vivieron la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase", esta memoria constituye un nuevo elemento de reflexión sobre: las maneras como se piensa y se vive en la escuela de hoy en el Distrito Capital, las condiciones actuales para el trabajo en las aulas, los nuevos sentidos que se otorga a la educación que se imparte en los espacios escolares y las maneras adoptadas por la escuela para enfrentar las nuevas realidades sociales y culturales mediante proyectos pedagógicos en un marco participativo, responsable y transparente.

Atendiendo los anteriores propósitos, el documento se organiza en seis partes, que responden a una metodología de análisis interdisciplinario que toma en consideración planteamientos de la fiesta como espacio ritual y simbólico, a partir de cuya descripción, explicación e interpretación, se develan los fundamentos ideológicos, las relaciones sociales, las intencionalidades comunicativas y pedagógicas entre otras dimensiones que subyacen a los eventos festivos y a sus actos constitutivos.

Para la realización del análisis en esta perspectiva, se parte de la descripción y caracterización de los espacios propios



de las ferias institucionales, locales y los puntos de feria a partir de los registros etnográficos, las imágenes de las ferias, las fichas de los proyectos, las crónicas, entre otros insumos. La interpretación de estas informaciones se articula y complementa con el análisis de los discursos que circulan alrededor de la Feria. En este caso, representados por las disposiciones derivadas principalmente de la Ley 115, los Acuerdos del Concejo de Bogotá, los planes de gobierno de la ciudad y los planes sectoriales de educación; los discursos de los funcionarios, directivos, docentes y expertos; las intervenciones de los panelistas en los foros; las voces de los estudiantes, docentes y padres de familia en los espacios de las ferias, entre otros.

Esta metodología da sentido a la interpretación de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" y se refleja también en la organización de la memoria, atendiendo las siguientes partes:

La primera parte, se ha denominado "Actos preparatorios - ¡Aquí comenzó la fiesta!" en cuanto remite a los albores de la Feria en el marco de las políticas públicas comprometidas con el derecho a la educación, la manera como se inscribieron los proyectos, los criterios para su preselección, la selección de los proyectos y el balance de los logros y dificultades derivadas de las ferias pedagógicas institucionales y locales, como espacios de aprendizaje compartido.

En la segunda parte, "Acto inaugural - Feria Pedagógica Distrital Bogotá en clase" se reconstruyen las intervenciones de los invitados especiales en el acto de apertura llevado a cabo en la Biblioteca Pública Virgilio Barco.

La tercera parte "Acto central - ¡Se vive la fiesta!" comprende el montaje y la puesta en escena de la Feria Pedagógica y la relación de los proyectos académicos que fueron presentados en los cinco puntos de la ciudad seleccionados.

La cuarta parte "Actos deliberativos - Foro Educativo Distrital 2009" se centra en la reconstrucción de los principales resultados de las discusiones llevadas a cabo en este espacio de participación y deliberación, para comprender el debate educativo actual y los avances logrados en la política educativa en la Bogotá Positiva.

En la quinta parte se registra el "Acto de clausura - Feria Pedagógica Distrital Bogotá en clase" el cual, en tanto espacio simbólico, concluye con las evaluaciones realizadas a dicho proceso por sus organizadores, la premiación y entrega de incentivos a los proyectos pedagógicos y la Declaración Final del Foro Educativo Distrital.

Finalmente, en el sexto capítulo, titulado "Después de la Feria Pedagógica 2009 - Análisis, balance educativo y recomendaciones a los proyectos pedagógicos", se presenta un balance pedagógico de los proyectos presentados en la Feria y se proponen orientaciones dirigidas a la cualificación de los proyectos pedagógicos seleccionados, con base en el análisis de sus fortalezas, debilidades, y muy especialmente, en sus potencialidades educativas.

María Elvira Rodríguez Luna

Corporación Comunicar

Compiladora





PRIMERA PARTE

Actos preparatorios

¡Aquí comenzó la fiesta!



ARCHIVO FOTOGRAFICO FERIA PEDAGÓGICA

La Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase", más que la reproducción del discurso sobre los fines de la Educación y una estrategia de visibilidad para hacer públicos los avances logrados en la política educativa de la ciudad, se configuró como un espacio de participación en el cual confluyeron distintos actores educativos para hacer tangible el derecho de todos y todas al disfrute de una educación con calidad y pertinencia.

En efecto, la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" fue asumida como una estrategia multidimensional de participación e integración de la comunidad en un ambiente festivo motivado por el deseo de conocer y dar a conocer, de compartir y de celebrar la existencia y funcionamiento de un proyecto educativo ambicioso en el rescate de la dignidad humana.

Para involucrar a la ciudad más allá de las comunidades educativas directas, la Secretaría de Educación diseñó una estrategia de mensajes, imágenes y canales de comunicación con los cuales acompañó y promovió el proceso de Feria. Al reconocido publicista Carlos Duque se le encargó la creación del logotipo y de la estrategia promocional, que luego de varias sesiones de trabajo con directivos de la Secretaría y con la Coordinación de la Feria se concretó en la imagen de un búho como símbolo del conocimiento, con una de sus alas levantada para llamar la atención, y vestido con una camiseta amarilla y estampado en ella el signo (+), representativo del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva y del Plan Sectorial; esta imagen fue complementada hacia la ciudad con mensajes de radio, televisión y portales web, y con avisos en periódicos y afiches trabajados desde los mensajes "La capital muestra sus logros en educación" y "Ven a conocer la educación que reciben tus hijos". Para llegar de manera regular y directa al sector de docentes, se emitió una sección en el programa radial semanal "Escuela País" y en una red de programas especializados para el sector educativo capitalino.

En la Feria se evidenció una dimensión académica, representada en los proyectos pedagógicos de los colegios construidos desde perspectivas plurales, complementarias y fundamentadas en los desarrollos del conocimiento, la ciencia y la tecnología, en armonía con los fines de la educación actual. En su conjunto, los proyectos pedagógicos pusieron de relieve los problemas urgentes para la comunidad educativa y la manera como la educación de Bogotá responde a ellos.

Al mismo tiempo, la Feria propició la expresión de una dimensión artística, vista desde la puesta en escena de variados grupos de estudiantes, egresados, profesores y directivos docentes cuyo centro de interés se volcó hacia la música, la danza, la pintura y otras manifestaciones de la expresión estética, corporal y espiritual. La Feria se constituyó en un encuentro cultural en el que convivieron los aires tradicionales del bambuco y la guabina, con las nuevas ex-

presiones de la cultura juvenil, la danza clásica y la salsa, el reggae y las tunas; las porras y el break dance; los juegos tradicionales y el ajedrez.

A su vez, integró una dimensión infraestructural: dirigida a enseñar las condiciones requeridas en las aulas de hoy para alcanzar los propósitos de la educación y dignificarla, haciendo partícipe a la ciudadanía de la dotación necesaria para una apropiación de los conocimientos y saberes propios de la ciencia y la tecnología, la incorporación de nuevas tecnologías como herramientas para la formación, la adecuación de espacios para garantizar la interacción entre los participantes en el contexto escolar y la concordancia entre el discurso de la educación y las posibilidades de realización de los sujetos.

En fin, como toda fiesta, La Feria Pedagógica constituyó una simbiosis cultural y una fusión de actores convocados en el propósito de conocer y dar a conocer los logros de la educación, porque... Bogotá estaba en clase. Señala el historiador Guillermo Hernández de Alba que las fiestas cumplen un papel catalizador ya que la "sociedad debe proporcionar algún respiro a la monotonía, debe abrir alguna válvula de escape a las tensiones individuales y, sobre todo, a las colectivas."

De esta forma, en cumplimiento de las políticas distritales y locales, este espacio lúdico rompió con la cotidianidad escolar e irrumpió en la vida de la ciudad. Como lo señala un expedicionario de la Localidad de Puente Aranda: "es bueno que se genere un espacio lúdico, que no es lo mismo que un espacio *acartonado* para mostrar todo lo que hace el colegio." Así, se posibilitó el reconocimiento de las realizaciones consolidadas y el futuro de un proyecto educativo como el Bogotá, que moviliza el accionar de quienes orientan la política educativa, de aquellos que la ponen en marcha en los espacios educativos y, por supuesto, de los beneficiarios directos de todos estos esfuerzos, las niñas, niños y jóvenes que habitan esta ciudad: una ciudad de derechos.



Bogotá: una ciudad comprometida con el derecho a la educación

Mediante la Resolución No. 1525 del 19 de junio de 2009, la Secretaría de Educación del Distrito, en cabeza del profesor Abel Rodríguez Céspedes, invitó a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general a participar de un evento en el que fuera posible "presentar a Bogotá el estado y los avances de las acciones educativas para la materialización del Derecho a la Educación", "hacer recomendaciones a las autoridades educativas" y "realizar encuentros académicos, culturales y deportivos como estímulo a la calidad". Al mismo tiempo, se programó el Foro Educativo anual, en cumplimiento de lo establecido por la Ley 115 de 1994, y la realización de la Semana de la Integración del colegio con la comunidad y la ciudad, en observancia del Acuerdo Distrital 273 de 2007. En cumplimiento de estos mandatos, la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" se ocupó de los temas relevantes de la educación, a tono con las directrices del Ministerio de Educación Nacional. Tales eventos se propusieron mostrar que la educación, entendida como un derecho fundamental cuando se trata de niños, niñas y jóvenes, involucra la disponibilidad, el acceso, la permanencia y la calidad, como aspectos constitutivos del proceso educativo, que si bien son una aspiración para el país, son ya una realidad en el Distrito Capital.

Entonces, es preciso destacar que las directrices de las políticas educativas del Distrito Capital se ajustan y tienen como derroteros los lineamientos constitucionales, jurisprudenciales y legales, como también los instrumentos internacionales sobre la materia.

Por una parte, la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67, señala que "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura". En desarrollo de dicho postulado, El Plan Sectorial "Educación de Calidad para una Bogotá Positiva" asume que: "Una educación de calidad es aquella en que los niños, niñas,



ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA

adolescentes, jóvenes y adultos aprenden en libertad lo que se les enseña y se les enseñan los conocimientos, valores, aptitudes y comportamientos que son esenciales para su existencia ciudadana y productiva".

En este Plan se concibe la pertinencia de la educación como "la necesidad de relacionar la formación con la práctica social. Es aquella que busca que la educación sea útil a la sociedad, constituya factor de desarrollo humano y contribuya a formar la cultura para el trabajo, ya sea por la creación de capacidades, habilidades, actitudes, prácticas y aptitudes para la vida, para la cultura, el arte, la investigación, la ciencia, las profesiones, la acción social, para vincularse al mundo productivo".

Bajo esa óptica, se promueven la calidad, la equidad, la diversidad, la inclusión e integración social, la pertinencia social y la relevancia personal de la formación, la autonomía escolar y pedagógica, la descentralización y participación en la gestión y en los hechos educativos, el reconocimiento de los niños como sujetos de la política educativa, la valoración de los docentes como sujetos de saber pedagógico y la territorialización, como principios que sustentan la puesta en marcha de una política pública en educación, "basada en el



reconocimiento de la capacidad transformadora que tiene la educación sobre las personas y la sociedad”.

Los principios señalados y sus desarrollos, se acompañan con los instrumentos internacionales por los derechos humanos en la educación, particularmente con la Convención por los Derechos del Niño, que en sus artículos 28 y 29, establece:

“Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades... Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos... Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad... Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas... Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada... Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades... Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales... Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país...”

En tal sentido, la Feria Pedagógica Distrital “Bogotá en clase” se integró a la convocatoria formulada por el Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a la necesidad de abordar la reflexión sobre la pertinencia educativa, vista desde el aprendizaje útil para la inserción en mundo del trabajo y las necesidades de los diversos grupos étnicos y poblacionales que acceden al servicio educativo. No obstante, estos eventos pretendieron superar la discusión sobre la pertinencia, entendiendo que ésta se encuentra indisolublemente articulada con la calidad y mucho más cuando se trata de poner en consonancia las lógicas de la acción pública con un enfoque de Derechos Humanos. Por lo tanto, las dos últimas administraciones han hecho tangible el disfrute del Derecho a la Educación, no como una aspiración que las

autoridades pueden o no conceder, sino como la obligación de un Estado que honra sus compromisos internacionales y sus normas constitucionales y legales en la protección de los mismos.

Así mismo, la Feria Pedagógica Distrital “Bogotá en clase” atendió la indicación del Plan Decenal de Educación 2006-2016, según el cual “Los foros educativos anuales incluirán en todo caso informes de avances” y “debates y reflexiones” sobre el pacto social por el derecho a la educación.

Como se consignó en los plegables informativos destinados a promover la realización de la Feria Pedagógica por parte de la Secretaría de Educación:

“La evolución que ha tenido la educación durante los últimos años no tiene precedentes. Hace apenas 10 años era impensable que la educación fuera un derecho del que pudieran disfrutar en igualdad de condiciones todos los niños, niñas y jóvenes en edad escolar de la ciudad; que el acceso al colegio fuera gratuito; que existieran colegios confortables y seguros con grandes comedores y bibliotecas; que cerca del 70% de los estudiantes recibiera alimentación escolar y tuviera salud en el colegio; que la educación media fuera articulada con la educación superior y que los bachilleres egresados de los colegios también tuvieran oportunidad de estudiar una carrera técnica, tecnológica o profesional.

Los avances educativos que ha tenido la ciudad son innegables. Los logros que hoy presenta la Secretaría de Educación a la ciudad no son frías estadísticas en un papel. Van acompañadas de una sonrisa, una mano agradecida y la seguridad de que el presente y futuro de los niños, niñas y jóvenes de Bogotá cada día es mejor.”

Acciones preparatorias de la Feria Pedagógica Distrital “Bogotá en clase”

Como todo acto ritual, la Feria Pedagógica Distrital “Bogotá en clase” contó con acciones preparatorias, destinadas a la creación de las reglas del juego necesarias para garantizar la vinculación efectiva de las instituciones educativas

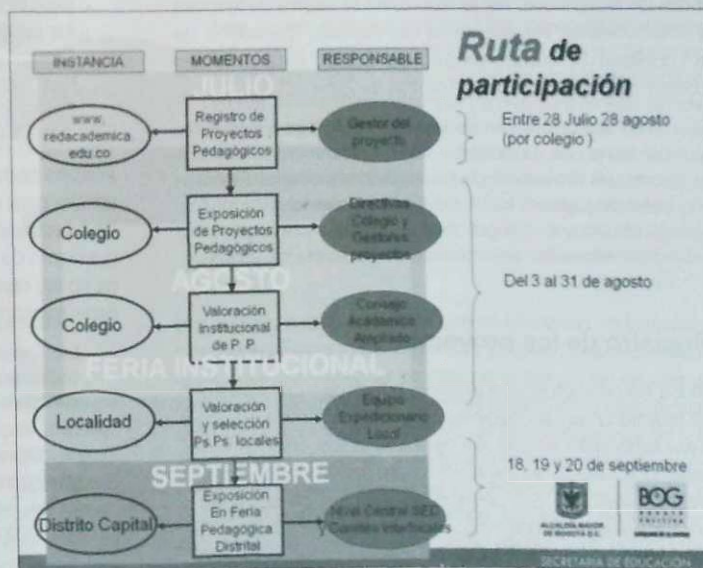


públicas y privadas de las 20 localidades de la ciudad, su conocimiento y apropiación de los criterios definidos para la valoración de los proyectos, la conformación de los equipos expedicionarios, entre otras, conducentes a la evaluación y preselección de las experiencias significativas. Estas actividades comenzaron en julio de 2009 y se extendieron hasta el mes de septiembre, cuando se realizó el montaje y se llevó a cabo la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase".

La primera de estas acciones preparatorias consistió en la definición de la ruta de participación por colegios y la realización de ferias locales, la apertura del registro de proyectos en la página www.redacademica.edu.co, la constitución de equipos expedicionarios locales y la divulgación de los criterios de valoración para la preselección de los proyectos que se presentarían en la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá

en clase". Posteriormente, sobrevino la realización de las expediciones en los colegios y/o localidades; la realización del Foro Regional Interactivo y operó la selección de los proyectos, con el consiguiente reporte a la Coordinación Distrital de la Feria. Luego, aconteció la implementación de la Cátedra Regional sobre Pertinencia y Calidad, la divulgación de la programación de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase", la inscripción de los participantes en actividades académicas y de foro y el inicio de la campaña promocional a la ciudad.

La secuencia de los actos enunciados implicó la articulación de instancias, acciones y responsables, de cuyos esfuerzos derivó la realización de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase", en los términos previstos por la Secretaría de Educación de Bogotá, como aquí se observa:



Fuente: Secretaría de Educación Distrital



Como responsables operativos de la Feria Pedagógica actuaron la Secretaría de Educación en su nivel central -Subsecretaría de Integración Interinstitucional y Dirección de Participación como Coordinación Distrital-, las alcaldías locales, las direcciones educativas locales y los rectores de los colegios, todos con el apoyo de los equipos de Participación, Calidad, Presupuestos y Supervisión. Igualmente, se recomendó a las localidades la inclusión en su organización y orientación a los consejos consultivos de política educativa, las mesas de participación estamental, las redes de maestros y otras instancias y entidades vinculadas al trabajo en el sector educativo, como efectivamente se hizo.

Desde las formas de organización y participación de la comunidad se puso en evidencia el impacto de la política educativa implementada en la ciudad. La unidad de los estamentos alrededor del propósito de avanzar en una educación con pertinencia y calidad fue el común denominador en todas las localidades. Así lo manifiesta la vocera de la mesa distrital docente, representante del Consejo Consultivo de la Localidad 11 Suba, miembro del Equipo Expedicionario Local y directiva del Colegio Ramón de Zubiría:

"Fue muy hermoso en Suba porque la participación de supervisores, los funcionarios de la Dirección Local de Educación, la Profesional de Participación, todos los Profesionales de Calidad, todos los de Presupuesto Participativo, de verdad que eso nos unió y nos llevó precisamente a ver la necesidad de organizar en Suba el PEL, Proyecto Educativo Local."

Registro de los proyectos

Todos los proyectos: académicos, artísticos y culturales que se registraron en las páginas www.redacademica.edu.co y www.sedbogota.edu.co, se ajustaron a los criterios antes señalados, debían ser expuestos para ser valorados por sus mismos gestores, por pares académicos y de actividad y por los consejos académicos institucionales ampliados. Estas opciones fueron valoradas de manera positiva por direc-

tivos y docentes, en cuanto se dio agilidad a los procesos y permitió convocar al mayor número posible de participantes.

Así lo corroboran las opiniones suscitadas ante la pregunta formulada a los equipos expedicionarios ¿Cómo se hizo la inscripción de los procesos?

"Se hizo con fecha precisa y con documento concreto a través de las páginas Web de la Secretaría de Educación, lo que permitió efectividad en el proceso. En algunas localidades se entregó en medio impreso como manera paralela de sistematización, lo que coadyuvó a la evaluación y selección. (...)"

Todas las instituciones tenían que inscribirse ante la SED en Red Académica ó Sedbogota y lo que se buscaba era que los proyectos fueran pertinentes, además que tuvieran que ver con el PEI de cada colegio, y que tuvieran todos los requisitos que solicita un verdadero proyecto. Aparte de las Expediciones Pedagógicas, la SED contrató personal experto en la Evaluación de Proyectos, y nos visitaron en los colegios, en el Foro Institucional, en el Local y en el Distrital - prácticamente sin que nos diéramos cuenta, fue muy sorpresivo que casi el ciento por ciento de los colegios escogidos fue premiado, eso fue muy valioso. ." (Expedicionaria de la Localidad de Suba)

Por otra parte, se generaron diversos mecanismos de divulgación para motivar la vinculación de los docentes a partir de la autovaloración de sus fortalezas y poder hacer el seguimiento de la manera como se respondía a la convocatoria en las distintas localidades. En tal sentido, manifiesta un expedicionario de la Localidad de Tunjuelito:

Los lineamientos comprendían que en las instituciones se socializaran mediante todos los medios la información y que identificaran los proyectos que tenían. Así, el docente que estuviera interesado inscribía su proyecto en la página de Internet, como para hacer un registro oficial y así hacer un seguimiento de lo que se estaba moviendo en las localidades. Tunjuelito fue la tercera localidad con mayor número de proyectos, hubo una mención especial de la Secretaría,



porque siendo una de las localidades más pequeñas junto con, por ejemplo, Santafé, tuvo más inscripciones que localidades como Kennedy y Usme. La inscripción de los proyectos buscaba realizar un seguimiento y conocer qué se estaba haciendo en la localidad. Luego de la inscripción, en cada colegio, se tenía que hacer la presentación ante el Consejo Académico y éste daba su aval, es decir una especie de certificación, a los proyectos que iban para la Feria Local en representación de cada institución.

Seguido de ello, los profesores venían a la Dirección Local de Educación con sus documentos. Tenían que traer un documento con todos los datos del proyecto, con la propuesta como tal, especificando la categoría a la que querían participar y radicar en la Oficina de atención al ciudadano. Aquí se radicaron todos los proyectos y con base en ello ya el Equipo Expedicionario, principalmente las dos profesoras del equipo de calidad y de participación, hicieron la clasificación y la selección para la presentación los días 3 y 4 de septiembre. (Expedicionario Tunjuelito)

Bajo la diversidad de modalidades para la inscripción, a la fecha del cierre del proceso en la plataforma, se registró un total de 2.555 proyectos pedagógicos. Cada rector capturó del portal los proyectos de su colegio y los entregó para su estudio al Consejo Académico ampliado. Dicho organismo buscaba promover la participación de estudiantes, padres de familia, docentes, expertos y otras personas invitadas de manera especial para el proceso de valoración de la pertinencia y calidad de los proyectos.

Organización y desarrollo de las ferias institucionales y locales

En un primer momento, el Consejo Académico Ampliado de cada colegio examinó el conjunto de los proyectos expuestos y preseleccionó aquellos que obtenían la mejor evaluación en términos de su calidad y pertinencia, teniendo como referencia la guía de evaluación suministrada por la Secretaría de Educación. Como producto de esta valoración se seleccionaron como máximo tres proyectos por colegio para que fueran expuestos en las Ferias Locales o en los mismos

colegios. A dichas Ferias Institucionales y Locales fueron invitados los padres de familia, los egresados, los vecinos y personalidades de la comunidad como alcaldes locales, ediles, juntas comunales, universidades, expertos, medios de comunicación, concejales, empresarios, etc.

El paso a seguir era la evaluación por parte de los Equipos Expedicionarios Locales y su responsabilidad fue de grandes proporciones. La programación implicaba el desplazamiento de los equipos por toda la geografía de la ciudad y las actividades en las que participarían eran diversas.

Al mismo tiempo, el tamaño de la tarea realza el esfuerzo de los equipos expedicionarios para hacer los desplazamientos necesarios, pues, como lo dice un miembro del equipo de Tunjuelito:

"En algún momento se planteó si todos éramos partidarios de que todo se llevara a cabo en un solo lugar, porque estar movilizándolo gente para una cosa y movilizándolo gente para la otra, pues era difícil (...) Nos preocupaba el hecho de montar una Feria en la localidad, y que de pronto no tuviese un impacto fuerte. Entonces, imaginarse ¿cómo vamos a hacer para conseguir carpas, para montar stands, para transporte, todo lo que se requiere?, esas son cosas que inciden en el desarrollo del evento. Ahora, ver muchas cuestiones sobre la marcha podía llevar al fracaso de la Feria, entonces, ¿qué dijimos? Pues busquemos un lugar y hacemos fuerza en un solo lugar y vamos a concentrar todos los esfuerzos en un solo lugar." (Expedicionario Tunjuelito)

Por supuesto que, a medida que se avanzaba en la realización de las Ferias Institucionales y Locales, respondiendo a las formas organizativas propias de la cultura de las comunidades implicadas y con la debida flexibilidad para actuar ante las condiciones específicas de las localidades y de sus instituciones, también se fortalecía la integración de la escuela con la comunidad y se proyectaban los logros de la política educativa. Al mismo tiempo, las Ferias Locales e Institucionales se consolidaban como espacios de aprendizaje y de reconocimiento entre los distintos actores sociales. La vocera de la localidad de Suba, manifiesta al respecto:





ARCHIVO FOTOGRAFICO FERIA PEDAGOGICA

Las Ferias institucionales, cada una en su individualidad, fueron muy buenas. Se logró que la comunidad reconociera la tarea pedagógica que en el día a día se construye entre todos los actores de la comunidad académica. De la misma manera, se reconoció el trabajo por parte de la Secretaría de Educación en cuanto a lograr una mejor calidad de vida desde la educación y la utilización de herramientas para que ésta mejore sustancialmente.

Hubo despliegue de todos los saberes artísticos, culturales, académicos tanto individuales como en equipo, dejando apreciar la diversidad y la riqueza que poseemos a nivel local e institucional.

Todo lo que ocurrió en la Feria, con sus aciertos y debilidades, constituyó un aprendizaje significativo para la comunidad académica en general. Se diría que toda la Feria, desde cualquier mirada que se le dé ya sea de crítica, constructiva, de reconocimiento o de valoración, es un espacio permanente para el aprendizaje significativo.

Hay que decir que las ferias son actividades que propician la integración escuela y comunidades, pues se mezclan lo académico con los diferentes talentos, las artes y las habilidades de los chicos y chicas quienes, en proceso de acompañamiento con el maestro, integran definitivamente la escuela con la comunidad. (Expedicionaria Suba)

Los ejercicios de análisis de las condiciones objetivas de cada localidad así como la flexibilidad en la aplicación de los lineamientos impartidos a nivel central y el desarrollo de la autonomía por parte de los distintos estamentos implicados en el cumplimiento de las agendas trazadas, motivó el surgimiento de caminos distintos para la realización de las Ferias Institucionales y Locales, a partir de acuerdos entre los organizadores. En la Localidad de Puente Aranda, por ejemplo,

"Se reunieron los rectores con la directora de la Dirección Local de Educación para definir cómo se iba a hacer. Se acordó hacer una Feria local y no Ferias institucionales, aunque cada institución era autónoma de realizar su Feria institucional. Era discrecionalidad de cada rector hacerla. Lo que se recomendó fue que para escoger los proyectos, en el caso de aquellos colegios que decidieran hacer Feria institucional, los hicieran con la participación de un Consejo Académico, los hicieran con la participación de un Consejo Académico y del Consejo Directivo quienes escogieran los proyectos que iban a representar al colegio en la Feria local. Se llegó a ese acuerdo para que los rectores fueran los que, junto con su Consejo Académico, escogieran los proyectos que se iban a presentar a nivel local (...). Se desarrollaría un Foro Feria local donde se presentarían todos los proyectos que escogieran los colegios. Una vez definidos estos proyectos académicos y muestras artísticas, deportivas y culturales, se empezó a programar en la fecha para el desarrollo del Foro Feria. (Expedicionario Puente Aranda)

Desde otra perspectiva organizativa, la Localidad Rafael Uribe Uribe, decidió el establecimiento de circuitos, tomando como referencias las UPZ de mayor tamaño, buscando con ello la mayor equidad en la distribución de los espacios y garantizar la más amplia participación de la comunidad educativa. Así lo refieren sus protagonistas:

En la localidad Rafael Uribe Uribe hicimos una Feria local establecida en tres circuitos. El primer circuito se concentró en el colegio Restrepo Millán IED, donde se recogían todos los colegios de la UPZ Quiroga. El segundo en el Enrique Olaya Herrera IED y el tercero en Marruecos Molinos IED.

Al hablar de circuito nosotros tomamos que fueron las UPZ más grandes donde se concentraron la mayor cantidad de colegios; tenemos UPZ muy pequeñas como Diana Turbay o donde se presentan no más uno o dos colegios y esta UPZ por eso quedó exenta. Tenemos cinco UPZ en la localidad, de esas 5 UPZ sacamos tres, esas 3 UPZ fueron llamados circuitos.

Para presentaciones artísticas se debía establecer un espacio óptimo para la presentación de los proyectos académicos. Se debía contar con una buena capacidad locativa en los colegios, se buscó también que fueran equidistantes para cada uno de los colegios que estaban inscritos en los circuitos tuvieran facilidad de participar en razón incluso de la ubicación geográfica que corresponde a la distribución normativa de UPZ. Esto permitía concentrar la presencia de colegios oficiales y privados. (...) Fuimos equitativos en la repartición de los circuitos y de las personas que participarían en cada uno de ellos por parte de la dirección local, así como los representantes de cada circuito. (Expedicionario de Rafael Uribe Uribe)

Sin embargo, se destaca la organización previa que posibilitó contar con una base sólida para dar cumplimiento de los propósitos:

La organización de estos eventos sectoriales fue exitosa, en la medida en que previamente estaba preparada una base, conformada por lo que es el sistema de participación de política educativa del Distrito, en el cual a nivel local se conforman unas mesas y hay un Consejo Consultivo de Política Educativa. A través de ellos los organizadores pudimos generar un canal de comunicación con los demás colegios y, fuera de eso, muchos de los integrantes de estas mesas participaron también en los equipos expedicionarios. Siempre hubo un contacto directo entre colegios, la Dirección Local y el equipo organizador, lo que garantizó a su vez la pluralidad. (Expedicionario de Kennedy)

En un ambiente festivo y de participación, con una programación concertada, la realización de las ferias institucionales y las ferias locales, dio progresivo cumplimiento a los propósitos de la Feria, entre ellos, el encuentro de las comunidades educativas para compartir sus experiencias y proyecciones sobre la calidad y la pertinencia de la educación.

Así lo señalan los miembros del equipo expedicionario de la Localidad de Kennedy y otro de Suba, respectivamente:

"La asistencia a las Ferias también fue nutrida, la mañana, la tarde, todo el tiempo iban visitando y visitando cursos completos de estudiantes, entre ellos mismos se reconocen y apoyan los colegios. Nos hace falta que interactúen más entre toda la localidad, pero en términos generales, siento que hay articulación y hay reconocimiento. El hecho de que son los mismos estudiantes los que presentan los proyectos, señala que la educación debe apuntar hacia el impacto en la formación de los niños, las niñas y los jóvenes, tal y como lo establece la política educativa de la ciudad. Es importante en la medida en que uno ve que hay apropiación, que hay empoderamiento por parte de los estudiantes."

Fue un hecho notorio que la Feria Pedagógica 2009 estimuló en un 100% la participación de las comunidades educativas al brindar la oportunidad de mostrar y compartir los proyectos con "la ciudad", hecho esencial pues el salir de la institución y compartir en los diferentes escenarios que se crearon, los proyectos de calidad permitieron que se mostrara la calidad de la educación de maestros en clase con sus estudiantes y acompañados por la comunidad. (Expedicionario de Suba)

De igual forma, la dinámica de la ferias estimuló la generación de mecanismos de comunicación y formas organizativas derivadas de las necesidades del contexto. Es decir, propició el desarrollo de la creatividad aunada a la gestión, aspectos fundamentales para el desarrollo de los proyectos pedagógicos y la búsqueda de impactos en el área de influencia, como se manifestó en la Localidad de Puente Aranda:

Dentro del comité organizador se dividieron en comisiones. Unos se encargaron de organizar todo lo que era la programación, o sea los proyectos que se iban a presentar y el sitio donde se presentarían el día de la Feria: stand, tarima, patio, etc.

Se organizaron las comisiones de presupuesto, de evaluación, de la logística, de publicidad. Algunas personas repitieron comisiones, en la división de los roles y las respon-



sabilidades. Hubo dos coordinadores de Feria, que fueron la rectora del colegio La Merced, quien fue la coordinadora general, junto con el rector de un colegio privado, el colegio IDIC, el coordinador académico Jaime. Por lo general casi a diario se enviaba información para los colegios tanto públicos como privados. Para ello se estableció un mecanismo de difusión que se llamó Noti Feria. Esto nos permitió replicar la información de forma parecida a la que se estableció por parte de la Secretaría de Educación en el nivel central, ya que nosotros también hacíamos nuestra Noti Feria (Puente Aranda).

En particular se destaca la participación de todos los actores de la comunidad académica, aunque, como ocurre en muchos otros eventos de la vida social, hay quienes cargan con el mayor peso de la responsabilidad. En estas palabras lo señala un miembro del equipo de participación de la localidad Rafael Uribe Uribe:

La participación de los diferentes actores de la comunidad académica fue muy buena en cada una de esas Ferias; por lo general los proyectos se los termina montando en el hombro el profesor, que es quien coordina los proyectos, con el apoyo de los rectores y los coordinadores, pero para el caso de nuestra localidad algo que nos gustó mucho en el Equipo Expedicionario es que los estudiantes fueron quienes presentaron sus proyectos, con la batuta del coordinador del proyecto, quien era su docente encargado. Acá lo presentan los mismos estudiantes y eso es lo que le queremos mostrar al Distrito: que nuestros estudiantes son quienes se están apropiando de los proyectos. Eso nos gustó bastante de la localidad, todos los estamentos educativos participando al unísono; había apropiación de sus proyectos. Estamos hablando de rectores, docentes, estudiantes, y los mismos padres de familia tuvieron bastantes visitas en la Feria distrital.

Hay algunos proyectos en que se donde se notó que los padres sí están comprometidos con la realización de los proyectos académicos. En algunos casos fue muy destacado, aunque de pronto no fueron de los que calificaron, menciono el caso del colegio Estados Unidos en que los padres estaban bien involucrados con el proyecto que se estaba desarrollando.

En la localidad estamos llenos de maestros comprometidos, con un amplio sentido de la responsabilidad que implica su función y con una mirada crítica frente a las dificultades que todavía hoy tiene el sector. Pero hay que reconocer una cosa: se ha mejorado mucho y se va a seguir mejorando. (Expedicionario Puente Aranda)

Tal vez de los aspectos más relevantes en este proceso es el reconocimiento de los actores de la comunidad educativa como gestores de transformaciones importantes y la generación de espacios para la expresión de sus subjetividades, sus particularidades culturales, sus gustos, sus preferencias y la posibilidad de situar en un mismo escenario los desarrollos académicos, artísticos y deportivos.

Como se percibe en las diferentes voces antes consignadas, la labor mancomunada de los equipos hizo posible que, desde los escenarios institucionales y locales, se fuera dando cumplimiento a los propósitos de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase", como se apreciará en el respectivo balance.

La evaluación de los proyectos y otras acciones de los equipos expedicionarios

Los Equipos Expedicionarios locales cumplieron un papel fundamental para el logro de los propósitos trazados puesto que a ellos correspondió la evaluación de los proyectos expuestos con el fin de seleccionar aquellos que finalmente se presentarían en los puntos de Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase". Para tal fin recurrieron al instrumento cuya ficha se consigna más adelante¹.

La responsabilidad de los Equipos Expedicionarios fue enorme puesto que los proyectos seleccionados tenían la opción de recibir los incentivos que la Secretaría de Educación Dis-

1 La guía de valoración de los proyectos pedagógicos trabajada en la Feria Pedagógica se incluye en el capítulo sexto de este documento-memoria.





ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA

trital entregaría a quienes fueran ponderados en razón de su calidad y su pertinencia, como "los mejores proyectos y trabajos en actividades académicas, culturales y deportivas", en cumplimiento del Acuerdo Distrital 273 de 2007.

Además, el volumen de proyectos que debían ser evaluados implicó jornadas extensas y agotadoras. Así, por ejemplo:

El 2 de septiembre la Feria de Puente Aranda se hizo en el colegio La Merced. Todo el día hubo presentaciones simultáneas de proyectos académicos, culturales, artísticos y deportivos, de toda clase, sobre muchos los temas. (...) El proceso se desarrolló de la siguiente manera: los colegios presentaron sus proyectos y el equipo local los organizaba dependiendo de la descripción que hicieran los rectores de los proyectos. Luego de organizar la información de los proyectos, estos se ubicaban por modalidad: unos proyectos se incluyeron en Ciclos, otros en derechos humanos, otros en formación de docentes, bilingüismo, entre otros. Así se organizaron los procesos participantes, según la inscripción que cada colegio hizo. En La Merced se contó con 4 espacios, ubicado cada uno en los patios del colegio. Allí se hizo el montaje y se organizaron los stands.

El grupo organizador era bastante grande. Y hubo muchas reuniones en el colegio la Merced y en la Dirección Local, para todos los preparativos de la Feria. (Expedicionario Puente Aranda)

En consonancia con los fines establecidos en la Ley 115, como referentes principales para la selección de los proyectos pedagógicos -académicos, culturales y deportivos- se destacaban los logros *sobre el proceso*. Para tal efecto se tuvieron en cuenta los problemas, temas o asuntos de que se ocupan los proyectos, la ponderación de las prácticas, los recursos, las condiciones y los resultados e impactos alcanzados en las respectivas instituciones. Los criterios pedagógicos y administrativos para la valoración de los proyectos ponderaban los fines y objetivos de la educación, su relación con el PEI, con el currículo, con los resultados e impactos alcanzados y con el desarrollo de las políticas distritales.

Las evidencias demostrables de tales criterios se sustentaban en los avances y resultados obtenidos desde la política distrital, los programas, proyectos y actividades ejecutadas por los colegios y otros agentes educativos, a partir de la intencionalización y puesta en práctica de las *"herramientas para la vida"*. Además, como requerimientos fundamentales para la ponderación de procesos, los proyectos debían contar con un año mínimo de ejecución.

Correspondió, entonces, a los equipos expedicionarios locales determinar qué proyectos representarían a cada localidad en la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase", siguiendo las pautas dadas por la Secretaría de Educación en cuanto al número de participantes posibles. La evaluación representó conflictos entre los miembros de los equipos enfrentados a disyuntivas como las siguientes:

En el instrumento o en la guía de valoración había algunos ítems que en un principio nosotros pensamos eran demasiado amplios y podían caer en subjetividades; por ejemplo la primera pregunta: ¿forma sujetos éticos o autónomos? Nosotros decíamos: "evaluar eso en una presentación de un stand, en un día que tu pasas y lo evalúas unos minutos del día, difícil determinar si el proyecto forma sujetos éticos, críticos y autónomos". Es un poco complicado hacerlo en ese tipo de espacio y momento.

¿Cómo validar un proyecto de dos años frente a uno de diez? ¿Cómo los vamos a comparar? Por eso contamos



con la mirada de todos los entes participantes. Allí están los padres, los orientadores, están los estudiantes que también pueden dar fe y también tienen su mirada crítica en torno a los otros proyectos. Fue una gran ganancia que esos equipos expedicionarios se conformaran así, porque mal habiéramos hecho nosotros en seleccionar sobre la base única de los antecedentes (porque uno tiene sus afectos y sabe quiénes se destacan, quienes colaboran, quienes no), pero en ese momento la mirada no era así, la mirada era, al proyecto, como está desarrollando esos elementos de calidad y pertinencia enmarcados desde los fines de la educación y de las herramientas para la vida que plantea el plan sectorial. ¿Cómo los estaban mostrando? ¿Cómo los estaban implementando? y ¿cómo lo veíamos todas las personas del equipo expedicionario? Eso fue todo un reto para luego determinar que ellos eran los que nos iban a representar en la Feria Interlocal. (Expedicionario de Kennedy)

Luego de un complejo proceso de evaluación, se llegó al punto culminante de los actos preparatorios de la Feria Pedagógica Distrital: la identificación en cada localidad de los proyectos seleccionados para su presentación en los diferentes puntos de la ciudad.

Con base en el instrumento empleado, fueron seleccionados para su presentación en la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase", de la totalidad de proyectos de colegios distritales, incluyendo los de concesión: 75 proyectos académicos de áreas del currículo, 75 proyectos de canción o interpretación musical, 75 proyectos de danzas y 75 proyectos de porras o gimnasia, 75 de narración oral y 75 obras de artes plásticas.

Un alto en el camino: balance preliminar de las ferias institucionales y locales

La elaboración de la presente memoria tiene esencialmente el propósito de registrar los principales acontecimientos vividos a lo largo del proceso de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase", desde su génesis hasta su finalización,

de modo tal que el documento sirva de insumo para la reflexión de directivos, docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

Por lo tanto, es oportuno consignar en las voces de sus protagonistas en qué medida las Ferias Institucionales y Locales posibilitaron el logro de los propósitos trazados por la Secretaría de Educación en cuanto: al encuentro de las comunidades para compartir perspectivas, experiencias y proyectos pedagógicos, fortalecer el sistema de participación y estimular así la calidad y pertinencia de la educación, al igual que hacer evidente ante la ciudad los avances en el ejercicio pleno del derecho a la educación y los colegios de calidad como una realidad tangible.

Por tal razón se hace un alto en el camino recorrido a través de las acciones preparatorias de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" como acto central, para destacar los aspectos positivos y señalar aquellos que se requiere reorientar en futuras actividades de este tipo.

Aspectos positivos de las ferias institucionales y locales

En consonancia con los objetivos de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase", el análisis de los actos anteriormente descritos, pone de relieve su carácter multidimensional derivado de su desarrollo como estrategia de participación e integración en un ambiente festivo motivado por la existencia del proyecto educativo gestado y liderado por la administración distrital.

En efecto, las Ferias Institucionales y Locales incorporan por lo menos tres dimensiones: una dimensión sociocultural; una dimensión política; y una dimensión pedagógica.

Dimensión sociocultural. Al respecto se destacan los siguientes aspectos.

Las ferias fortalecen las identidades entre las comunidades participantes. Como toda fiesta, las ferias pedagógicas institucionales y locales facilitan los encuentros entre los miembros de la comunidad educativa y de ésta con la



personas totalmente habituadas a los mismos espacios en que uno está. Se lograron cosas positivas en este sentido. Una anécdota: se logró, por ejemplo, saber cuál es el saludo de la felicitación, el aplauso, para los sordos. Hubo una dinámica en este sentido durante la Feria, se aplaudían estos proyectos.

La otra población en situación de discapacidad era la del colegio Rufino José Cuervo que trabaja con muchachos y muchachas invidentes. Estos son proyectos que les permiten a los chicos la interacción con la computación, a partir del desarrollo y la aplicación de un programa que se instala al computador que les permite manejar el computador, hacer presentaciones, manejar Office. El proyecto consiste en que los chicos y chicas tienen un aparato sonoro que les permite desarrollar procedimientos, ir abriendo archivos, lograr el acceso a los computadores, etcétera. En el Rufino José Cuervo, además de esto, hacen trabajos de escultura, trabajos artísticos en general en los cuales se reconoce la brecha que existe entre esta población el resto de la comunidad, buscando superar las barreras que muchas veces le imponemos a este tipo de población. (Expedicionario de Tunjuelito)

Dimensión política. En este sentido se resaltan aspectos como los siguientes.

Las Ferias son expresión del compromiso de las comunidades con la política educativa de la ciudad.

La acogida que tuvo la convocatoria realizada por la Secretaría de Educación entre las comunidades se puso de manifiesto en el gran número de proyectos registrados en la plataforma virtual tanto en las distintas modalidades, así como el entusiasmo con el que adelantaron las distintas tareas que correspondió desarrollar en el plano institucional y local y en la vinculación de amplios sectores de la comunidad educativa. Se concluye por parte de un expedicionario que se trata de procesos que comienzan a ser del interés de la ciudadanía lo cual resulta importante para la educación de niñas, niños y jóvenes de la ciudad. Los actores señalan que en las ferias:

Se estableció un gran compromiso de los docentes, quienes obviamente contaban con el apoyo de los rectores. Sin embargo, no digo que fuese determinante pero la dirección

del rector era clave, porque más allá de lo que ellos hubieran hecho, los docentes están totalmente comprometidos. No podemos decir acá, para que se vea bonito, que todos los profesores y todos los rectores estuviesen comprometidos con todo el proceso, porque también sería una mentira. Lo que sí se puede decir es que, en buena proporción, los rectores, profesores y profesoras, los padres y madres de familia, al igual que los estudiantes, la comunidad académica en general, se han empezado a interesar de una manera muy positiva por este tipo de procesos, y ha empezado a surgir un grupo muy interesante en el cual ellos también empiezan a involucrarse de manera directa en estos procesos. (Expedicionario de Tunjuelito)

Dicho compromiso se demostró mediante los esfuerzos realizados por las instituciones para cumplir con sus responsabilidades, pese a las dificultades presentes: "Por ejemplo el colegio Isla del Sol, que es un colegio de pocos recursos y es un colegio que queda al extremo de la localidad, asistió, y no fue problema y todos estuvieron. Eso demostró que hubo compromiso de todos los padres, estudiantes, profesores, rectores, en fin, de todos." (Expedicionario de Tunjuelito)



ARCHIVO FOTOGRAFICO FERIA PEDAGOGICA

Las Ferias son ventanas adecuadas para la visibilización de los logros en educación.

En el sentido de dar cuenta de los derroteros de la educación pública, mostrar a la ciudad la forma como se invierten los recursos públicos pero también las nuevas orientaciones de la educación en términos de su calidad y pertinencia, del modo como se ha entendido y asumido por parte del gobierno de la ciudad. Entre lo propuesto y lo realizado, se perciben las ferias como "espacios pertinentes porque los demanda la comunidad. La comunidad social y la educativa quieren que esos espacios existan, ya que se les permite ver lo que se hace en los colegios, y a los colegios les permite mostrar sus avances y ellos se sienten reconocidos." (Expedicionario de Suba)

"se necesitan eventos y procesos como estos, que nos permitan evaluar cómo se garantiza la calidad, la pertinencia y, cosa fundamental, esa permanencia que se requiere para hacer posible el derecho a la educación". (Expedicionario de Rafael Uribe)

De otra parte se señala que:

Los proyectos se vinculan con la dinámica local en la medida en que, primero, esos proyectos obedecen a esa postura que el Distrito le ha dado a la educación a través de una política que avanza en el tema de calidad y a nivel académico, pero que tiene en cuenta también que para que pueda darse determinada calidad se necesita garantizar ciertos espacios, recursos, escenarios, en donde se pueda desarrollar la educación adecuadamente, conforme a lo que se pretende.

Los colegios han adoptado esa política de calidad de acuerdo a lo que es su interés a nivel educativo. Uno veía, por ejemplo, que los proyectos eran consecuentes con lo que son los ideales o los anhelos o los propósitos de los colegios, que se ven desde su proyecto educativo institucional. Los colegios han tratado desarrollar sus temas y de mostrar cómo con todas esas herramientas que la ciudad le ha proporcionado pueden generar ciertos desarrollos a nivel de proyectos. Esto implica que puedan los colegios mostrar a nivel educativo algo que tiene una base que es todo el tema de la política educativa, pero adaptada a los

intereses de los colegios o que sea consecuente con los sectores de los colegios. (Expedicionario de Kennedy)

Las Ferias proyectan las políticas públicas en educación y empoderan a los sujetos. Tal como lo señalan sus protagonistas, en las Ferias Institucionales y Locales

Lo que se está trabajando es en el empoderamiento en Suba del Plan Sectorial de Educación, y ahí precisamente lo que se trató en el Foro Feria fue contarle a la ciudad qué es lo que en la Bogotá Sin Indiferencia y en la Bogotá Positiva se está haciendo en educación, en el trabajo por ciclos; por decir todos los colegios oficiales de Suba están concentrados en el trabajo de educación por ciclos, en la lectura y la escritura para comprender el mundo, los sábados se están trabajando los grados noveno, décimo y once, en el fortalecimiento de las Ciencias, las Matemáticas y del Inglés, en los Derechos Humanos, es decir en todas habilidades para la vida. (...) En la Feria por la multiculturalidad se pudo observar por parte de la comunidad la apropiación de las políticas de educación, dentro de un marco de calidad y pertinencia en las cuales el idioma pedagógico reflejado por los estamentos hacen vivencial el Plan Sectorial de Educación y las nuevas herramientas de la educación para la vida de nuestros estudiantes, los logros en infraestructura y capacitación docente... (Expedicionario de Suba)

Las ferias contribuyen a la apropiación del sentido de lo público. Como consecuencia de las acciones desplegadas en diversos escenarios de la ciudad, las ferias también son consideradas como

Una oportunidad para promocionar a los mismos colegios, para que la gente los conozca y se vincule con ellos como parte de la comunidad educativa. En Rafael Uribe Uribe hay muchos colegios buenos que no son reconocidos, y este es un problema de visibilización, de promoción. Hay que pensar en que la percepción que la gente tiene de la educación pública y del colegio público ya está cambiando desde hace unos años. Los colegios públicos ya no son los pobrecitos del paseo, todo lo contrario, son muy buenos colegios en diferentes cuestiones: infraestructura, permanencia, docentes y ahora el fuerte es el tema de calidad. Y esto merece ser promocionado, que la gente conozca



cómo son los nuevos colegios, quiénes son los maestros encargados de nuestros jóvenes y cuáles son los proyectos que se vienen desarrollando. (Expedicionario de Rafael Uribe Uribe)

Las ferias promueven el encuentro entre lo público y lo privado. Es decir, como un reconocimiento a la necesidad de trabajar de manera solidaria entre los distintos sectores sociales y políticos para lograr el mejoramiento de la calidad de la educación y por consiguiente el mejoramiento de la vida en la ciudad. Así se expresa en la voz de un expedicionario de Kennedy:

Para el caso de estos eventos los colegios oficiales estamos presentes porque hacemos parte del sistema educativo distrital; en el caso de los privados, no son muchos los que participan, pero los que lo hacen están totalmente convencidos de que es un espacio en el cual también se quieren meter y quieren hacer parte de la dinámica. Los colegios privados nos muestran en cierto modo un avance significativo en el tema académico; que de pronto no coincida mucho con el oficial, vamos como en temáticas diferentes, sin embargo fue como el espacio apropiado para que se diera esa posibilidad de que públicos y privados quizás se exhibieran, estuvieran en el mismo escenario educativo.

Dimensión pedagógica. En relación con esta dimensión se resaltan aspectos como los siguientes:

La manera como los proyectos pedagógicos asumen la pertinencia y la calidad. Como denominador común, se identifica el problema de la pertinencia educativa con la realización de procesos y proyectos que dan respuesta a problemas del contexto, que consultan las necesidades de la comunidad, la búsqueda de respuestas a la interdisciplinariedad, nuevos modos de abordar los aprendizajes, la incorporación de la ciencia y la tecnología y especialmente el abordaje de problemas ligados al proyecto educativo institucional.

En tal sentido se manifiesta que las ferias del año 2009, avanzan sustancialmente en cuanto a que "Hoy en día se busca no sólo mostrar lo que se hace en términos de proyectos pedagógicos, sino que también se busca evidenciar

si estos proyectos responden a una necesidad, y cuáles son estas necesidades a las que se quiere responder desde la educación. Y además, como fundamento, se pretende generar una política que haga viable y garantice el derecho a la educación" (Expedicionario de Rafael Uribe Uribe)

En esa dirección, las ferias también se configuran como **espacios de aprendizaje para las comunidades**, a partir de los cuales analizan sus experiencias, se reconocen los avances y determinan las debilidades del proceso. Al respecto se señala que:

Las Ferias son una posibilidad de interacción entre los diferentes proyectos, pensando en que los participantes de un colegio y de un proyecto se enteraran de qué están haciendo los otros y cómo esto también contribuye de alguna manera fortalecer los procesos propios. La Feria efectivamente se constituye en un elemento clave para el desarrollo de los criterios de calidad y de pertinencia de la educación. Es decir, estos espacios posibilitan que los colegios, los proyectos, maestros, directivos y estudiantes compartan experiencias y validen la propia frente a lo que se está haciendo en otras instituciones. Las Ferias son una posibilidad para evaluar de una manera amplia los desarrollos pedagógicos y las propuestas educativas. (Expedicionario de Rafael Uribe Uribe)

Se cualifican aspectos como la interdisciplinariedad, la construcción través de problemas y soluciones a los mismos, la exploración de competencias y talentos de los chicos y chicas, la contextualización del proyecto educativo la relación de los proyectos con los nuevos avances tecnológicos y con el desarrollo del Plan Sectorial de Educación, la apropiación por parte de los chicos y chicas del proyecto desarrollado. (...) Hay un énfasis de mayor involucramiento desde el colegio hacia su comunidad, por la vía del desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. No existe una articulación perfecta, y hay que decir que todavía hay algunos colegios que no han logrado entender que están en un contexto, y en esto si tiene una ventaja en la educación oficial, ya que tiene conceptos como proyecto escolar que permite la presencia de la comunidad; el colegio privado este está un poco más aislado frente al público. (Expedicionario de Suba)



De otra parte, los procesos de articulación a los contextos en los cuales se desarrolla la acción educativa conllevan al **reconocimiento de la diversidad de proyectos y de perspectivas de trabajo**, como efectivamente se señala por parte de sus protagonistas:

Hubo diversidad de proyectos desde los de convivencia, Derechos Humanos, Democracia y Participación, pasando por los que desarrollan las Herramientas de Calidad, hasta los de Gestión Empresarial, Investigación Pedagógica y los que dan respuesta a Necesidades Educativas Especiales. Se reconoció: el apoyo de los directivos, el trabajo en equipo de los docentes, la participación de estudiantes, padres y madres de familia, la coherencia de los proyectos con el PEI y los resultados de impacto en los estudiantes y la comunidad. Se privilegiaron los que mejor desarrollaron los fines y objetivos de la educación y aquellos que hubieran alcanzado mayor impacto en los estudiantes. (...) En los proyectos se mostró trabajo interdisciplinario, creatividad y aportes de los estudiantes, se vieron proyectos de medio ambiente, astronomía, biotecnología, la articulación de la media especializada, ciclos, emprendimiento, sostenibilidad de los proyectos y apropiación de los mismos. (Expedicionario de Suba)

Esto no quiere decir que lo académico pase a un segundo plano, todo lo contrario, lo académico tiene que estar vinculado a un contexto, y para esta Feria se demostró que efectivamente muchos de los proyectos están pensando en este sentido. Hay que decir entonces que temas o aspectos como la convivencia, que hoy hacen parte fundamental de proceso académico (antes también, pero hoy ya se evidencian los resultados de un proceso que lleva muchos años), intervienen de manera positiva en la todo el proceso que se está trabajando alrededor de la calidad de la educación. Estos aspectos han contribuido a que dejemos de preocuparnos exclusivamente por la calidad académica como tal, y se reconozcan otros escenarios que intervienen en ella. Muestra de esto es también el tema de la infraestructura. (Expedicionario de Rafael Uribe Uribe)

Muchos colegios tienen una tendencia o un enfoque en comunicación, otros en tecnología, otra productiva, etcétera. La política educativa ha dado esa posibilidad y es que

los colegios avancen en lo que quieren, en lo que son sus intereses como comunidad educativa y eso se ha sabido aprovechar para mostrar aquello en lo que son más fuertes, en lo que se identifican, en lo que quieren, que la comunidad o que la ciudad los vea como colegio, como institución educativa que formula proyectos sobre sus propias necesidades. (Expedicionario de Kennedy)

Como consecuencia del desarrollo de los proyectos se ponen de relieve las capacidades de los docentes y estudiantes, se activa su creatividad, se despliegan sus potencialidades para la gestión de las acciones, lo cual conduce a su **empoderamiento como sujetos** sociales que tienen conciencia de su capacidad transformadora y sus posibilidades de incidencia en el contexto institucional y su aporte a la localidad y la ciudad. Por consiguiente se manifiesta que en los proyectos presentados en las ferias:

La tendencia es la creatividad de los estudiantes y los profesores; una creatividad inmensa en los deseos de trabajar, de progresar y de aprender indiscutibles, con una coherencia impresionante, pues los proyectos tiene que ver con el PEI. El balance para Suba fue extraordinario, fabuloso: programación de tres días en el portal de Suba, faltó tiempo para mostrar todo lo bonito tenemos. (Suba)

Estos espacios hacen sentir importantes a los docentes y a los estudiantes y ellos, al ser importantes y al ver que la gente los está reconociendo en 5 o 10 minutos de gloria, ahí se reivindica todo el esfuerzo invertido en estos espacios. Esta es una oportunidad para que se dé el reconocimiento o la oportunidad de mostrar todo el trabajo que lleva meses, años, semestres etc. En hay que ser claros y decir que la comunidad y los docentes de los colegios quieren estos espacios, con las dificultades que se tienen que superar, pero son espacios pertinentes. (Tunjuelito)

La Feria, en términos de convocatorias, superó definitivamente en gran nivel las expectativas que teníamos: este es un espacio que se reclama por parte de la comunidad educativa en Kennedy en la medida en que a los colegios o a la comunidad educativa en general les interesa mucho. Por lo tanto, para ellos este espacio implica un escenario de empoderamiento en el cual ellos reflejan o muestran en



el resto de la comunidad, a la ciudadanía, lo que están haciendo. (Kennedy)

En el desarrollo de los proyectos se *incorporan las herramientas para la vida*, tales como la lectura y la escritura, las competencias laborales, la ciencia, la tecnología, la convivencia, el ambiente, la salud, entre otros. De otra parte se concibe que esta dinámica institucional deba conducir al redimensionamiento del Proyecto Educativo Institucional, de modo tal que se logre una mayor integración y, al mismo tiempo, un mayor impacto en las instituciones y en su entorno.

El nacimiento de nuevos proyectos interinstitucionales y locales como resultado de las ferias.

Como resultado de compartir perspectivas, experiencias y proyectos en el marco de estos eventos, además de los impactos antes señalados, también se ha dado lugar a nuevos proyectos derivados de las alianzas entre instituciones. Así, por ejemplo,

En las muestras se vieron varios proyectos que están generando productos que pueden ser comercializados, y a su vez están generando conciencia social en la comunidad educativa. Por ejemplo, un proyecto de reciclaje que se presentó, además de ser trabajado en el colegio, ayuda al uso del tiempo libre y puede generar rentabilidad. Aquí dentro de lo institucional hay una normatividad que reglamenta y dice hasta dónde tiene alcance la persona coordinadora del proyecto y cómo se pueden utilizar estos recursos por parte del colegio. Sin embargo, en lo práctico este tipo de proyectos enseñan a los muchachos cómo funciona una microempresa de reciclaje, cómo se puede llegar a comercializar, cómo se puede llegar a tener una utilidad, y deja entrever además un gran sentido social que se jalona desde el proyecto. (Tunjuelito)

En otros casos, las ferias han permitido reflexionar sobre la necesidad de una mayor integración entre los proyectos y la búsqueda de articulación de esfuerzo a partir de la realización de proyectos transversales, con base en experiencias compartidas.

Por ejemplo el colegio José Manuel Restrepo IED sólo inscribió un proyecto, que fue el de bilingüismo y TICS. En este



ARCHIVO FOTOGRAFICO FERIA PEDAGOGICA

proyecto se vio que todo en ese colegio fue vinculado, fue la puesta en escena de su proyecto educativo institucional (PEI), no fue un proyecto pequeño sino, por el contrario, fue la evidencia de la búsqueda de la integralidad desde el cumplimiento de los lineamientos del PEI el que llevaron a la Feria. En el proyecto de este colegio se veía que la vida escolar funcionaba en torno a él, y se evidenció también en el hecho de que participó una gran cantidad de gente del colegio en la exposición; estos participantes se rotaron por horarios, cada hora en punto, exponían diferentes grupos. Este era un proyecto que implicaba mucho tiempo para la exposición. En él participaron maestros, coordinadores, estudiantes, el rector. Esta apropiación permite ver otras dinámicas institucionales. (Expedicionario de Puente Aranda)

Los anteriores aspectos señalan la importancia de las ferias y reivindican su capacidad multidimensional para fortalecer los vínculos, proyectar las políticas y promover los aprendizajes, en contextos lúdicos de cara a una nueva manera de enfrentar la educación en la ciudad. Del mismo modo, es importante señalar aspectos sobre los cuales es necesario profundizar para superar las dificultades puestas de relieve por los participantes.



Aspectos para mejorar

En aras de fortalecer los avances indicados, se señala también la necesidad de proyectar estrategias que permitan superar dificultades como las siguientes:

- * El tiempo con el cual se contó para la selección de los proyectos, el montaje de las ferias institucionales y locales se considera muy reducido en relación con las responsabilidades y tareas que esta participación implica.
- * La disposición de espacios para las diferentes actividades debe prever la gran afluencia de público que las ferias convocan, puesto que en algunos casos resultaron insuficientes.
- * El instrumento de evaluación empleado no posibilitaba la valoración de todo tipo de proyecto, como tampoco era posible en tan breve tiempo evaluar todo un proceso. También se señala como inconveniente la poca comprensión lograda por algunos miembros de la comunidad educativa.

Muchos participantes sintieron que el instrumento utilizado para este fin no era el más adecuado ya que validaba la percepción de los proyectos por parte de los pedagogos, sin tener en cuenta las dudas de los padres o de los estudiantes. Es decir, no se puede evaluar en cinco minutos un proceso de tres o cuatro años donde han sido juiciosos. Cinco, diez o veinte minutos no es tiempo suficiente para validar un proceso que ha implicado tantos esfuerzos de tantas personas. (Expedicionario de Puente Aranda)

Para evaluar había una ficha técnica que enviaron desde nivel central. Esa ficha era de obligatoria aplicación pero no funcionó mucho porque no era pertinente. Por ejemplo, para la evaluación de los grupos de danzas no servía el instrumento, porque la ficha no daba cuenta de muchas cosas que profesores expertos en danzas sí tenían en cuenta, aspectos como la coreografía, el razonamiento espacial o el vestuario eran muy difíciles de evaluar con una ficha tan complicada. (Equipo Expedicionario)

- * La subjetividad en la valoración debido a la manera como se formularon algunas preguntas. Así, "por ejem-

plo la primera pregunta: ¿forma sujetos éticos o autónomos? Nosotros decíamos: "evaluar eso en una presentación de un stand, en un día que tu pasas y lo evaluas unos minutos del día, difícil determinar si el proyecto forma sujetos éticos, críticos y autónomos". Es un poco complicado hacerlo en ese tipo de espacio y momento." (Expedicionario de Kennedy)

- * La inconveniencia de que algunos evaluadores compartieran el rol como organizadores de los eventos, puesto que:

"esto no les permitía concentrarse en una actividad si no que les tocaba estar pendientes de otras cosas. Mientras los organizadores estaban pendientes de su organización, de que no faltara nada, también le tocaba evaluar, entonces, prácticamente hubo poco tiempo para la evaluación. En cuanto quiénes formaron parte del Comité Organizador también había profesores especialistas en muestras artísticas, en danzas, por ejemplo, que también llevaban su grupo de danzas, lo que les impedía votar por su colegio. (Equipo Expedicionario Puente Aranda)
- * La planeación de los cronogramas en forma simultánea, impide que las instituciones de otros sectores de la localidad o de otras localidades puedan visitar los espacios, para promover la integración se sugiere una programación escalonada que dé lugar a los intercambios y el fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales.

Concluidos los actos preparatorios descritos: comenzando por la génesis de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en Clase" y el Foro Educativo Distrital 2009; el registro de los proyectos pedagógicos; la evaluación y selección realizada por los Equipos Expedicionarios en el marco de las Ferias Institucionales y Locales y demás acciones tendientes a la realización de los actos centrales, el paso a seguir fue el montaje de la feria en su ámbito distrital. Los cinco puntos de la ciudad, estratégicamente seleccionados por la Secretaría de Educación, atendieron a los criterios de visibilidad por tratarse de centros comerciales o puntos de gran afluencia de público así como la facilidad de acceso a los mismos y su ubicación en puntos clave para lograr el cubrimiento de la geografía del Distrito Capital.





Fuente: Secretaría de Educación Distrital

De este modo, los Centros Comerciales: Unicentro, Tunal y Gran Estación, el Portal de Suba y el Parque Santander comenzaron a dar muestras de una nueva actividad: se daba inicio al montaje de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" y a su desarrollo tal como se narra en esta memoria junto con el detalle de los proyectos pedagógicos exhibidos en cada uno de estos puntos. Con el acto protocolario de instalación, presentado en el apartado siguiente, se dio apertura al evento central



ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA



ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA



ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA



SEGUNDA PARTE

Acto inaugural

Feria Pedagógica Distrital 2009 “Bogotá en clase”



ARCHIVO FOTOGRAFICO FERIA PEDAGOGICA

El día 17 de septiembre de 2009 entre las 4:00 y las 6:00 pm, se llevó a cabo, en las instalaciones de la Biblioteca Pública Virgilio Barco, el acto de apertura de la Feria Pedagógica Distrital “Bogotá en Clase”, el Foro Educativo Distrital 2009 y la instalación del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa.

El acto se inició con la presentación de la Escuela Sinfónica de Suba, conformada por los colegios distritales La Gaitana y Simón Bolívar, la contextualización sobre la evolución de la Educación en Bogotá durante los últimos años por parte de la



presentadora del evento, seguida de la proyección de un video clip sobre la Feria Pedagógica en las localidades para dar, finalmente, paso a las intervenciones de los invitados especiales.

El acto inaugural contó con la asistencia de directivos docentes, estudiantes, profesores, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa. Las exposiciones orales se tradujeron simultáneamente a la lengua de señas, como expresión de la inclusión social. Ninguno podía estar al margen de este acto ritual. Luego del saludo y bienvenida ofrecida por la Sra. Secretaria de Educación (E), Dra. Martha Lucía Vega, intervinieron, en su orden: el Sr. Presidente de la ADE, Doctor Jorge Laverde, la Sra. Presidenta del Concejo de Bogotá, Dra. Soledad Tamayo; la Sra. Ministra de Educación, Dra. Cecilia María Vélez; y el Alcalde Mayor de la ciudad Dr. Samuel Moreno Rojas, cuyas intervenciones se transcriben a continuación, en ese mismo orden.

Intervención Secretaria de Educación (e), Dra. Martha Lucía Vega (Apartes)

La Secretaria de Educación encargada, luego del saludo formal presentó la Feria Pedagógica Distrital 2009 como una oportunidad para generar espacios de reflexión y construcción académica en torno a la calidad y a la pertinencia de la educación y como una presentación a la ciudad de las acciones realizadas por la materialización del derecho a la educación.

Explicó que este año la Secretaría decidió realizar el Foro Educativo en la modalidad de Feria Pedagógica, articulando en un solo evento el foro anual que ordena la ley 115 de 1994 y la semana de integración del colegio con la comunidad y la ciudad que se debe realizar cada dos años, atendiendo lo establecido en el Acuerdo Distrital 273 de 2007.

Agregó que en esta Feria Pedagógica se han conjugado experiencias, saberes, expresiones culturales y muestras artísticas, previamente seleccionadas en el interior de las localidades mediante unos procesos de participación bien

interesantes que lograron vincular más de 250 mil personas interesadas en conocer las transformaciones pedagógicas que día a día, de manera silenciosa, se vienen produciendo en el interior de las aulas de clase. Presentó un reconocimiento a todos los colegios oficiales y privados que realizaron sus ferias institucionales, punto de partida de un rico ejercicio de acercamiento con la comunidad desde su quehacer pedagógico.

Resaltó que se tuvieron unos aspectos relevantes para valorar y seleccionar los proyectos, de tal forma que evidenciaran su compromiso con los fines de la educación consagrados con el artículo 5 de la Ley General de Educación y todos los elementos necesarios en los proyectos pedagógicos que propendan con la garantía a una educación con calidad, pertinente para la construcción de una sociedad incluyente, moderna, creativa, vital, humana, en una ciudad de derechos como Bogotá.

De otra parte, anunció la entrega de incentivos económicos que ordena el Acuerdo 293 de 2007 a los 60 colegios que sean seleccionados en desarrollo de la Feria.

Invitó a conocer lo mostrado por los colegios, "que reflejan el resultado de una permanente búsqueda de propuestas que nos permitan alcanzar una educación con calidad, que haga visible la importancia de transformar los imaginarios y, por supuesto, las prácticas pedagógicas". Sugirió dejarse "sorprender, para que observemos, indagemos, disfrutemos, intercambiamos y dejemos un nuevo imaginario sobre cómo deben ser los colegios que Bogotá está empeñada en construir; ello porque una propuesta de calidad debe dar respuesta a múltiples variables, necesariamente con una construcción colectiva" como la que se impulsa.

Intervención Presidente de la ADE, Dr. Jorge Laverde (Apartes)

Luego de los saludos protocolarios, mencionó el debate sobre lo que se entiende por calidad de la educación y al respecto pidió tener claro ¿desde qué concepción filosófica se



plantea la educación?, ¿qué tipo de educación se requiere, para qué tipo de sociedad, qué tipo de hombres se requiere formar, con qué tipo de escuela, con qué tipo de formación? ¿Pretendemos una transformación profunda de la educación, de la escuela, de la sociedad, para una sociedad diferente, más justa y democrática? o ¿solamente mejorar las condiciones de vida en el marco de esta sociedad?

Afirmó que "la calidad tiene una concepción de clase social" y que para el neoliberalismo "se mide por los resultados de las pruebas de Estado, por las competencias demostradas por los estudiantes en ciertos momentos, definidos como prueba de los estándares puestos desde arriba". Para contrastar, destacó que en Bogotá "se ha planteado como un sistema complejo de formación integral y permanente, que requiere afianzar el ámbito de las condiciones materiales y los factores asociados como la infraestructura, la alimentación, la gratuidad, el transporte, entre otros", pero que "también requiere la adaptación de las condiciones pedagógicas, el currículo, la metodología, la tecnología".

Invitó a la Secretaría a ponerse al frente de un debate, que "requiere estar abierto a todos los intereses y a todos los interesados de la educación bogotana: universidades, sindicatos, gremios, jóvenes, padres de familia, etcétera". Sobre la pertinencia, señaló que "Los proyectos educativos de los colegios deben surgir de los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental, Distrital, Local y no pueden ser únicamente producto del interés del directivo o del docente como comúnmente ocurre. Esto no significa que no reconozcamos la iniciativa y el desempeño que éstos tienen, de su autonomía escolar. Pero la escuela debe estar al servicio y al desarrollo de la sociedad y de sus necesidades. La educación es pertinente si se le dan herramientas al estudiante para defenderse en su vida actual pero, a su vez, lo preparan para el futuro, para actuar en la sociedad, no sólo dentro de la supervivencia sino para transformarla y ponerla al servicio de la mayoría y no de unos pocos".

Por ello, pidió "revisar la integración de las instituciones realizada por las administraciones anteriores ya que algunos colegios tienen hasta seis sedes con 12 o más jornadas,

imposibles de administrar; desintegradas y sin las garantías necesarias para una buena calidad" y "crear proyectos que contribuyan a construir una educación de calidad para los niños y niñas de la mayoría de la población que acuden a los colegios estatales y que son el presente y futuro de esta generación que transformarán la ciudad y el país".

Intervención Presidenta del Concejo de Bogotá, Dra. Soledad Tamayo

Celebró la realización de la Feria Pedagógica Distrital 2009 como un "encuentro participativo donde las comunidades educativas compartirán sus experiencias institucionales y locales en torno al tema de la calidad y la pertinencia educativa, reflexionarán sobre el estado de la educación en Bogotá y presentarán recomendaciones a las autoridades educativas distritales".

Luego de recordar los temas de los foros educativos anteriores, destacó la importancia de "significar la calidad y la pertinencia como función social de la educación" en razón a que "Esto hace relevante el acceso al conocimiento científico y técnico forjador de competitividad, al conocimiento humanístico, histórico, social, cultural y estético que nos acerca a la paz; hace realidad la formación integral de los colombianos y las colombianas abarcando desde el respeto a los Derechos Humanos y la democracia, hasta la valoración del trabajo como fundamento del desarrollo individual y social", tal como lo consagran "el *Plan de desarrollo 2008 – 2012, Bogotá Positiva para vivir mejor*; el acuerdo 273 del 2007, que fija unos estímulos para promover la calidad de la educación; el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016, que indica formar en los estudiantes la capacidad de análisis y de argumentación para la solución de los problemas socialmente relevantes; y el Plan Sectorial 2008 – 2012, *Educación de calidad para una Bogotá Positiva*".

Valoró "la convocatoria a la pertinencia educativa que parte del Foro Educativo Nacional del año 2009, que alude a la necesidad de un aprendizaje útil al proyecto de vida de los estudiantes; que exige articular y comprometer a los secto-



res educativos, productivos y social; integrar la educación preescolar, básica, media y superior; facilitar la movilidad entre el mundo del colegio y el mundo del trabajo; y adecuar los contenidos y métodos del aprendizaje a las expectativas de los estudiantes, familias y comunidades locales, a las necesidades de los diversos grupos de edad y grupos de población según sus talentos individuales”.

Aseveró que “la gran beneficiada en estos espacios de discusión cultural ha sido la comunidad educativa, que ahora, debe enfrentar los retos de la sociedad del siglo XXI en términos de innovación, investigación, productividad, gestión, equidad y desarrollo sustentado”, e invitó “a construir consensos en torno a propuestas, estrategias y políticas a favor de la calidad y la pertinencia de la educación capitalina, que queden plasmados en las memorias del foro con brillo propio”.

Intervención Ministra de Educación, Dra. Cecilia María Vélez (Apartes)

A continuación de los saludos, resalta que en esta Feria Pedagógica se haya puesto el énfasis en buscar experiencias sobre la pertinencia, ya que el año 2009 fue dedicado “a la innovación y a la competitividad, buscando cómo hacemos más pertinente la educación para enfrentar procesos como la globalización, el siglo XXI y las exigencias en términos de ciencia y tecnología”, ello en cumplimiento de mandatos del Plan Decenal.

Reseña que la política educativa nacional se ha “resumido en acciones que queremos que queden instaladas”:

Hizo referencia a cifras sobre cobertura “por lo menos el país ya puede decir que tenemos el 100% de los cupos para que todos los niños en edades de la básica estén en el sistema educativo. No todos están, porque estaríamos hablando de cobertura neta; esa está como en el 92%, pero ya lo que toca es hacer políticas de filigrana como las que está haciendo Bogotá, que es quitar las últimas barreras que tenemos”; a la educación inicial y a “un esfuerzo de construcción de infraestructura de 200 mil millones de pesos que se están

invirtiendo en infraestructura en todo el país”; y sobre la articulación de la Media, donde “Ustedes tienen un enfoque particular”. Agregó que en esa materia, en el país “lo que venimos haciendo es tratar de articular con el Sena, donde tenemos importantes recursos para formación técnico y tecnológica para que los muchachos salgan con el bachillerato y con el certificado del Sena y, adicionalmente, empezamos con unas alianzas con la Superior”, “con unos fondos especiales para que financemos muchachos que en décimo y once comienzan a hacer cursos tecnológicos”.

Como segunda acción mencionó “la educación para la competitividad, la innovación y la paz”, respecto de la cual “lo que necesitamos es utilizar la globalización en función de mejorar las condiciones de vida en el país y de las ciudades”, y “para ser competitivos en el Siglo XXI necesitamos que la gente garantice unas competencias básicas que son las mismas que se requieren aquí, en Alemania o en Estados Unidos. Todos necesitamos esas competencias básicas que no por ser básicas son simples”. “Cuando se está exigiendo que los niños se comuniquen bien, ustedes señores maestros, entienden que no es tan fácil, que eso es un proceso totalmente complejo llegar a que un muchacho escriba bien un texto, llegar a que un muchacho comprenda lo que lee, de manera que estas son competencias básicas que todo el mundo debe tener”.

Indicó que “hay una tensión en el sentido que a través de esas cosas tan específicas también tenemos que dar cuenta de las competencias generales que le permiten al niño en cualquier parte del país, o incluso del mundo, relacionarse con el conocimiento, poder ingresar a Internet, poder leer bien, tener competencias científicas”.

Hizo luego referencia a las pruebas de aprendizaje TIMSS en el sentido de que “en 2007 aumentamos 20 puntos en promedio en matemáticas y 22 en ciencias”, en comparación con las de 1995, siendo “el segundo país que mejoró en promedio”. De manera que mejorar proporcionalmente es muy importante y, “es que nosotros estamos educando a los más pobres y estamos educando en primera generación a los hijos de padres analfabetos y eso es más difícil”.



Finalizó aseverando que "creo en las cosas que está haciendo Bogotá, en esta gran aula de clases. A mí me parece muy lindo el sentido que le están dando porque ya no es sólo que mostremos al sistema educativo que lo estamos haciendo bien, sino que se lo mostremos a los padres de familia y se lo mostremos a la ciudad. Eso es un paso muy importante... y eso ya nos da la visión de un sistema que no solo nos permite meter más niños, sino que realmente se puede concentrar en la calidad, que es lo que de hecho está haciendo Bogotá".

Intervención Alcalde Mayor de Bogotá, Dr. Samuel Moreno Rojas (Apartes)

Al empezar reconoce que "todo este avance que se ha hecho en materia de educación, (se debe) indiscutiblemente al Profesor Abel Rodríguez; él tiene una responsabilidad enorme allí al frente de la Secretaría de Educación desde el año 2004. Entonces, de todos esos elogios de la Ministra a la educación y a los avances de Bogotá, algo nos toca a nosotros, y también a Abel y a la administración anterior", y en seguida dice que "estamos muy comprometidos para hacer de la educación pública una educación de excelencia", pues es "de verdad, la única forma de romper el tema de la pobreza. En la medida que nosotros podamos invertir en educación vamos a tener un avance muy significativo, no solamente en inclusión social, en inclusión económica, sino también en formar mejores ciudadanos. Y yo creo que en eso, el simple hecho de poder garantizar un cupo a cualquier estudiante en Bogotá es un avance muy claro, muy significativo".

Por lo anterior, agrega, "todo ese interés en un programa que nosotros decidimos anticipar: la gratuidad total para más de un millón de estudiantes en todas las localidades", "porque el hecho de garantizar, no solamente la posibilidad de una matrícula gratuita, sino también de todos los instrumentos y de todas estas herramientas para la vida, de las que hemos hablado tanto en esta política pública en materia de educación, va igualmente acompañada de otras acciones",

y mencionó la entrega de útiles escolares para 290.000 escolares, subsidios de permanencia para 110 mil, subsidios de transporte para 45.000, y que "en materia de atención en salud, en los programas de prevención y promoción en salud, hoy está llegando a la mitad de la población estudiantil: 500 mil estudiantes", a lo que agrega "ya tenemos unas estadísticas muy completas avaladas por instituciones nacionales e internacionales donde se ha mejorado en un 28% las condiciones nutricionales de los estudiantes que asisten a los colegios públicos de edades entre 6 y 13 años y se ha logrado una reducción muy significativa, en estos últimos cinco años, del 15.4% al 11% de la desnutrición crónica y del 1.1% a ser 0.8% en la desnutrición aguda, es decir, que alimentar sí paga".

Amplía su intervención anunciando que "vamos a seguir ampliando todos estos beneficios", que los nuevos colegios tienen restaurantes escolares, y esto está permitiendo un estudiante que rinde más; un estudiante que no genera tanto problema, pues "un estudiante bien alimentado es un estudiante que se enferma menos; que va mejor a clase, que adquiere sus propias defensas, que es más atento, que tiene un entorno social mucho más amable".

Destaca como otro eje la calidad de la educación a partir de la infraestructura escolar con comedores, bibliotecas, emisoras, salas de música, laboratorios, canchas deportivas múltiples, pues "son realmente colegios que desde su infraestructura generan un impacto muy importante en ese tema de la calidad, porque un estudiante que va a esos colegios se siente a gusto, se siente cómodo, se siente feliz, se siente alegre". Aprovecha este tema para invitar a los concejales a abrir el debate sobre cómo financiar una nueva infraestructura educativa partiendo del valor de los predios de colegios "con instalaciones que ya se están quedando prácticamente sin estudiantes" y seguir construyendo colegios en esas zonas de mayor demanda.

Subraya "cómo incide la calidad de la infraestructura en la calidad de la educación es de verdad evidente: se ve en las caras de los niños, se ve también en la actitud de los maes-



tros y de las maestras, se ve realmente en esos procesos de integración".

Pasa luego a describir "la calidad de la educación como un proceso de mejoramiento en los procesos de enseñanza y de aprendizaje", y menciona el trabajo que en la educación por ciclos que incluye el acceso a los sistemas de información y comunicación y al desarrollo tecnológico "y estoy absolutamente seguro, que con toda esta reorganización por ciclos, de la renovación de los contenidos curriculares, de la reorganización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, estamos haciendo de verdad una contribución bastante significativa".

Se refiere luego a proyectos y resultados en materia de educación media y del acceso a la educación superior a través de los convenios que tiene la Secretaría con algunas instituciones de Educación Superior, con la participación de los alcaldes y los fondos de desarrollo local; a la ampliación de la jornada escolar en ciencias, en matemáticas y en inglés; a los programas ambientales y a los programas de formación de docentes, con lo que "seguro hay un impacto muy importante también en el tema de calidad"

Reconoció que "Hay un reconocimiento generalizado de lo que se está haciendo en nuestra ciudad. Somos hoy, no solamente ejemplo a nivel nacional, sino también hay mu-

cho interés entre las distintas delegaciones oficiales que nos visitan, por mirar los avances tan importantes y tan significativos que tenemos en este tema de la educación pública".

Cierra su intervención que esta Feria "es la mayor demostración de lo bueno que está sucediendo, del intenso trabajo de los docentes por mejorar e innovar todas estas prácticas pedagógicas", pues "de eso se trata. De poder mostrar lo que estamos haciendo. Que la gente conozca exactamente los avances, que son muy significativos. Que sepan exactamente cómo acceder a todos estos servicios. Y la verdad es que cuando se instala esta feria pedagógica e instalamos también este Consejo Consultivo de Política Distrital de Educación, es una apuesta hacia el futuro", por lo que dice con orgullo que "el 70 por ciento de nuestro presupuesto va para la inversión social"

Concluidas las intervenciones de los invitados principales se procedió a la instalación del Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa, el organismo iniciará la discusión, análisis y construcción de propuestas de política pública educativa para la ciudad.

De este modo, se dio paso a la programación prevista en cada uno de los puntos de la Feria Pedagógica y a las discusiones adelantadas en los paneles del Foro Educativo Distrital en torno a la calidad y la pertinencia.



TERCERA PARTE



Acto central

¡Se vive la fiesta!



ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA

La Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" se configuró como contexto para la integración de lo académico y lo lúdico, lo tecnológico y lo festivo, lo político y lo social. De este modo, se visualizó la política educativa, sus realizaciones y sus proyecciones y, al mismo tiempo, los habitantes de la ciudad percibieron cuál es el sentido actual de la Educación Pública y de qué modo trabaja la escuela para lograr su permanente renovación en aras de su pertinencia y calidad.

El montaje de la Feria contribuyó a hacer visibles por lo menos tres dimensiones fundamentales de la pertinencia y la calidad para la materialización del derecho a la educación en el Distrito Capital, en un ambiente festivo que facilitó la integración de la comunidad en el ánimo de conocer y dar a conocer, compartir y celebrar la existencia y funcionamiento de un proyecto ambicioso en el rescate de la dignidad humana.

La dimensión académica, representada en los proyectos construidos en procesos desde perspectivas plurales, complementarias y fundamentadas en los desarrollos del conocimiento, la ciencia y la tecnología, en armonía con los fines de la educación actual. Los proyectos pusieron de relieve los problemas urgentes para la comunidad educativa y la manera como la educación responde a ellos.



La dimensión artística y cultural: centrada en la expresión de la subjetividad y vista desde la puesta en escena de variados grupos de estudiantes, egresados, profesores y directivos docentes, cuyo centro de interés se volcó hacia la música, la danza y otras manifestaciones de la expresión estética, corporal y espiritual.

La dimensión infraestructural: dirigida a enseñar las condiciones requeridas en las aulas de hoy para alcanzar los propósitos de la educación y dignificarla. La Feria Pedagógica mostró la dotación de la infraestructura necesaria para una apropiación de los conocimientos y saberes de la ciencia y la tecnología, la incorporación de nuevas tecnologías como herramientas para la formación, la adecuación de espacios para garantizar la interacción entre los participantes y la concordancia entre el discurso de la educación y las posibilidades de realización de los sujetos.

Estas dimensiones se reconstruyen en la presente memoria a partir de los datos registrados en las distintas dependencias de la Secretaría de Educación, las entrevistas a los participantes en la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" y la cotidianeidad vivida en los distintos puntos feriales.

Montaje y puesta en escena de la Feria Pedagógica Distrital 2009 "Bogotá en clase"

En un marco festivo antecedido por las ferias de las diversas localidades de Bogotá realizadas en el mes de agosto a lo largo y ancho del territorio distrital, durante los días 17, 18, 19 y 20 de septiembre se presentaron en 5 puntos de la ciudad, estratégicamente seleccionados por su visibilidad y acceso, los 110 proyectos pedagógicos seleccionados como lo más representativos en cuanto a su pertinencia y calidad.

Los miles de transeúntes que visitaron los Centros Comerciales Gran Estación, Unicentro, Tunal, el Portal de Suba y el Parque Santander, así como los miembros de la comunidad educativa integrada por estudiantes, profesores, directivos, padres de familia y la ciudadanía en general, tuvieron la oportunidad de conocer los logros de la educación en Bogotá en cuanto al desarrollo e impacto de sus proyectos pedagógicos, la infraestructura escolar y la dimensión artística y cultural, componentes fundamentales de una educación concebida para el desarrollo humano integral.



Fuente: Secretaría de Educación Distrital



Fuente: Secretaría de Educación Distrital

Proyectos académicos expuestos en el Parque Santander

PUNTO DE FERIA: PARQUE SANTANDER				
LOCALIDAD	COLEGIO			PROYECTO
	NO.	TIPO	NOMBRE	NOMBRE PROYECTO
SANTA FE Y LA CANDELARIA	95	DISTRITAL	INTEGRADO LA CANDELARIA	CÁTEDRA CANDELARIA: UNA OPORTUNIDAD PARA LA LOCALIDAD
	96	DISTRITAL	POLICARPA SALAVARRIETA	LEER, ESCRIBIR, ¡QUÉ PLACER! - PILE
	97	DISTRITAL	AULAS COLOMBIANAS	CENTROS DE INTERÉS
	98	PRIVADO	ANTONIO JOSÉ URIBE	PILE
	99	PRIVADO	ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO	ESCUELA ITINERANTE EN EL MARCO DEL BICENTENARIO
SAN CRISTÓBAL	100	DISTRITAL	LA VICTORIA	CLUB DE ASTRONOMÍA ATON
	101	DISTRITAL	SAN JOSÉ SUR ORIENTAL	HERRAMIENTAS DE AUTOPROTECCIÓN CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL PARA LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ SURORIENTAL
	102	DISTRITAL	JOSÉ MARÍA CARBONELL	EL RECICLAJE Y LOS PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS, UN PROYECTO DE VIDA
	103	DISTRITAL	JUAN EVANGELISTA GÓMEZ	ENGLISH FOR LIFE
	104	DISTRITAL	SAN CRISTÓBAL	RED PA TODOS
	105	PRIVADO	INST. SAN JUAN DE DIOS	MUTIS
	106	PRIVADO	PRINCIPE DE PAZ	PROYECTO DE VIDA CON VISIÓN EMPRESARIAL
PUENTE ARANDA	107	DISTRITAL	LUIS VARGAS TEJADA	"LAS PLANTAS" SEMILLAS PARA LA VIDA
	108	DISTRITAL	BENJAMÍN HERRERA	CONSTRUYAMOS UN MUNDO EN ARMONÍA DE DERECHOS Y DEBERES
	109	DISTRITAL	SORRENTO	CUALIFICACIÓN DEL BACHILLER A TRAVÉS DE LOS ÉNFASIS EN CIENCIAS HUMANAS Y CIENCIAS EXACTAS
	110	PRIVADO	JOSÉ ALLAMANO	PROYECTO DEL BILINGÜISMO
LOCALIDADES PARTICIPANTES	4			
TOTAL PROYECTOS PARQUE SANTANDER	16			



Proyectos académicos expuestos en el Centro Comercial Tunal

PUNTO DE FERIA: CENTRO COMERCIAL CIUDAD TUNAL				
LOCALIDAD	COLEGIO			PROYECTO
	NO.	TIPO	NOMBRE	NOMBRE PROYECTO
USME	67	DISTRITAL	LOS TEJARES	CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO CON FERTILIZANTES ORGÁNICOS
	68	DISTRITAL	LA AURORA	DESAFIANDO EL ESPACIO TIEMPO CLUB DE ASTRONOMÍA
	69	DISTRITAL	USMINIA	USMINO Y SU PARCHE: DECONSTRUYENDO LOS DERECHOS HUMANOS
	70	DISTRITAL	VALLE DE CAFAM	PIONEROS DEL VALLE (HUERTA ESCOLAR)
	71	DISTRITAL	EL DESTINO	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA UBICADA EN LA VEREDA EL DESTINO, LOCALIDAD DE USME
	72	DISTRITAL	COLSUBSIDIO SAN CAYETANO	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA ELECTRÓNICA DIGITAL CON MATERIAL LEGO 'SUMADORA Y MULTIPLICADORA DE NÚMEROS DE 4 BITS MEDIANTE EL USO DE TÉCNICAS ALGEBRAICAS Y LÓGICA PROPOSICIONAL O ÁLGEBRA DE BOOLE'
	73	DISTRITAL	CIUDAD DE VILLAVICENCIO	ME DIVIERTO, EXPERIMENTO, CONSTRUYO Y APRENDO EN MI AULA AMBIENTAL
	74	PRIVADO	FE Y ALEGRÍA JUAN JOSÉ RONDÓN	LÍDERES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD
	75	PRIVADO	TÉCNICO AGROALIMENTARIO COMERCIAL SAN GREGORIO HERNÁNDEZ	TRANSFORMAR EN EL SER, PENSAR, ACTUAR Y PRODUCIR
TUNJUELITO	76	PRIVADO	SAN JUAN DE LOS PASTOS	MI ENTORNO, EL MEJOR ESPACIO PARA COMUNICARNOS
	77	DISTRITAL	ITIP (INS. TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO)	HAGAMOS DE NUESTRO COLEGIO EL LUGAR DONDE QUEREMOS VIVIR
	78	DISTRITAL	RAFAEL URIBE URIBE	APRENDO CON PLACER EN MI CICLO
	79	PRIVADO	LICEO SANTA BERNARDITA	LA LITERATURA PROMUEVE TU IMAGINACIÓN
	80	PRIVADO	LICEO CAMPESTRÉ CAFAM	PORTALES WEB



	COLEGIO			PROYECTO
CIUDAD BOLIVAR	81	DISTRITAL	SANTA BÁRBARA	COMUNICACIÓN UN MUNDO
	82	DISTRITAL	RODRIGO LARA	ARTICULACIÓN Y PRAE COMO ALTERNATIVA
	83	DISTRITAL	MOCHUELO BAJO	AMBIENTAL
	84	DISTRITAL	CUNDINAMARCA	MIRANDO LAS ESTRELLAS PARA SOÑAR Y DESCUBRIR
	85	DISTRITAL	JOSÉ JAIME ROJAS	CONVIENDO CON EL ENTORNO
	86	DISTRITAL	MARÍA M. CARRANZA	CICLOS Y COMUNITARIO
	87	PRIVADO	GINNASIO GUITIQUÍA	
	88	PRIVADO	FE Y ALEGRIA	
RAFAEL URIBE URIBE	89	DISTRITAL	SAN AGUSTIN	EL ESPACIO: UNA ALFOMBRA POR DESCUBRIR
	90	DISTRITAL	MARRUECOS Y MOLINOS	CLUB DE ASTRONOMÍA
	91	DISTRITAL	JOSE MARTI	DISEÑO DE SOFTWARE
	92	DISTRITAL	MISAEAL PASTRANA	CANALIZATE CON CIENCIA
	93	PRIVADO	FE Y ALEGRIA SEDE LA PAZ PALERMO	COMPETENCIAS LABORALES
	94	PRIVADO	INDOAMERICANO	AFROCOLOMBIANIDAD EN LA PRIMERA INFANCIA
LOCALIDADES PARTICIPANTES	4			
TOTAL PROYECTOS CENTRO COMERCIAL TUNAL	28			



Proyectos académicos expuestos en el Centro Comercial Gran Estación

PUNTO DE FERIA: GRAN ESTACIÓN				
LOCALIDAD	COLEGIO			PROYECTO
	NO.	TIPO	NOMBRE	NOMBRE PROYECTO
BOSA	45	DISTRITAL	LUIS LÓPEZ DE MESA I.E.D.	HACIA UNA EDUCACIÓN AMBIENTAL CREATIVA
	46	DISTRITAL	ORLANDO HIGUITA ROJAS	COMUNICACIÓN MATEMÁTICA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO
	47	DISTRITAL	LA CONCEPCIÓN	ENTRELAZANDO CARRETAS, DEJANDO HUELLAS
	48	DISTRITAL	PABLO DE TARSO	PABLARTE COMUNICACIONES
	49	DISTRITAL	LLANO ORIENTAL	PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL Y EL MALTRATO INTRAFAMILIAR
	50	PRIVADO	MIXTO CIUDADANOS DEL FUTURO	EL ESCARABAJO CHOCÓN Y ASCENSOR ELÉCTRICO
	51	PRIVADO	ANTONIO DE TOLEDO	PANDA. PORQUE LA CALIDAD NO ESTÁ EN VÍA DE EXTINCIÓN.
KENNEDY	52	DISTRITAL	FRANCISCO DE MIRANDA	GESTIÓN PRODUCTIVA DE NEGOCIOS CON CONCIENCIA AMBIENTAL
	53	DISTRITAL	INSTITUTO TÉCNICO RODRIGO DE TRIANA	TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, UN BUEN PRETEXTO PARA CONSTRUIR CIENCIA.
	54	DISTRITAL	ISABEL II	TRABAJAMOS POR EL CONOCIMIENTO Y LA PRÁCTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS
	55	DISTRITAL	LA AMISTAD	METODOLOGÍA CIENCIAS
	56	DISTRITAL	NACIONAL NICOLÁS ESGUERRA	LET'S TRY IT IN ENGLISH
	57	DISTRITAL	PAULO VI	LA ASTRONOMÍA, UN NUEVO ESPACIO EN LA CREACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE
	58	DISTRITAL	SAN JOSÉ	IMPORTANCIA DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS EN LA FORMACIÓN DE VALORES ECOLÓGICOS
	59	PRIVADO	SAN LUIS GONZAGA FE Y ALEGRÍA	ESCUELA CIUDADANA: DE LA INDIFERENCIA AL COMPROMISO
	60	PRIVADO	LICEO MONTFERRI	IDENTIDAD CULTURAL
	61	PRIVADO	LICEO SAMARIO	CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
	62	PRIVADO	LICEO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	JUGUEMOS EN EL LABERINTO MATEMÁTICO Y DESARROLLEMOS LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.



	COLEGIO			PROYECTO
FONTIBÓN	63	DISTRITAL	ANTONIO VAN UDEN	VAN UDEN SE CONECTA CON EL MUNDO A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DEL INGLÉS
	64	DISTRITAL	TÉNICO INTERNACIONAL	CICLO I: DESDE MI ENTORNO NATURAL Y SOCIAL JUEGO, APRENDO Y ME DIVERTO
				CICLO II: MI COLOMBIA
				CICLO III: APRENDAMOS A TRAVÉS DEL JUEGO: FORMACIÓN EN VALORES Y PROCESOS DE PENSAMIENTO
				CICLO V: APROXIMACIÓN A LA REGULACIÓN Y ATENUACIÓN DEL RUIDO EN SUS ESPACIOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN
65	DISTRITAL	PABLO NERUDA	HACIA UN APRENDIZAJE COMPRENSIVO DE LA INVESTIGACIÓN	
66	PRIVADO	NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	IMPLEMENTACIÓN DE UNA CULTURA PARA EL TRABAJO A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA SOCIO OCUPACIONAL	
LOCALIDADES PARTICIPANTES	3			
TOTAL PROYECTOS GRAN ESTACIÓN	22			



Proyectos académicos expuestos en el Centro Comercial Unicentro

PUNTO DE FERIA: UNICENTRO				
LOCALIDAD	COLEGIO			PROYECTO
	NO.	TIPO	NOMBRE	NOMBRE PROYECTO
USAQUÉN	1	DISTRITAL	DIVINO MAESTRO	ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
	2	DISTRITAL	GENERAL SANTANDER	LA CULPA ES DE LA VACA
	3	DISTRITAL	SALUDCOOP NORTE	DANZA FOLKLÓRICA COLOMBIANA
	4	PRIVADO	INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL	ADOLESCENCIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL
	5	PRIVADO	MIGUEL ANTONIO CARO	PARA UN SER BIOLÓGICO SOCIAL "DEL 0 AL JUEGO DE AJEDREZ"
CHAPINERO	6	DISTRITAL	SIMÓN RODRÍGUEZ I.E.D.	UNA NUEVA VISIÓN DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA
	7	PRIVADO	GIMNASIO MODERNO	VÍNCULO DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA SUPERIOR
TEUSAQUILLO	8	DISTRITAL	COLEGIO MANUELA BELTRÁN	LAS ACTIVIDADES VIRTUALES COMO HERRAMIENTA PARA FORTALECER LOS NIVELES DE COMPETENCIA EN CIENCIAS NATURALES (QUÍMICA)
	9	PRIVADO	COLEGIO HIJOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACIÓN	ECOLOGÍA: "FRUTO DE LA CONCIENCIA CONTRALORISTA"
BARRIOS UNIDOS	10	DISTRITAL	EDUARDO CARRANZA	LÍDERES MEDIADORES
	11	DISTRITAL	JUAN FRANCISCO BERBEO	EXPLORO MI MUNDO A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN, ARTE Y EXPRESIÓN
	12	DISTRITAL	LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS I.E.D.	CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA ECOLÓGICA CON ACTITUD CIENTÍFICA Y CONOCIMIENTOS TECNOLÓGICOS
	13	PRIVADO	ALEXANDER HUMBOLDT	PROYECTO AMBIENTAL
MÁRTIRES	14	DISTRITAL	TÉCNICO MENORAH	FORMACIÓN DE GESTORES DE CONCIENCIA PLANETARIA.
	15	DISTRITAL	REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS PROCESOS E IMPACTO DEL USO DE LAS TIC EN EL COLEGIO DISTRITAL REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. REFORMULACIÓN DE CARA A LOS CICLOS
	16	PRIVADO	LICEO PARROQUIAL SAN GREGORIO MAGNO	EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL EN EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO



	COLEGIO		PROYECTO	
ANTONIO NARIÑO	17	DISTRITAL	JAIME PARDO LEAL POLITA Y JAIMITO - TECNOLOGÍA EN GERENCIA EMPRESARIA	
	18	DISTRITAL	NORMAL MARÍA MONTESSORI VIAJES, RUTAS Y EXPEDICIONES	
	19	PRIVADO	CENTRO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO DE FILOSOFÍA	
	19	PRIVADO	INSTITUTO TÉCNICO COMERCIAL	DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA CREATIVIDAD.
				ENTRANDO AL MUNDO DE LA ASTRO BOTÁNICA. LA TECNOLOGÍA: HERRAMIENTA DEL HOMBRE DEL HOY Y DEL FUTURO
SUMAPAZ	20	DISTRITAL	COLEGIO JAIME GARZÓN VARIOS PROYECTOS	
	21			
	22			
LOCALIDADES PARTICIPANTES	7			
TOTAL PROYECTOS UNICENTRO	22			



Proyectos académicos expuestos en el Portal de Suba

PUNTO DE FERIA: PORTAL DE SUBA				
LOCALIDAD	COLEGIO			PROYECTO
	NO.	TIPO	NOMBRE	NOMBRE PROYECTO
SUBA	23	DISTRITAL	REPÚBLICA DOMINICANA	METODOLOGÍA PARA SORDOS: LOGOGENIA
	24	DISTRITAL	GERARDO PAREDES	VIAJANDO POR MI CIUDAD BOGOTÁ
	25	DISTRITAL	RAMÓN DE ZUBIRÍA	BIOTECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN
	26	DISTRITAL	NUEVA COLOMBIA	RECICLEMOS POR EL MUNDO QUE QUEREMOS, EL BRAZO DEL HUMEDAL
	27	DISTRITAL	DELIA ZAPATA	EL SISTEMA DE GESTIÓN CALIDAD EN DELIA
	28	DISTRITAL	ALBERTO LLERAS	CLUB DE ASTRONOMÍA
	29	DISTRITAL	SIMÓN BOLÍVAR	GESTIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL
	30	PRIVADO	ALAFAS DEL NORTE	IMPLEMENTACIÓN DE UNA CULTURA PARA EL TRABAJO A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA SOCIO OCUPACIONAL
	31	PRIVADO	LICEO PAULO FREIRE	MAKING BILINGUAL KIDS FOR THE WORLD
	32	PRIVADO	GIMNASIO KAIPORE	ELABORACIÓN DE MEDIOS DE ENSEÑANZAS Y PRODUCCIONES INDUSTRIALES



	COLEGIO			PROYECTO
ENGATIVÁ	33	DISTRITAL	GUILLERMO LEÓN VALENCIA	INFORMÁTICA PARA TODOS
	34	DISTRITAL	NUEVA CONSTITUCIÓN	NUTRICIÓN CALIDAD TOTAL
	35	DISTRITAL	SAN JOSÉ NORTE	AUTO GESTIÓN EMPRESARIAL: SEMBRANDO, COSECHANDO, EMPRESA VAMOS FORMANDO Y CALIDAD DE VIDA MEJORANDO
	36	DISTRITAL	MORISCO	MI SER CREATIVO EN BUSCA DE UNA MEJOR CONVIVENCIA
	37	DISTRITAL	LAUREANO GÓMEZ	EDUCACIÓN TÉCNICA Y HUMANA CON PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE NUESTRO PAÍS
	38	DISTRITAL	REPÚBLICA DE BOLIVIA	UNA OPORTUNIDAD PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, SOCIAL Y LABORAL
	39	DISTRITAL	REPÚBLICA DE COLOMBIA	PROYECTO DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD (PILEO)
	40	DISTRITAL	VILLA AMALIA	AGROINDUSTRIAL
	41	PRIVADO	YERMO Y PARRÉS	PROGRAMACIÓN DE INGLÉS
	42	PRIVADO	CAFAM	PROGRAMACIÓN EN INGLÉS
	43	PRIVADO	COLEGIO REMBRANDT	SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
	44	PRIVADO	COLEGIO MINUTO DE DIOS	SER, CRECER Y VALORAR MINUTO A MINUTO
LOCALIDADES PARTICIPANTES	2			

Actos deliberativos

Foro Educativo Distrital 2009



ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA

Las actividades deliberativas y de Foro que complementaron las propias de la Feria Pedagógica tuvieron como propósito fundamental el estudio y la promoción de la pertinencia de la educación en la ciudad, atendiendo la orientación dada por el Ministerio de Educación Nacional para la realización de los foros educativos 2009.

La Secretaría de Educación Distrital ató el concepto de *Pertinencia* al de *Calidad*, por ser éste un elemento indisoluble de una educación, cuyo deber es vincular a los actores e instancias que componen el sistema educativo para dar respuesta a las necesidades sociales, económicas y culturales de los entornos en los cuales este se despliega.



De esta manera, el Foro Educativo Distrital 2009 fue una oportunidad para dar continuidad a las discusiones y las propuestas desarrolladas en la Cátedra de Pedagogía 2009 "Educación de calidad para vivir mejor" que discutió sobre aspectos fundamentales para el mejoramiento de la calidad en la educación, orientada a la disminución de las inequidades sociales, a garantizar que los niños, las niñas y los jóvenes del Distrito Capital puedan disfrutar de una educación, "que les sirva para el mejoramiento de la calidad de vida y que contribuya a la construcción de una ciudad más justa y democrática, pacífica y segura, incluyente y equitativa, en la que todos sus habitantes sean respetuosos de los derechos humanos, la diversidad y el pluralismo", tal como lo señala el Plan Sectorial de Educación 2008-2012: "*Educación de calidad para una Bogotá Positiva*".

La Cátedra de Pedagogía tuvo como ejes de reflexión aspectos vinculados a las dificultades, los desafíos y los temas que inciden en el diario vivir del contexto educativo distrital. De esta manera, la promoción de mejores prácticas pedagógicas y escolares se desplegó desde cuatro ejes de reflexión, a saber: violencia escolar y políticas públicas; calidad y pertinencia en la educación; enseñanza de la ciencia; Bicentenario de la Independencia.

En lo atinente a la calidad y la pertinencia en la educación, la ponencia presentada por el profesor José Días Sobrinho "Calidad y pertinencia en educación: formación y retos de los profesores", fue un abre bocas a las discusiones que se llevarían a cabo en el Foro Educativo Distrital 2009, al responder dos preguntas relevantes para el presente de nuestra escuela, como son: ¿Qué es calidad en la Educación? y ¿Hay calidad sin pertinencia?

Al primer interrogante, Días Sobrinho respondió que por calidad en la educación, se debe entender un proceso de múltiples dimensiones que se da en contextos particulares. En tal sentido, la calidad debe ser un concepto vinculado a las realidades concretas de los actores sociales sujetos a dicha valoración, y en el ámbito de la escuela, debe dirigirse la consolidación de "valores que dignifiquen la vida humana en

general y, a pesar de todas las dificultades y límites, puedan contribuir, con sus conocimientos y actividades laborales, para la construcción de una sociedad más solidaria, igualitaria, social y económicamente desarrollada y justa". En tal sentido, "la calidad de la educación debe construir una real alianza entre las dimensiones científico-formativas y las realidades del entorno, sin jamás desviarse de su objetivo central: la formación integral de jóvenes socialmente conscientes y, al mismo tiempo, la construcción de la ciudadanía pública de sociedades democráticas, sostenibles y justas".

De este modo, una educación de calidad no puede existir sin el desarrollo de un conocimiento pertinente que permita a las sociedades avanzar en las transformaciones necesarias de sus propios ciudadanos y de los entornos a los cuales se debe. Por tanto, la pertinencia hace referencia a una ecología de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde "una pedagogía que considera como temas educativos el tiempo, el territorio y el espacio cultural en los cuales la escuela está insertada y potencia todas las sinergias humanas. Gana relevancia en esa pedagogía la comprensión de las formas de existencias concretas de la población, el territorio, con sus especificidades, valores, puntos de referencias, redes de relaciones, necesidades y expectativas de vida".

Frente a esta realidad el profesor Sobrinho enfatiza que los saberes y conocimientos pertinentes para una educación de calidad no se circunscriben únicamente a aquello que resulta útil para el mundo laboral y para las esferas de producción de las empresas, sino también el que promueve procesos de emancipación que edifican a los sujetos sociales y, por extensión, a toda la sociedad. En este sentido "La emancipación, como proceso en el cual el ser humano ensancha la posibilidad de ser sujeto de la historia, de modo crítico y planeado y consciente de las contingencias, sólo es posible en una sociedad democrática (...) La promoción de una educación con calidad, pertinencia y relevancia social no es sólo un derecho de las personas, es también una necesidad social y un deber del Estado. La falta de una educación de calidad y con amplia capacidad de cobertura representa una violación de un derecho humano fundamental y un desperdicio





ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA

cio de potencialidades intelectuales y morales que produce perjuicios económicos y cívicos irrecuperables. No puede ser considerado de calidad un sistema que no busca universalizar la cobertura educativa. Las políticas institucionales y gubernamentales en nuestros países deben impulsar acciones que respondan a las demandas de ampliación de oportunidades de acceso y permanencia, en especial a personas que pertenecen a sectores sociales marginados, y asimismo reconozcan y fortalezcan las distintas culturas y los idiomas de los diferentes grupos humanos”.

Las perspectivas pedagógicas y el debate planteado por el profesor Sobrinho constituyeron la antesala y aportaron insumos privilegiados para la orientación de las reflexiones adelantadas en los foros educativos locales, que posteriormente se retoman en los debates realizados en el Foro Educativo Distrital.

Este Foro aportó elementos para el debate nacional en cuanto a las condiciones, implicaciones y acciones necesarias para alcanzar la educación que necesitan la ciudad y el país en aras de alcanzar la formación requerida en cumplimiento de los mandatos constitucionales y los acuerdos

internacionales. Por tal razón, las diversas intervenciones en el Foro centraron su interés en el debate sobre los temas urgentes de la educación, el rescate de los logros alcanzados en la ejecución de la política educativa en Bogotá y el análisis de lo que falta hacer para remontar las metas trazadas por las recientes administraciones.

Asimismo, este evento se configuró en un escenario para el reconocimiento de las acciones adelantadas por la Secretaría de Educación de Bogotá en aras de hacer efectivo el derecho a la educación en un marco digno. Las intervenciones de los participantes en el acto de instalación realizado en la Biblioteca Virgilio Barco y los panelistas congregados en las diversas salas dispuestas para el debate en el Hotel Tequendama contribuyeron a la apropiación de las políticas, al tiempo que a una reconceptualización del concepto de calidad.

Los panelistas enfatizaron que la pertinencia de la educación está ligada también a la disposición de condiciones de infraestructura que dignifican el ejercicio de la educación y al mismo tiempo, la calidad debe estar acompañada de acciones que garanticen la permanencia, la gratuidad, la disponibilidad y el acceso. Entre las acciones emprendidas por la administración distrital para el cumplimiento de esta meta se destacan: la gratuidad total en todo el ciclo educativo, el programa de alimentación escolar, el programa de Salud al Colegio, los subsidios condicionados a la asistencia escolar, el servicio de transporte que con rutas o subsidios facilita llegar al colegio y regresar a casa y la distribución gratuita de útiles escolares y el suministro del “Morrall de Sueños”.

La construcción, reforzamiento y mejoramiento de la infraestructura educativa representada en megacolegios, aulas de informática, laboratorios, puestos de trabajo, bibliotecas, ludotecas, salas de música o danza, canchas deportivas, comedores, emisoras, pupitres y, en general, todas las inversiones materiales serían insuficientes para garantizar la pertinencia y calidad si no estuvieran acompañadas de la cualificación del componente humano. Por lo tanto, la calidad y la pertinencia también se asocian con el nombramiento



to de directivos y docentes mediante concursos de méritos y la realización de proyectos dirigidos al mejoramiento de las condiciones de enseñanza y aprendizaje y la introducción de transformaciones significativas en la cultura escolar.

De otra parte, para elevar la calidad de la educación y garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo se han emprendido acciones dirigidas a hacer efectivo el acceso de los bachilleres a la educación superior, la formación en derechos humanos, democracia, participación, género e interculturalidad así como la inclusión e integración de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

La programación adelantada en las instalaciones del Hotel Tequendama contempló la realización de los siguientes foros con sus correspondientes paneles:



ARCHIVO FOTOGRAFICO FERIA PEDAGÓGICA

Viernes 18 de septiembre

Foro: Calidad y pertinencia

8-10 AM Salón Rojo 1

Panel 1: Política Pública de Calidad y Pertinencia en la Educación de Bogotá

- * Abel Rodríguez Céspedes, Ex Secretario de Educación de Bogotá.
- * Jorge Iván González, Director del Informe de Desarrollo Humano para Bogotá.
- * Oscar A. Ibarra, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional.

Moderación: Judith Sarmiento, periodista.

10-12 M Salón Rojo 1

Panel 2: ¿Cómo ve la ciudad la calidad y la pertinencia en la educación de Bogotá?

- * Alberto Espinosa, Representante del sector empresarial.
- * Alejandro Álvarez, miembro del Consejo Superior Universidad Pedagógica Nacional.
- * Juan Carlos Bayona, Rector Colegio Gimnasio Moderno.
- * Manuel Guevara, Rector Colegio Tejares de Usme.
- * John Ávila, Representante del CEID-Fecode.

Moderación: Ángel Pérez Martínez, Subsecretario de Integración Interinstitucional de la Secretaría de Educación Distrital.

Foro. Infraestructura escolar

10-12 Salón Rojo 2

Panel: Estructurando Ambientes para la Educación de Calidad



Foro: Transformación pedagógica para la calidad de la educación

3 PM Salón Rojo 1

Panel 1: Pertinencia de un currículo por ciclos en el marco de los fines de la educación

- * Carmen Amalia Camacho, Coordinadora Equipo de acompañamiento de la Universidad de la Salle.
- * Bertha Sarmiento Bautista, Docente investigadora - Instituto Alberto Merani.
- * Virginia Triviño, Coordinadora equipo de calidad de la Localidad de San Cristóbal - Dirección Local de Educación de San Cristóbal

3-5 PM Salón Rojo 1

Panel 2 Pertinencia de la Educación Media y su articulación con la Educación Superior

- * Gladys Amaya, Directora de Extensión de la Fundación Universitaria Monserrate.
- * Diana María López Cardona, Coordinadora del proyecto de Media Especializada y Articulación con la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional
- * Rodrigo Jaimes, Vicerrector de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Moderación: Jaime Naranjo, Subsecretario de Calidad y Pertinencia, Secretaría de Educación Distrital.

4-7 PM Salón Rojo 2

Panel gratuidad

Educación gratuita: una realidad en Bogotá

Sábado 19 de septiembre

Foro: Calidad y Pertinencia

9 - 12:30 Salón Rojo 1

Panel: Un diálogo necesario para la pertinencia y la calidad: colegio con universidad

- * Ángel Zaadhy Garcés Soto, Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- * Yadila Zalamea Godoy, Presidenta de SINDODIC
- * María Cristina Cermeño, Rectora Escuela Normal Superior María Montessori
- * Luis Abel Rincón, Profesor Investigador - Universidad Pedagógica Nacional
- * Orlando Lurduy, Profesor Proyecto Curricular de Matemáticas - Universidad Distrital

9 - 12:30 Salón Rojo 2

Panel Participación

La participación integral como estrategia para la calidad educativa

NOTA: Las relatorías de estas intervenciones están disponibles en la versión digital de las Memorias de la Feria Pedagógica Distrital 2009 "Bogotá en clase" en el portal institucional www.sedbogota.edu.co



QUINTA PARTE

Acto de clausura

Feria Pedagógica 2009 “Bogotá en clase”



ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA

En el Auditorio de la Cámara de Comercio de Chapinero, ubicado en la Calle 67 con carrera 9, se cumplió con el acto de clausura y premiación de la Feria Pedagógica Distrital “Bogotá en clase”. En un ambiente de alegría y alborozo por los resultados alcanzados en cuanto a los objetivos trazados por los organizadores de la Feria y el Foro Educativo 2009, se integraron las palabras de reconocimiento a los participantes, la ponderación de la política educativa y los hallazgos pedagógicos de los proyectos.



Como telón de fondo, las imágenes fotográficas de los distintos momentos vividos a lo largo del proceso, hacían posible que en la retina de los asistentes quedaran grabados los rostros alegres de los niños, niñas y jóvenes que con su participación entusiasta y responsable, habían garantizado el éxito de las jornadas. Por supuesto, los maestros y las maestras, directivos y gestores de muchos de los proyectos artísticos, culturales y deportivos, recreaban con orgullo las acciones representadas en el video preparado especialmente para el acto de cierre de la Feria. Los directivos docentes, padres y madres de familia, dirigentes y demás miembros de la comunidad educativa presentes, mostraron en sus rostros la satisfacción de haber hecho las tareas con calidad y pertinencia. El estudiante Ernesto Fuenmayor se dirigió a los asistentes en su lengua de señas, mostrando así cómo funciona la educación de hoy en Bogotá.

La sesión fue amenizada por las danzas regionales interpretadas por los miembros del colegio Pablo Neruda. Estas manifestaciones artísticas y culturales recordaron a los asistentes que la educación en Bogotá tiene una nueva cara, que condensa la expresión de muchos rostros en los que se reflejan las acciones positivas adelantadas por la Secretaría de Educación: el de la diversidad cultural, el de la inclusión, el de la integración de la comunidad, el de una infraestructura que dignifica a los actores educativos, entre muchos otros.

Luego vinieron las intervenciones de los directivos de la Secretaría de Educación, en cuyos hombros estuvo el peso de la organización y soporte de los eventos que se cerraban con el acto protocolario, la premiación de los colegios que se hicieron acreedores a los estímulos ofrecidos y la declaración final de la Feria Pedagógica 2009.

Intervención Subsecretario de Integración Interinstitucional, Ángel Pérez Martínez. (Apartes de la intervención)

Desde hace muchos años llevamos trabajando en la propuesta de cómo crear y desarrollar una educación pública

para Colombia. Insistiría mucho en esto, porque uno no tendría que pararse en otros países a defender la educación pública. En casi todos los países de Europa la educación pública representa el 91%, el 92% y, en algunos casos, el 100% de la educación básica y media. Y en el caso de Finlandia, por ejemplo, no solamente la educación básica y media es oficial, sino también la educación universitaria.

En países como Estados Unidos y Canadá el 91%, el 92% de la educación es pública. Pero solamente para que ustedes comprendan la importancia de la educación pública en esos países, debo decirles que el presidente Barack Obama, de los Estados Unidos, vivía en Chicago y tiene dos hijas que estudiaban en una escuela pública.

Con esta figura quiero significar muchas cosas: que la educación pública tiene quién la defiende en esos países. Si una persona como un Presidente, un Senador, un académico, un líder de un sindicato, o alguien con alguna incidencia en la opinión pública lo hace, eso va constituyendo una masa crítica que crea una opinión pública en torno a un hecho favorable o desfavorable.

Por lo tanto, cuando el Congreso de alguno de esos países discute sobre la educación y discute sobre la educación pública, esas personas tienen intereses en la educación, o bien porque sus hijos estudian en la educación pública o porque sus nietos estudian en la educación pública, o porque alguno de los hijos de sus familiares o de sus amigos estudian en la educación pública. Pero juegan con ese interés.

Se puede decir que nuestra clase de poder económico-social, quienes concitan la opinión pública en Colombia, no tienen sus hijos en la educación pública. Y por lo tanto, las discusiones sobre la educación pública son totalmente diferenciadas. Y en ese caso hay que decir que para la mayoría de los colombianos que juegan un poder real en este país, la educación pública no tiene ninguna incidencia, no los afecta y, además, obviamente, es algo que ellos pueden desechar o pueden hablar despectivamente, porque, insisto, ahí no hay ningún interés particular, ningún interés familiar, inclusive de tipo social.



Por eso es tan importante que hoy estemos congregados acá con colegios de la ciudad, porque sus profesores, sus estudiantes, sus directivos, presentaron proyectos pedagógicos en los cinco sitios públicos del Foro Distrital.

Comentemos dos hechos: en el informe de Bogotá Cómo Vamos, que lo hacen el periódico El Tiempo, la Fundación Corona, la Cámara de Comercio de Bogotá y otros. En ese informe, para el año 2009, dice que la percepción de los bogotanos en torno a la educación ha mejorado de 69 puntos a 74 puntos, es decir, hoy el 74% de bogotanos tiene una opinión favorable sobre la Educación en Bogotá.

Esto nos lleva a afirmar que, de alguna manera, aunque todavía no tenemos el acompañamiento de los sectores reales de poder de esta sociedad, los bogotanos, la sociedad compuesta por todos nosotros los que vivimos en la ciudad, ha aceptado que algo nuevo y algo valioso está ocurriendo en la Educación en Bogotá y, especialmente, en los colegios públicos.

Ese reconocimiento de la encuesta, ese reconocimiento del proyecto Bogotá Cómo Vamos, es una demostración fehaciente de que ustedes, de que los maestros, los directivos docentes, los directores locales, los directivos de la Secretaría y los maestros, todos, están y estamos haciendo bien la tarea en dos o tres cosas que son fundamentales y que ahora explicaremos muy rápidamente.

La primera de esas cosas fundamentales: nosotros hemos entendido que no podemos hablar de calidad de la educación si no mejoramos las condiciones de los niños. Y por eso, yo creo que nosotros hoy podemos hablar con mucha alegría y satisfacción de decir que vamos a ir con la gratuidad total; que estamos dando alimentación escolar; que hay más de 40.000 que se transportan; que estamos entregando útiles escolares; que estamos dando subsidios de permanencia; y además, otra cosa que es muy importante, y que hacia el futuro va a ser un gran logro en el sector educativo de Bogotá, es empezarle a crear un camino a los muchachos hasta la Educación Superior.



ARCHIVO FOTOGRAFICO FERIA PEDAGOGICA

Todo eso lo está haciendo la Secretaría de Educación para mejorar las condiciones de vida y la calidad de vida de los niños, porque nosotros entendemos que ése es el primer paso para hablar de calidad de la educación de Bogotá.

En segundo lugar, también somos muy afirmativos en que hemos hecho un esfuerzo extraordinario por mejorar la infraestructura. No está resuelto ese problema. Es deber decir que de 712 sedes Bogotá ha mejorado 300. Más o menos quedan 50 a las cuales les hemos hecho algunas mejoras, pero falta. Para afirmar que quedan unas 350 sedes a las cuales hay que hacerle arreglos, casi hay que tumbarlas y volverlas a hacer nuevas, como ha ocurrido en la ciudad. Pero ése es un reto que la ciudad tiene que seguir trabajando.

También mejoramos las condiciones de los niños, mejoramos la dotación y la infraestructura, entre otras cosas.

Y tercero. Trabajamos en el tema de la calidad de la educación. Pero hay que decirlo, creo que ha llegado el momento en el cual la educación oficial debe, francamente, empezar a enfrentar, a pesar de las condiciones, a pesar de las enormes diferencias que subsisten con los colegios privados y a pesar del aporte social que le hacen sus familias y el entorno social a los niños de estratos 4, 5 y 6, nosotros no tenemos

porque tenerle miedo a emplear la palabra calidad, a utilizar las variables de ICFES, de prueba Saber y otras, porque esas van a ser, gústele o no a los colegios públicos, a los maestros y a los sindicatos, las variables con las cuales la sociedad cada vez va a evaluar más la calidad de la educación.

Lo que se vio en este Feria con sus proyectos, las presentaciones que hacían los niños y los muchachos que estaban al frente, es que muchas veces esos proyectos, las presentaciones que hacían los profesores y el contenido de la mayoría de sus proyectos, nos dice y nos deja tranquilos en el sentido de que Bogotá está enrutada, que sus colegios están enrutados y que, de alguna manera, los maestros y los directivos docentes y los estudiantes y los padres de familia y, ojalá, toda la sociedad, entienda que con un poco de apoyo, que con colaboración, la escuela pública puede ser de tan buena calidad como los mejores colegios privados.

Intervención Subsecretario de Calidad y Pertinencia, Jaime Naranjo Rodríguez. (Apartes de la intervención)

Hablar de calidad de la educación, creo que no tiene mucho de cliché en este encuentro, puesto que la demostración palpable de lo que es la calidad de la educación, la han hecho todas y todos ustedes, no solo en la Feria Pedagógica. Esta misma ha permitido mostrar una pequeñísima parte de lo que ha sido el trabajo de jóvenes, de niños, de niñas, de padres de familia, de profesores, de directivos docentes y de la comunidad educativa en general.

Describir lo que hemos visto, debe resumirse en las palabras de lo que es la calidad y lo que es la pertinencia. Dos conceptos que para nosotros son indisolubles, partiendo del hecho de la afirmación que hacía alguien en el video proyectado, donde nos señalaba la injusticia que se comete con la educación en Bogotá cuando nos exigen que los resultados de la calidad, en los términos que ellos la entienden, aparezcan de la noche a la mañana, como si fuese una varita mágica.

Olvidan las condiciones lamentables en las que han tenido que trabajar los docentes durante décadas. Olvidan el abandono de las construcciones escolares desde hace varias décadas, cuando se acabó el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares. Olvidan las condiciones de falta de reconocimiento social y económico a los maestros y maestras, que continúan a diario su trabajo en esos colegios, inventando realidades, inventando medios educativos, yendo más allá de esos escasos aprendizajes que obtuvieron en las facultades de educación, puesto que aquel rol de transmisores de conocimiento ha quedado en un segundo plano. No en su trabajo, sino en sus obligaciones diarias para convertirse en consejeros, orientadores, apagadores de incendios, los que solucionan los problemas de violencia, los psicólogos que acompañan nuestros niños, aquellos que hacen la prevención del consumo de drogas, del consumo de alcohol, de las pandillas.

En esos 5 ámbitos donde se hicieron las exposiciones cupieron escasamente 110 de más de 2555 proyectos que presentaron nuestros colegios, donde tenemos 360. Hagan la cuenta y vamos a dar fe sobre el promedio de unos cuántos proyectos por colegio en Bogotá. Esa riqueza escondida sale a flote esta vez, y tendremos que seguirlo



ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA

haciendo, porque ello nos demuestra que la calidad y la pertinencia son de orden social.

No podemos pedir a nuestros estudiantes que tengan unos resultados de los que ni siquiera gozan aquellos que estudian en condiciones mucho más cómodas, ni a nuestros padres de familia, que a duras penas llegaron, en muchos casos, a la escuela primaria.

Estamos lejos, tenemos que reconocerlo, de tener en Bogotá 360 colegios en condiciones óptimas para la enseñanza y en condiciones óptimas para el aprendizaje, y no sabemos cuántas más administraciones necesitaremos para que con una inversión constante, como lo han hecho las últimas dos administraciones, que han dedicado el 30% del presupuesto total de la ciudad. Se necesitan varias administraciones que continúen con este esfuerzo. Se necesitan también condiciones de orden nacional que respeten y dignifiquen la profesión docente, como no se hace todavía.

Pero lo que sí tenemos ya, como una realidad, es esos trabajos que todas y todos ustedes nos han presentado, que no sentimos orgullosos, que nos sorprendieron por ese nivel de imaginación, de creatividad, de intención, de dinamismo en los colegios, y eso es lo que va a garantizar, justamente, el que sigamos construyendo una educación de calidad.

Calidad y pertinencia, amigos y amigas, es eso que ustedes nos han mostrados en estos días y que es esta semilla que hará que Bogotá siga avanzando por esta senda. Ese es el reconocimiento que hace, en todo caso acompañado de una gran felicitación, la "Bogotá Positiva para vivir mejor". Muchísimas gracias.

Intervención Coordinador de la Feria Pedagógica 2009, Fernando Rincón Trujillo. (Apartes de la intervención)

Decía un padre de familia: "me gustaría volver al colegio". Que un padre de familia hoy diga eso, eso significa muchísimo, cuando a veces lo que se quiere es ser más joven, pero no volver al mismo colegio. Eso pasó en la Feria Bogotá en Clase.

Muy rápidamente voy a hacer un balance, como quien rinde cuentas de esta actividad, que no solo se tomó los dos o tres meses últimos en Bogotá, sino se tomó los últimos cinco años. Esto es una feria que estuvimos preparando desde cuando hicimos el Plan Sectorial "Bogotá: Una gran escuela", y que le dimos continuidad con el Plan Sectorial "Educación de Calidad para una Bogotá Positiva".

Cumplimos la Ley 115 de 1994, hicimos el foro, hicimos los debates académicos en el Hotel Tequendama y la Virgilio Barco. Cumplimos el Acuerdo distrital 273 de 2007. ¿Por qué?

Porque todos ustedes, en los colegios, en las localidades socializaron con las familias, con los vecinos, con los barrios, qué es lo que aprenden los muchachos. Veíamos en las calles de colegios y localidades a los papás orgullosos, a los muchachos y muchachas vanidosas de mostrar sus trabajos. Eso lo vimos en todo Bogotá, durante los meses de agosto a septiembre.

Aparte de las tarimas y de los pabellones de los proyectos pedagógicos, tuvimos un pabellón que lo llamamos el Nuevo Colegio Distrital. Y les cuento que cuando empezamos a pensar cómo hacerlo, en ningún momento se nos pasó por la cabeza que era suficiente poner computadores, que no era suficiente poner tableros inteligentes, que no era suficiente poner microscopios digitales, que no era suficiente poner la biblioteca ni el comedor. Eso se hace, pero necesitábamos mostrar en un pabellón cómo es que se vive y educa dentro de un colegio nuevo o dentro de un colegio reforzado.

Por eso logramos esa articulación entre elementos, entre dispositivo, maestro y didáctica. Ese fue un acierto también: mostrar los equipos, laboratorios, computadores, tableros con la gente trabajando. La gente entraba y veía ese pabellón lleno de cosas muy modernas, con la ludoteca, con la biblioteca y el comedor.

De esa manera pretendíamos que la gente entendiera cómo es un colegio en este nuevo milenio y en esta Bogotá po-



sitiva y Sin Indiferencia. Entonces la gente supo cómo es, cómo funciona y cómo se vive ahí: Nuevos espacios, modernos, y maestros dedicados que manejan las tecnologías.

Y como fue una Feria Pedagógica, pasemos a algunos hallazgos que quisiera destacar esta tarde, indicando que este es un anticipo de una memoria pública que se está haciendo con la Corporación Comunicar, dirigida la parte pedagógica por la profesora María Elvira Rodríguez, quien es de las expertas en Colombia sobre pedagogía de proyectos. Ella nos ha adelantado un par de descubrimientos que quisiera compartir con ustedes.

Logramos integrar tres dimensiones: la académica, la artística y cultural y el tema de la infraestructura. El derecho a la educación es así, complejo e integrado. Ya los subsecretarios han hablado de que no es suficiente tener las condiciones materiales, sino las condiciones subjetivas de la pedagogía. Y nos dice que la Feria Pedagógica es una excelente estrategia para consolidar la relación *escuela - sociedad*. Y nos descubre otras relaciones: la relación *contexto- currículo*, que son los proyectos pertinentes, los que atienden al contexto y a las necesidades; la de la *gestión-participación*, la intervención de la gente. Otra clave es la que encontramos en una relación muy estrecha entre las *áreas de conocimiento-problemas sociales*, lo que es lógico, pero no siempre esas cosas que uno considera lógicas son las que uno descubre. Otra relación es la de lo público-privado, no sólo porque hubiese colegios públicos y colegios privados, sino por ocupar el espacio público, por salir a lo público, de publicitar lo que hacemos. Cuando las entidades privadas colaboraron con los centros comerciales relacionamos lo público con lo privado.

También encontramos la relación entre las llamadas herramientas para la vida con una re-significación de la escuela, que resulta ser el énfasis de la política de calidad actual en la ciudad: re-significar a la escuela con el inglés, con el uso de las tecnologías, con la lectura, la escritura y la oralidad.

Los espacios libres de la feria permitieron, primero, una apropiación de eso que se trabaja, de eso que se sabe,

pero, también, el desarrollo y empoderamiento de los sujetos. Esos maestros que querían contar, esos estudiantes que parecían vendedores de inteligencia, vendedores de ideas "venga yo le cuento". Esa es una ganancia grandísima. También se posibilitaron encuentros entre generaciones, entre culturas, donde los estudiantes de Sumapaz trabajaron con los del norte de Bogotá.

Entonces la feria resultó en una actividad y una estrategia múltiple para la persona. La feria, como fiesta, permite visibilizar los logros, integrar las comunidades y esto, dice la memoria, celebra la existencia de un proyecto ambicioso que rescata la dignidad humana. La Feria Pedagógica de Bogotá celebra el proyecto que tenemos en Bogotá.

En el proceso de Feria Pedagógica 2009 todos los colegios distritales, y un importante número de privados participaron. Otro logro fueron los equipos expedicionarios que se constituyeron en las localidades, ojalá estos equipos se mantengan. Son equipos de apoyo que pueden contribuir en el direccionamiento colectivo de educación en las localidades.

Ya dijimos que se inscribieron formalmente 2555 proyectos. Los gestores desarrollaron capacidades comunicativas, de socialización y ganaron en autoestima. En esta feria hemos ganado en autoestima todos. Sobre eso, el Subsecretario Naranjo hablaba de que encuentra una riqueza escondida. Tiene un banco de datos de proyectos, 2.555, que eso es fundamental, porque además registrarlos y mostrarlos implicó disponer tiempo, escribir, colgarlo en la web. Esa es una información fundamental para la Secretaría y para las localidades para poder afinar nuestras políticas educativas y también están las conclusiones de los foros académicos.

Se rompió, decimos nosotros, el cascarón del colegio. Salieron los polluelos a la ciudad. ¿Por qué? Hemos salido a la ciudad, pero no en horarios de colegio, salimos a sitios emblemáticos de la ciudad como los más grandes centros comerciales. Y salimos sábado y domingo hasta las 7 y 8 de la noche. Eso es una ganancia porque rompimos el cascarón: estamos en la ciudad y comprendemos de otra manera la ciudad.





ARCHIVO FOTOGRAFICO FERIA PEDAGÓGICA

Se consolidaron la institucionalidad, las reglas de juego, y las localidades ganaron en autonomía. Se dio juego a las localidades y todas apoyaron el proceso, lo entendieron.

Y por último, se constituyó el Consejo Consultivo de Política Educativa Distrital. ¿Qué sentido tiene esto? Es que este Consejo Consultivo en representación de la ciudad le va a hacer seguimiento a las políticas de Bogotá, pero también a las políticas nacionales, al Plan Decenal y tendrá que hacer seguimiento a las conclusiones de este foro.

¿Qué sigue? Vamos a tener mejores clases; los muchachos estudiando más, investigando; profesores más comprometidos con la importancia de su labor; los padres de familia apoyando más a sus muchachos, más orgullosos; equipos locales más consolidados; una Secretaría más integrada. Sigue una ciudad que empieza a valorar mejor lo que hace la ciudad. En síntesis, siguen unas políticas educativas y una ciudad más pendiente de lo que tiene.

Y un agradecimiento a quienes participaron e hicieron posible esta experiencia tan formadora y generadora de entusiasmo, y por supuesto, con la venia de todos, al Ex secre-

tario de Educación y gestor principal de toda esta política: el profesor Abel Rodríguez Céspedes, quien hasta hace una semana estuvo al frente de todo esto.

Premiación y entrega de incentivos a los proyectos pedagógicos

A cargo de la Doctora Maribel Páez, Directora de Evaluación de la Secretaría, estuvo la lectura de las actas de premiación y entrega de incentivos a los proyectos que se destacaron en la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" por su calidad y pertinencia, según las directrices impartidas para reconocer el trabajo realizado como parte de la semana de integración entre el colegio y la comunidad.

Antes de dar lectura al listo de ganadores, la Dra. Páez hizo un recorrido al proceso de registro, la evaluación interna, la preselección institucional y finalmente la evaluación realizada por los equipos expedicionarios en las Ferias Institucionales y Locales. Se mostró así, la coherencia entre los lineamientos de la política y las acciones adelantadas para el otorgamiento de los incentivos a los 60 proyectos que se hicieron acreedores al reconocimiento especial, con transparencia y objetividad.

Anunció entonces que los \$500 millones que se entregaban serán invertidos en las instituciones para darle continuidad a los mismos y lograr su consolidación y mayor impacto en las instituciones y sus comunidades de incidencia. El plan de incentivos contempló las siguientes partidas:

Primer puesto: 5 colegios, a cada uno de los cuales se hizo entrega de 38 s.m.l.v, es decir, de 18 millones de pesos.

Segundo puesto: 5 colegios a cada uno de los cuales se hizo entrega de 22 s.m.l.v, es decir, de 12 millones de pesos.

Tercer puesto: 50 colegios a cada uno de los cuales se hizo entrega de 12 s.m.l.v es decir, de 6 millones de pesos.

En la siguiente tabla se aprecia la relación de los proyectos incentivados económicamente en la Feria Pedagógica Distrital 2009 "Bogotá en clase":



FERIA PEDAGÓGICA DISTRITAL - BOGOTÁ EN CLASE 2009

PROYECTOS PREMIADOS

No.	LOCALIDAD	COLEGIO	PROYECTO
1	USAQUÉN	GENERAL SANTANDER	LA CULPA ES DE LA VACA
2	USAQUÉN	DIVINO MAESTRO	ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS AL PEI
3	CHAPINERO	SIMÓN RODRÍGUEZ	UNA NUEVA VISIÓN DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA
4	SANTA FE	AULAS COLOMBIANAS	CENTROS DE INTERÉS
5	SAN CRISTÓBAL	SAN JOSÉ SUR ORIENTAL	HERRAMIENTAS DE AUTOPROTECCIÓN CONTRA EL ABUSO SEXUAL
6	SAN CRISTÓBAL	LA VICTORIA	CLUB ASTRONOMÍA ATON
7	SAN CRISTÓBAL	JUAN EVANGELISTA GÓMEZ	ENGLISH FOR LIVE
8	SAN CRISTÓBAL	SAN CRISTÓBAL SUR	RED PATODOS
9	USME	EL DESTINO	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LA MICRO CUENCA DE LA QUEBRADA
10	USME	NUEVA ESPERANZA	DANZA FOLCLÓRICA
11	USME	COLSUBSIDIO SAN CAYETANO	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO
12	USME	CIUDAD VILLAVICENCIO	ME DIVIERTO, EXPERIMENTO
13	USME	VALLE DE CAFAM	PIONEROS DEL VALLE
14	USME	LA AURORA	DESAFIANDO EL ESPACIO
15	TUNJUELITO	TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO	HAGAMOS DE NUESTRO COLEGIO EL LUGAR DONDE QUEREMOS VIVIR
16	TUNJUELITO	RAFAEL URIBE URIBE	APRENDO CON PLACER EN EL CICLO
17	BOSA	PABLO DE TARSO	PABLANTE
18	BOSA	PORFIRIO BARBA JACOB	MÚSICA Y COMUNICACIÓN
19	BOSA	LLANO ORIENTAL	PREVENCIÓN ABUSO SEXUAL
20	BOSA	ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN	LIBRO MI CUERPO
21	KENEDDY	INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	FORMACIÓN PERTINENCIA DE CALIDAD SIGLO XXI
22	KENEDDY	FRANCISCO DE MIRANDA	GESTIÓN PRODUCTIVA
23	KENEDDY	PAULO VI	ASTRONOMÍA UN NUEVO ESPACIO
24	KENEDDY	ISABEL II	TRABAJOS POR EL CONOCIMIENTO
25	KENEDDY	INSTITUTO TÉCNICO RODRIGO DE TRIANA	TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN
26	KENEDDY	LA AMISTAD	METODOLOGÍA, CIENCIA, LÚDICA
27	FONTIBÓN	PABLO NERUDA	FUNDACIÓN FOLCLÓRICA DE OCCIDENTE



PROYECTOS PREMIADOS			
No.	LOCALIDAD	COLEGIO	PROYECTO
28	FONTIBÓN	TÉCNICO INTERNACIONAL	FERIA PEDAGÓGICA
29	ENGATIVÁ	REPÚBLICA DE COLOMBIA	PILEO, LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD
30	ENGATIVÁ	MORISCO	MI SER CREATIVO EN BUSCA DE UNA SANA CONVIVENCIA
31	ENGATIVÁ	REPÚBLICA DE BOLIVIA	UNA OPORTUNIDAD PARA LA INCLUSIÓN
32	ENGATIVÁ	VILLA AMALIA	SEMILLERO EMPRESARIAL
33	ENGATIVÁ	TÉCNICO LAUREANO GÓMEZ	EDUCACIÓN TÉCNICA Y HUMANA CON PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD
34	ENGATIVÁ	NUEVA CONSTITUCIÓN	LÍDERES ÉTICOS Y CONCILIADORES
35	ENGATIVÁ	GUILLERMO LEÓN VALENCIA	INFORMÁTICA PARA TODOS
36	SUBA	GERARDO PAREDES	VIAJANDO POR MI CIUDAD DE BOGOTÁ
37	SUBA	ALBERTO LLERAS CAMARGO	CLUB DE ASTRONOMÍA
38	SUBA	NUEVA COLOMBIA	RECICLEMOS POR EL MUNDO
39	SUBA	RAMÓN DE ZUBIRIA	BIOTECNOLOGÍA
40	SUBA	DELIA ZAPATA	EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
41	SUBA	REPÚBLICA DOMINICANA	METODOLOGÍA PARA SORDOS LOGOGENIA
42	BARRIOS UNIDOS	LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS	CONSTRUYE CULTURA ECOLÓGICA CON ACTITUD CIENTÍFICA Y CONOCIMIENTO TECNOLÓGICOS
43	BARRIOS UNIDOS	EDUARDO CARRANZA	LÍDERES MEDIADORES
44	TEUSAQUILLO	MANUELA BELTRAN	LAS ACTIVIDADES VIRTUALES COMO HERRAMIENTA PARA FORTALECER LOS NIVELES DE COMPETENCIA DE CIENCIAS NATURALES
45	MARTIRES	REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	PROCESOS E IMPACTOS
46	ANTONIO NARIÑO	MARÍA MONTESSORI	VIAJES, RUTAS Y EXPEDICIONES
47	PUENTE ARANDA	SORRENTO	CUALIFICACION DEL BACHILLER A TRAVÉS DE LOS ÉNFASIS EN CIENCIAS HUMANAS Y EXACTAS
48	PUENTE ARANDA	BENJAMÍN HERRERA	CONSTRUYAMOS UN MUNDO EN ARMONIA DE DERECHOS Y DEBERES
49	CANDELARIA	INTEGRADO LA CANDELARIA	CÁTEDRA CANDELARIA, UNA OPORTUNIDAD PARA LA LOCALIDAD
50	RAFAEL URIBE	JOSE MARTÍ	DISEÑO DE SOFTWARE
51	RAFAEL URIBE	MOLINOS Y MARRUEGOS	CLUB DE ASTRONOMÍA APOLO
52	RAFAEL URIBE	SAN AGUSTIN	EL ESPACIO, UNA ALFOMBRA POR DESCUBRIR



PROYECTOS PREMIADOS			
No.	LOCALIDAD	COLEGIO	PROYECTO
53	CIUDAD BOLÍVAR	RURAL JOSÉ CELESTINO MUTIS	PRÁCTICA ESCOLAR CONCIENCIA AMBIENTAL
54	CIUDAD BOLÍVAR	MARIA MERCEDES CARRANZA	GESTORES SOCIALES Y COMUNITARIOS
55	CIUDAD BOLÍVAR	SANTA BÁRBARA	EL MUNDO DE LAS HUELLAS Y SUEÑOS
56	CIUDAD BOLÍVAR	CUNDINAMARCA	MIRANDO LAS ESTRELLAS
57	CIUDAD BOLÍVAR	RODRIGO LARA BONILLA	EL PRAE, UNA ALTERNATIVA PARA DESARROLLAR
58	SUMAPAZ	JUAN DE LA CRUZ VARELA	RECUPERACIÓN DE SABERES ANCESTRALES
59	SUMAPAZ	COLEGIO JAIME GARZÓN	TRANSFORMACIÓN DE CÁRNICOS Y LÁCTEOS
60	SUMAPAZ	COLEGIO JAIME GARZÓN	CUIDANDO NUESTRAS PLANTAS Y LOMBRICES, LOS PEQUEÑOS PENALICITOS

Declaración final del Foro Educativo Distrital 2009

En el Plan de Desarrollo "Bogotá Positiva: para vivir mejor" quedó establecido que la política pública de la ciudad para el sector educativo tendría como propósito fundamental: mejorar la calidad de la educación Básica y Media en los colegios distritales y fortalecer el acceso a la educación superior de los jóvenes bogotanos.

Esta política se ha materializado en el Plan Sectorial de Educación 2008 – 2012, Educación de Calidad para una Bogotá Positiva, mediante el desarrollo de programas y proyectos como la gratuidad, la obligatoriedad, la alimentación, los subsidios, el morral de sueños, la dotación de los colegios con bibliotecas, ludotecas, aulas de tecnología y laboratorios, docentes cualificados con alta pertinencia para la ciudad en el saber y la cultura; proyectos y acciones para la calidad como las transformaciones pedagógicas y las herramientas para la vida; elementos que en su conjunto propician las condiciones adecuadas para la enseñanza y el aprendizaje, eliminando todas las barreras que impiden el ejercicio pleno del derecho a la educación a los niños, las niñas y jóvenes. Un ejemplo de ello es que, por primera

vez en la historia de la ciudad y el país, más de 1.025.000 estudiantes de los colegios oficiales tienen la garantía total de gratuidad de la educación, y más de 670.000 niños, niñas y jóvenes beneficiarios del programa de alimentación escolar, logran superar el hambre y la desnutrición, y con ello han obtenido mayor peso y talla, mejorando las condiciones físicas y psicológicas necesarias para responder al esfuerzo educativo y los procesos de aprendizaje.

El Foro y la Feria Pedagógica "Bogotá en Clase, la capital enseña sus logros en educación", han tenido como eje central la calidad y la pertinencia de la educación básica y media. Los resultados del Plan Sectorial de Educación antes mencionados, el desarrollo de la feria pedagógica y los foros efectuados en los colegios, localidades y en la ciudad son la prueba definitiva para demostrar que no nos equivocamos al proponerle al sector educativo y a los bogotanos el reto de mejorar la calidad de la educación de los colegios distritales.

Esta exposición a la ciudad de los logros en materia de calidad educativa, contó con una amplia participación de los



colegios oficiales y privados en un proceso que arrancó tres meses atrás con la selección de los mejores proyectos en cada uno de los colegios oficiales. Los colegios presentaron 2555 proyectos pedagógicos en las ferias locales a donde asistieron más de 200.000 personas. En las ferias locales se eligieron los 110 mejores proyectos pedagógicos que se presentaron en la Feria Distrital: 75 de colegios oficiales y 35 de colegios privados.

El Foro Educativo Distrital 2009, reunido en Bogotá los días 17, 18 y 19 de septiembre y la "*Feria Pedagógica Distrital-Bogotá en clase, La capital enseña sus logros en educación*" ha permitido a la administración distrital presentar ante la opinión pública las realizaciones de la política educativa y a la ciudadanía constatar sus logros y resultados.

Por tanto los aquí reunidos, colegios, maestros y maestras, directivos docentes, equipos de calidad, estudiantes, padres de familia, autoridades locales, las organizaciones sindicales del magisterio, los sectores solidario y productivo, el nivel directivo junto con los funcionarios de la SED y la ciudadanía bogotana que ha participado del Foro Educativo Distrital,

Declaramos

Que el "Plan Sectorial de Educación, Educación de calidad para una Bogotá Positiva" hoy es una realidad para elevar las condiciones de vida de los estudiantes y la transformación de la enseñanza y el aprendizaje en los colegios.

Afirmamos que la Constitución del 91 a la vez que define la educación como un derecho fundamental, traza orientaciones para una educación de calidad y pertinencia: aquella que permite a los niños, niñas y jóvenes "el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura; y los forma en el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente."

En consecuencia, manifestamos que el disfrute del derecho a la educación solo es posible si esta es de calidad y cumple los fines y objetivos contenidos en la Ley 115 de



ARCHIVO FOTOGRAFICO FERIA PEDAGÓGICA

1994. Elevar la calidad de la educación es una condición indispensable para avanzar en la construcción del estado social y democrático de derecho, y el camino más seguro para formar ciudadanos y la condición indispensable para la construcción de una sociedad democrática, con igualdad social, incluyente y humanista. Consideramos que la educación debe ser para la vida, la libertad, el trabajo, el emprendimiento, el mejoramiento de la calidad de vida y la transformación de la sociedad.

La promoción de una educación con calidad, pertinencia y de relevancia social no es sólo un derecho de las personas, es también una necesidad social y un deber del Estado. La falta de una educación de calidad, con amplia capacidad de cobertura, representa una violación de un derecho humano fundamental, un desperdicio de potencialidades intelectuales y morales, que produce perjuicios económicos, sociales y cívicos en la sociedad.

La educación de calidad es un campo de batalla contra la pobreza y la injusticia social; por tanto es indispensable que el derecho a la educación no se limite como obligatorio al ciclo de primaria o básica, es indispensable garantizarla desde el preescolar a la media y proyectarla a la educación superior.





ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA

La calidad de la educación solo es posible si se garantiza la atención integral del derecho a la educación con disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y pertinencia, y si el sistema educativo en todas sus dimensiones se organiza, se transforma y funciona bien para el logro de los objetivos de la educación.

Las discusiones del foro demostraron que la calidad educativa es un fenómeno complejo e inseparable de diversas dimensiones, que involucra a los niños y a los docentes, las condiciones de enseñanza y aprendizaje, así como los currículos, planes, edificios, instalaciones, equipamientos, laboratorios y recursos financieros.

Decimos que no es posible seguir identificando la calidad de la educación con los desempeños estudiantiles en unos campos del conocimiento. Medir los resultados de los estudiantes en los procesos de enseñanza- aprendizaje, mediante pruebas tipo ICFES o SABER, deben servir de referente, pero no son el objetivo y no son suficientes para determinar la calidad de una política, un programa, una institución educativa o los saberes y capacidades de los estudiantes. Más allá del aprendizaje de contenidos disciplinares mensurables, en una relación pedagógica están en cuestión las vivencias y los aprendizajes de valores, actitudes, proyectos,

expectativas, sueños. Por tanto es necesario acordar otros indicadores de evaluación con sentido pedagógico del orden cuantitativo y cualitativo en el contexto de la garantía del derecho a la educación de calidad.

Es indispensable definir una base común de conocimientos que desarrolle los Fines y objetivos de la Ley 115 de 1.994, para darle contenido, finalidad y pertinencia a la educación; un conjunto de conocimientos, valores, prácticas y lenguajes; unos conocimientos y saberes esenciales, imprescindibles; cuyo dominio sea necesario para el éxito escolar, que permitan desarrollar la formación deseable, construirse un futuro personal y profesional y participar de la vida en sociedad; en fin, una base común de conocimientos que determine lo que nadie puede ignorar al terminar su escolaridad sin peligro de resultar marginado.

También, las discusiones del Foro permitieron concluir que la calidad de la educación no depende de manera exclusiva de la escuela. La calidad de la educación es una responsabilidad de la sociedad, del Estado y especialmente de los padres de familia.

La SED y la comunidad educativa reconocen la importancia que tiene la propuesta de Proyecto Educativo y Pedagógico Alternativo presentado por FECODE como una necesidad para el País, el cual se sustenta a partir de diferentes experiencias exitosas locales, como el caso de Bogotá y de otras entidades territoriales.

El Foro reconoce una vez más, que la calidad y la pertinencia de la educación requieren del compromiso y respaldo de los docentes. Por ello la política educativa debe asumir que las maestras y los maestros demandan incrementar los recursos para su formación, salarios dignos, adecuadas condiciones de trabajo, respeto a la autonomía profesional y estímulos a la innovación pedagógica. Sin el reconocimiento y la dignificación de la profesión docente y de los seres humanos que la ejercen, la educación tiende a perder sus significados de formación de sujetos emancipados y pasa a cumplir burocráticamente los modelos de conformidad a las exigencias formales impuestas en ejercicio de la autoridad de quien gobierna.

Los presentes afirmamos que los anteriores puntos sobre la calidad de la educación para los colegios distritales y privados son pertinentes en el propósito de construir una ciudad que sustente su política pública en el cumplimiento de los derechos de la persona y de la sociedad: Bogotá ciudad de Derechos. La calidad y la pertinencia de la educación deben responder a las expectativas del estudiante, la familia, la sociedad y las necesidades de la ciudad para desarrollar su sistema de producción y de servicios.

Una educación pertinente debe tener como objetivo fundamental el desarrollo de una persona íntegra, que además de coadyuvar al desarrollo económico tiene que ser capaz de participar activamente en la vida social, cultural y política del país y de la ciudad. El concepto de pertinencia de la educación debe estar unido a la calidad de la educación y no puede ser asumido como una referencia absoluta al mundo laboral y a las necesidades del sector productivo.

La ciudad debe apoyar los programas transversales que se realizan en los colegios distritales y privados de la ciudad relacionados con la convivencia, la participación, el fortalecimiento de las prácticas democráticas y el cuidado del medio ambiente. Estos programas son pertinentes con las necesidades de los bogotanos y al propósito de un mejor futuro para las nuevas generaciones.

La calidad y la pertinencia de la educación oficial y privada deben convertirse en un propósito fundamental de la ciudad, para que los maestros, estudiantes, padres de familia, los partidos políticos, los empresarios, los intelectuales y en general la ciudadanía valoren la educación de calidad como un derecho fundamental para todos y todas.

El Foro concluyó, que la calidad y la pertinencia de la educación requieren de una política pública que garantice una acción integral para:

1. Hacer efectivo el derecho a la educación.
2. Luchar contra la pobreza y la exclusión social.
3. Crear condiciones desde la escuela que permitan mejorar la calidad de vida de los niños, las niñas y los jóvenes.
4. Construir y dotar los colegios oficiales.
5. Incentivar la organización escolar y el desarrollo de proyectos pedagógicos innovadores que mejoren los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula escolar
6. La calidad y la pertinencia de la educación demandan valorar la profesión docente y mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las maestras y los maestros.

Bogotá, 29 de septiembre de 2009



SEXTA PARTE

Después de la Feria Pedagógica Distrital 2009

Análisis, balance educativo y recomendaciones
a los proyectos pedagógicos



ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA

Análisis de los proyectos pedagógicos seleccionados expuestos y tendencias identificadas

La Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase", como ejercicio de participación, involucró a distintos miembros de la comunidad educativa e incorporó la realización de actividades en diversos escenarios de la ciudad, desde los cuales se realizó una rendición social de cuentas de una manera lúdica, dinámica, propositiva y deliberativa.



Así, los proyectos artísticos y culturales posibilitaron la expresión lúdica de las dimensiones humanas y mostraron que a través de la danza, la música, el canto, los juegos tradicionales, las nuevas expresiones juveniles, entre otras manifestaciones de la subjetividad, la escuela también contribuye a la consolidación de la formación de niños y jóvenes en cuanto a la participación, la disciplina y el esfuerzo.

La muestra de los proyectos pedagógicos presentados en los diversos puntos representa el esfuerzo colectivo. A través de ellos, las comunidades educativas trazan nuevos caminos a la enseñanza y el aprendizaje para hacer de la educación una acción cada vez más pertinente, esto es, inserta en las necesidades, los intereses, las realidades sociales y culturales en las que cumple la escuela su labor.

En efecto, la relación existente entre escuela y sociedad y la manera como se construyen nexos cada vez más sólidos para su fortalecimiento permite evidenciar que los proyectos pedagógicos expuestos en la Feria son construcciones sociales, significativas, sistematizadas, participativas y fundamentadas a través de las cuales se identifican los problemas relevantes para la educación de hoy y la respuesta que aporta la escuela para su solución.

Desde luego que el ambiente festivo de la Feria Pedagógica facilitó la visualización de los logros de la educación, la integración de la comunidad en el ánimo de conocer y dar a conocer, compartir y celebrar la existencia y funcionamiento de un proyecto ambicioso en el rescate de la dignidad humana.

Al mismo tiempo, este espacio libre para la interlocución entre expositores y visitantes contribuyó al empoderamiento de los sujetos y el reconocimiento de las potencialidades de los miembros de la colectividad: especialmente los niños, niñas, jóvenes responsables de los proyectos, líderes de las propuestas, asumieron su rol de ilustradores de los procesos adelantados y mostraron con orgullo sus realizaciones. Los docentes propiciaron estos desarrollos, facilitaron la planeación y apoyaron su puesta en escena.

Así, la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" también se constituyó en el espacio propio para el encuentro ge-

neracional en el que convivieron los aires tradicionales del bambuco y la guabina, con las nuevas expresiones de la cultura juvenil, la danza clásica y la salsa, el reggae y las tunas; las porras y el break dance; los juegos tradicionales y el ajedrez. Al mismo tiempo, en un lugar para hacer evidente la simbiosis cultural y una fusión de actores convocados alrededor de la meta compartida de lograr una educación pertinente y con calidad.

Proyectos pertinentes para un contexto complejo y diverso

La necesidad de una escuela anclada en la realidad social y cultural en la que está inserta y la búsqueda de escenarios adecuados para darle sentido a los aprendizajes escolares es uno de los aspectos más relevantes de la Feria Pedagógica 2009.

Tomando como referencia la Ley 115 y el Plan Sectorial de Educación para una Bogotá Positiva, la lectura de los diversos proyectos permite concretar los criterios señalados en el marco legal, teniendo en cuenta la manera como las comunidades interpretan, asumen y viven la pertinencia y la calidad.

En el presente análisis se asume que la pertinencia en los proyectos pedagógicos es un atributo o cualidad desde el cual se pone de manifiesto el trabajo pedagógico tendiente al reconocimiento del contexto en el cual desarrolla la escuela su actividad educadora. De allí que se conciba como pertinente un proyecto capaz de identificar las necesidades del entorno, conceptualizarlas, proponer acciones necesarias para resolver los problemas existentes y articularlas con el currículo, de una manera sistemática, participativa y lúdica.

Por consiguiente, son pertinentes aquellos proyectos que responden a estas necesidades y al mismo tiempo expresan el compromiso con la resolución de los problemas, la construcción colectiva de acciones significativas que den solución a los intereses de los estudiantes y posibiliten al mismo tiempo el desarrollo de un currículo universal adecuado a un entorno particular.



En la totalidad de los proyectos se percibe la intención de promover una educación con sentido, en cuanto los aprendizajes que desarrolla la escuela efectivamente posibiliten en los estudiantes la formación del pensamiento crítico, la autonomía y la creatividad. La preocupación de la escuela está centrada en garantizar la adopción de perspectivas de trabajo que potencien de las diversas dimensiones humanas.

Es por esto que se percibe el interés de los directivos y docentes por generar las condiciones pedagógicas para promover un acercamiento a la investigación, la innovación, el emprendimiento, el arte y la tecnología, al mismo tiempo que se impulsa la conciencia ecológica, la inclusión social, las identidades culturales, el respeto a la vida en todas sus formas y la necesidad de una educación que promueva la convivencia social.

De otra parte, la diversidad, como característica de nuestra identidad cultural, y la pluralidad de contextos en los que la escuela ejerce su función educadora, también se ponen de manifiesto en los tipos de problemas que la comunidad educativa asume como fundamentales; las estrategias desde los cuales los enfrenta; y la incidencia del entorno en cuanto al establecimiento de prioridades.

Tendencias identificadas en los proyectos seleccionados expuestos

La identificación de tendencias en cuanto a los énfasis de los proyectos, los tipos de problemas implicados en la formación y las acciones impulsadas para la solución de los mismos desde la autonomía de las instituciones, permite afirmar que existen asuntos prioritarios para la educación tanto pública como privada, con mayor peso para los privados y una particular jerarquización en las instituciones públicas.

Esta tipología tiene en cuenta los grandes ejes desde los cuales se integran las acciones emprendidas por los ejecutores de los proyectos pedagógicos, enmarcados en los

finés de la educación, el PEI, el currículo escolar, los resultados e impactos alcanzados y la puesta en marcha de las políticas distritales.

A continuación se muestran los problemas convergentes a los cuales atienden los proyectos en las instituciones públicas y privadas; las prioridades que por su naturaleza y particular modo de asumir las políticas educativas expresan los proyectos de las instituciones privadas y el compromiso de la escuela pública frente a retos mayores que involucran realidades complejas y diversas, enmarcadas también en las políticas públicas de orden nacional y distrital.

Asuntos prioritarios para la educación pública y privada: mirada convergente

La presentación de los diversos proyectos académicos en los distintos puntos de la Feria Pedagógica indicó que existen problemas de mayor interés para las instituciones públicas, así como énfasis diferenciados en cuanto a los problemas asumidos como prioritarios por cada uno de los sectores.



ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA

TABLA 1. TENDENCIAS GENERALES DE LOS PROYECTOS
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

TENDENCIAS DE LOS PROYECTOS	TOTAL	%
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS (Química, Física, Biología, Matemáticas)	17	15,64
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL (Cultura del trabajo, gestión empresarial, agroindustrial, competencias laborales, gerencia empresarial...)	17	15,64
ARTICULACIÓN (Entre ciclos, áreas curriculares, políticas educativas...)	16	14,72
MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD (Cultura ecológica, proyectos ambientales, reciclaje, restauración ecológica...)	15	13,8
CONVIVENCIA (Liderazgo y mediación, prevención del abuso sexual, práctica de los derechos humanos, afrocolombianidad...)	12	11,04
COMUNICACIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TICS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ORALES Y ESCRITAS (Medios de comunicación y adolescencia, lectura y escritura, informática para todos, impacto de las nuevas tecnologías en la comunicación...)	10	9,2
BILINGÜISMO (programación en inglés, enseñanza del inglés...)	6	5,52
EL JUEGO COMO POTENCIADOR DE LOS APRENDIZAJES (el juego en diferentes ciclos)	4	3,68
USO DE HERRAMIENTAS VIRTUALES (portales Web, desarrollo de software, las herramientas virtuales para favorecer los aprendizajes, la red...)	4	3,68
INCLUSIÓN SOCIAL (metodología para sordos, nutrición total, escuela ciudadana)	3	2,76
ARTE (la danza folclórica, la exploración del mundo a través del arte, la comunicación y la expresión)	2	1,84
IDENTIDAD CULTURAL (recuperación de saberes ancestrales, identidad cultural...)	2	1,84

Fuente: María Elvira Rodríguez Luna – Compiladora



Al mismo tiempo, resultó interesante identificar los puntos de convergencia en cuanto a los asuntos considerados como prioritarios por los dos sectores educativos, en aras de avanzar en acciones de cooperación. En la tabla 2 se

aprecian las diferencias entre los dos sectores y a la vez, los asuntos que cuentan con un mayor porcentaje al reunir los proyectos de los colegios públicos y los privados.

TABLA 2. ASUNTOS PRIORITARIOS PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

TENDENCIAS DE LOS PROYECTOS	PUB+PRIV	%	PÚBL	%	PRIV	%
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS (Química, Física, Biología, Matemáticas)	17	15,6	14	18,62	3	9,09
EMPRESARIAMIENTO EMPRESARIAL (Cultura del trabajo, gestión empresarial, agroindustrial, competencias laborales, gerencia empresarial...)	17	15,6	9	11,97	8	24,24
ARTICULACIÓN (Entre ciclos, áreas curriculares, políticas educativas...)	16	14,7	12	15,96	4	12,12
MEDIO AMBIENTE, ECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD (Cultura ecológica, proyectos ambientales, reciclaje, restauración ecológica...)	15	13,8	11	14,63	4	12,12
CONVIVENCIA (Liderazgo y mediación, prevención del abuso sexual, práctica de los derechos humanos, afrocolombianidad...)	12	11	10	13,3	2	6,06
COMUNICACIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TICS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ORALES Y ESCRITAS (Medios de comunicación y adolescencia, lectura y escritura, informática para todos, impacto de las nuevas tecnologías en la comunicación...)	10	9,2	6	7,98	4	12,12
BILINGÜISMO (programación en inglés, enseñanza del inglés...)	6	5,52	1	1,33	5	15,15
EL JUEGO COMO POTENCIADOR DE LOS APRENDIZAJES (el juego en diferentes ciclos)	4	3,68	3	3,99	1	3,03
USO DE HERRAMIENTAS VIRTUALES (portales Web, desarrollo de software, las herramientas virtuales para favorecer los aprendizajes, la red...)	4	3,68	3	3,99	1	3,03



INCLUSIÓN SOCIAL (metodología para sordos, nutrición total, escuela ciudadana)	3	2,76	2	2,66	1	3,03
ARTE (la danza folclórica, la exploración del mundo a través del arte, la comunicación y la expresión)	2	1,84	2	2,66	0	0
IDENTIDAD CULTURAL (recuperación de saberes ancestrales, identidad cultural...)	2	1,84	2	2,66	0	0

Fuente: María Elvira Rodríguez Luna – Compiladora

Como se aprecia en las anteriores tablas y en los gráficos propuestos más adelante, cuatro (4) aspectos centrales ocupan más del 50% de la atención en los proyectos pedagógicos, y éstos se relacionan con la cognición, la proyección de la escuela en el contexto laboral y profesional, la defensa y protección del medio ambiente.

En su orden, los proyectos conceden mayor énfasis a problemas relacionados con la búsqueda de condiciones adecuadas para la enseñanza y aprendizaje de la ciencia y la tecnología (17%), el fomento de la cultura del emprendimiento y las estrategias para la formación para el trabajo (17%); la articulación entre las áreas de conocimiento, ciclos y problemas que aborda la institución educativa (16%); el medio ambiente, la biodiversidad y la ecología para la preservación del entorno inmediato y el planeta (15%).

En un porcentaje menor se encuentran los proyectos relacionados con la intersubjetividad, entre los cuales se cuentan: la convivencia social y las acciones de mediación para la solución pacífica de los conflictos (12%); el fortalecimiento de procesos de la comunicación oral, escrita y mediada por nuevas tecnologías (10%); y el bilingüismo (6%), visto desde el aprendizaje del inglés como lengua extranjera.

En menor proporción, aunque no por ello de menor importancia, resultan los proyectos en los cuales se hace énfasis en las dimensiones de la subjetividad y por tanto se plantea

problemas relacionados con: el juego como potenciador de aprendizajes en distintos niveles de la escolaridad (4%); el uso de herramientas virtuales para la apropiación del conocimiento (4%); las acciones para la inclusión social (2%), el arte y la diversidad cultural (2%).

El análisis de estas tendencias posibilita el establecimiento de fortalezas en las instituciones e indica la necesidad de contar con estrategias y acciones permanentes para compartir las experiencias exitosas y llevarlas a los diferentes escenarios de la educación pública y privada. Igualmente permite señalar otros problemas que por ser desatendidos o considerados de menor relevancia pueden estar incidiendo en los logros alcanzados en cuanto a los fines de la educación. A continuación se detallan las particularidades de cada uno de los sectores educativos analizados.

Problemas relevantes para la educación privada

De manera particular, los proyectos pedagógicos compartidos en esta Feria por los colegios privados, indican el predominio de problemas referidos al emprendimiento empresarial (24%) y relacionados especialmente con el fortalecimiento de las competencias laborales, el desarrollo del espíritu empresarial y el desarrollo del currículo, así como la elaboración de medios y producciones industriales. Este interés caracteriza la cuarta parte de los proyectos presentados en los puntos de la Feria.



En segundo término se encuentran los proyectos asociados con el impulso al bilingüismo (15%), con una muestra de 5 proyectos relacionados con la enseñanza del inglés frente a un proyecto propuesto por las instituciones públicas.

Este énfasis señala la importancia concedida a esta política por parte de los colegios privados y la inversión realizada en cuanto a la formación de profesores y la infraestructura tecnológica.

TABLA 3. TENDENCIAS EN INSTITUCIONES PRIVADAS

TENDENCIAS DE LOS PROYECTOS	PRIVADOS	%
EMPRENDIMIENTO	8	24,24
BILINGÜISMO	5	15,15
COMUNICACIÓN	4	12,12
MEDIO AMBIENTE	4	12,12
ARTICULACIÓN	4	12,12
DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	3	9,09
CONVIVENCIA	2	6,06
INCLUSIÓN SOCIAL	1	3,03
EL JUEGO	1	3,03
USO DE HERRAMIENTAS VIRTUALES	1	3,03
ARTE	0	0
IDENTIDAD CULTURAL	0	0

Fuente: María Elvira Rodríguez Luna – Compiladora



En un tercer lugar se sitúan los proyectos relacionados con los problemas referidos a la comunicación a través de los medios de comunicación, la literatura y el entorno (12%); el medio ambiente, la ecología y la biodiversidad, mediante la implementación de proyectos pedagógicos centrados en el cuidado y protección del medio ambiente (12%); la articulación entre áreas, problemas y ciclos y finalmente aquellos problemas relativos a la didáctica de las ciencias (9%) y la apropiación social de la tecnología mediante la formación de semilleros de investigadores y el juego (3%).

Llama la atención el poco interés alrededor de problemas como la inclusión social, la convivencia, el juego y el uso de herramientas virtuales, lo que hace entrever una incorporación de estos aspectos en el trabajo didáctico y la superación de los problemas de interacción entre los miembros de la comunidad. De otra parte, sorprende el nulo interés a los aspectos relacionados con el arte y la identidad cultural. Estos datos se aprecian en el siguiente gráfico.

GRÁFICO 1
DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS SEGÚN PROBLEMAS
PRIORITARIOS EN LAS INSTITUCIONES PRIVADAS



Fuente: María Elvira Rodríguez Luna – Compiladora

Problemas relevantes para la educación pública

En una escala inversa a la expresada por los colegios privados, la educación pública revela otras prioridades en sus asuntos de interés según se advierte desde los proyectos pedagógicos.

Para las instituciones públicas, la prioridad (18.62%) radica en la construcción de dispositivos pedagógicos y didácticos que posibiliten a los estudiantes el acceso a los conocimientos de las ciencias y la tecnología, prueba de lo cual se observa en la identificación de problemas pertinentes y la realización de proyectos pedagógicos encaminados a dar respuesta a estas necesidades desde el contexto escolar.

Esta respuesta puede obedecer a las políticas tendientes a garantizar tanto la calidad, como la permanencia de los estudiantes en el sistema, así como las dificultades metodológicas para la apropiación de las ciencias básicas, como se muestra en las diversas pruebas masivas de evaluación. Esto explica el considerable número de proyectos que buscan un acercamiento lúdico, exploratorio y sistemático a la matemática, la física, la química, la biología y el uso de la astronomía como una herramienta para suscitar el interés por la ciencia.

En segundo lugar se ubican los problemas relacionados con la articulación (15.96%) de las áreas, los ciclos y la búsqueda de perspectivas integradoras de los saberes escolares, en consonancia con las políticas públicas emprendidas a nivel nacional para superar la atomización y fragmentación de los aprendizajes a través de los proyectos. Especialmente se percibe el énfasis en la articulación entre los diferentes ciclos de la educación básica y media y de ésta con el mundo del trabajo y la educación superior, lo cual refleja los esfuerzos de la política educativa distrital en ese sentido.

En un tercer plano (14.63%) se sitúan los proyectos centrados en problemas relacionados con el medio ambiente, la educación ambiental, la ecología y la biodiversidad aunque también con un porcentaje representativo y desde acciones que buscan la transformación de la cultura ambiental, la preservación de la vida y la protección del medio.



TABLA 4. TENDENCIAS GENERALES DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONES PÚBLICAS

TENDENCIAS DE LOS PROYECTOS	PÚBLICOS	%
DIDÁCTICA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA	14	18,62
ARTICULACIÓN	12	15,96
MEDIO AMBIENTE	11	14,63
CONVIVENCIA	10	13,3
EMPRENDIMIENTO	9	11,97
COMUNICACIÓN	6	7,98
EL JUEGO	3	3,99
USO DE HERRAMIENTAS VIRTUALES	3	3,99
INCLUSIÓN SOCIAL	2	2,66
ARTE	2	2,66
IDENTIDAD CULTURAL	2	2,66
BILINGÜISMO	1	1,33

Fuente: María Elvira Rodríguez Luna – Compiladora



Un porcentaje muy cercano (13.3%) es compartido con los problemas de convivencia de los cuales se ocupan 10 colegios públicos frente a 2 privados. La formación de líderes mediadores en los conflictos, la construcción colectiva de normas de convivencia, la prevención al abuso y maltrato social, la práctica de los derechos humanos, entre otros, emergen como problemas propios del contexto público y señalan la incidencia de las políticas sociales en tal dirección.

En cuanto a la cultura del emprendimiento (11.97%) también se observa en los proyectos de las instituciones públicas el interés por hacer una escuela pertinente frente al mundo del trabajo a través de la formación de empresas, cooperativas, asociaciones y acciones tendientes a garantizar la gestión y el desarrollo empresarial, entendiendo que éste debe posibilitar el desarrollo humano y al mismo tiempo garantizar la preservación del medio ambiente.

De otra parte, al lado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para la escuela pública sigue siendo importante el desarrollo de proyectos tendientes al fortalecimiento de la comunicación oral y escrita (7.98%), constituyéndose el PILEO como el punto de referencia para el desarrollo de propuestas articuladas a las características de cada institución.

Por otra parte, el juego (3.99%) y el uso de herramientas virtuales (.99%) aparecen como problemas pertinentes y articulados a otros desarrollos curriculares, en cuanto se asume el problema de la formación en un ambiente lúdico, grato para el estudiante y al día en el uso de los medios necesarios para garantizar la mejor educación a los estudiantes de la educación pública.

Los proyectos de los colegios públicos sobresalen frente a la educación privada en cuanto a su preocupación por problemas referidos a la inclusión social (2.66%), tales como aquellos que garantizan el acceso al conocimiento a las personas con discapacidades y los problemas nutricionales como condición para una educación de calidad. Igualmente resultan de importancia para la escuela pública la incorpora-

ción del arte a la escuela y el desarrollo de las dimensiones referidas a la expresión corporal, la música, el arte (2.66%) y las identidades culturales (1.33%) como un reconocimiento a la diversidad de la escuela y el país, y las aulas como espacios para el fortalecimiento de las culturas existentes y la generación de posibilidades de diálogo que incentiven el respeto y la alteridad.

Finalmente los proyectos de las instituciones públicas reflejan un interés incipiente por los problemas del bilingüismo, lo que se refleja en la distancia existente entre los 5 proyectos privados frente a una sola experiencia en las instituciones del distrito. Estas tendencias se pueden apreciar en la siguiente Tabla y su correspondiente gráfico.

GRÁFICO 3.
DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS SEGÚN PROBLEMAS PRIORITARIOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS



Fuente: María Elvira Rodríguez Luna – Compiladora

Balance de los proyectos seleccionados expuestos en la Feria Pedagógica

Los proyectos pedagógicos exhibidos en los puntos de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" pusieron de relieve aspectos destacables en las dimensiones sociocultural, política y pedagógica, los cuales se enuncian a continuación.

Dimensión sociocultural

Como espacio de encuentro y esparcimiento, la Feria es una actividad multifacética producto de la confluencia de la comunidad educativa. En este caso, este espacio social de reconocimiento a la actividad de la escuela fue enriquecido por el acercamiento de otros sectores sociales y ciudadanos que se interesaron por conocer cómo funcionan las instituciones educativas públicas y privadas y de qué modo se agencia la educación en la Bogotá Positiva.

Esencialmente, en esta dimensión se consolidó la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" como una estrategia para la participación que permitió a los miembros de la comunidad educativa compartir perspectivas y enfoques de trabajo, experiencias en cuanto al análisis del contexto social y educativo, la identificación de necesidades prioritarias en cuanto al desarrollo de acciones formativas y la manera como asumen las instituciones su labor a partir de los proyectos pedagógicos.

El análisis realizado a los proyectos indica que para la comunidad educativa los problemas urgentes se relacionan con la convivencia, la inclusión social, la ciencia, la tecnología, la comunicación, el arte, la cultura, el medio ambiente y la biodiversidad y la articulación de la escuela con el mundo del trabajo, entre otros. Las acciones adelantadas responden a estos retos y plantean salidas a los problemas en el contexto de la escolaridad en articulación con otros sectores.

Para algunos de los participantes, en la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase", una expresión de la participación fue la integración de los colegios públicos y privados, dado que se generó la posibilidad de compartir los escenarios para mostrar a la ciudad que los esfuerzos por lograr una educación pertinente y comprometida con los problemas del mundo actual competen tanto al sector público como privado. Es así como el diálogo iniciado a partir de la convergencia de intereses y los aprendizajes compartidos, propició la construcción de nuevas visiones respecto a la educación pública y abre opciones importantes para la

colaboración y el trabajo en red. De esta forma califica un docente del Distrito esta característica de la Feria:

"Me gusta mucho que se haya pensado en integrar los colegios privados en esta Feria. Así podremos en el futuro pensar en la realización de acciones conjuntas y compartir los logros alcanzados a través de los distintos proyectos. Me gustaría que cuando la Feria termine pudiéramos profundizar en los proyectos que nos llamaron la atención, conocerlos mejor y también crear nexos más duraderos. Creo que la educación privada y pública necesitan dialogar para contribuir a la mejora en la enseñanza".

Al facilitar los encuentros entre docentes, estudiantes, instituciones se promovieron los nexos interpersonales, institucionales y la identidad profesional de los docentes; derivado esto del reconocimiento de las potencialidades y la integración de las comunidades vinculadas al proceso. Indudablemente la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" fortaleció las identidades entre las comunidades participantes tanto en el plano profesional como sociocultural y, en consecuencia, el sistema de participación en educación.

A su vez, se destaca en la generación y la realización de los proyectos pedagógicos el trabajo cooperativo, la articulación de las áreas curriculares y la búsqueda de integración de diversos proyectos institucionales, con el consiguiente fortalecimiento del PEI. También se observó la integración entre los estamentos y la solidaridad de los docentes frente al proceso de apoyo y acompañamiento a sus estudiantes. De este modo se dio la posibilidad de que éstos pusieran en juego sus habilidades comunicativas para dirigirse a los visitantes, desplegar sus estrategias expositivas para reconstruir los procesos sistematizados, argumentar a favor de sus proyectos y en tal sentido generar una gran identidad institucional.

La inclusión social tuvo sus efectos y éstos fueron evidentes en proyectos de varias localidades de la ciudad en las que personas que en otros contextos podrían considerarse en inferioridad de condiciones para enfrentar un reto de esta naturaleza, pudieron demostrar sus capacidades y compar-



tir con los demás. Así mismo, las instituciones que se han preocupado por este tipo de problemas enseñaron a otros sus logros, lo cual puede redundar en un ejercicio positivo de emulación.

De otra parte, la Feria se configuró como un espacio para el encuentro cultural en el que convivieron los aires tradicionales del bambuco y la guabina, con las nuevas expresiones de la cultura juvenil, la danza clásica y la salsa, el reggae y las tunas; las porras y el break dance; los juegos tradicionales y el ajedrez.

En tal sentido, como microcosmos social, puso de presente la naturaleza pluricultural de las comunidades que habitan la ciudad, la diversidad de entornos y vivencias en las distintas localidades, la manera particular como las instituciones construyen y expresan sus relaciones. Al tiempo que se mostró la complejidad del sistema educativo, también se señalaron los puntos de encuentro y las metas compartidas alrededor del proyecto educativo.

Frente a la gran convocatoria lograda por la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" será necesario evaluar los espacios seleccionados para los actos realizados puesto que es previsible que la participación se incremente y haya necesidad de ampliarlos en aras de garantizar el acercamiento esperado.

Dimensión política

Uno de los objetivos de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" fue contribuir al fortalecimiento del sistema de participación. En tal sentido las acciones registradas pusieron de presente el avance en cuanto al empoderamiento de los sujetos y el reconocimiento de las potencialidades de las comunidades.

En especial, los niños, niñas, jóvenes responsables de los proyectos, líderes de las propuestas, asumieron su rol de ilustradores de los procesos adelantados y mostraron con orgullo sus realizaciones. A su vez, los docentes propiciaron estos desarrollos, facilitaron la planeación y apoyaron su puesta en escena, promoviendo también su liderazgo y su creatividad.



ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA

En general, las acciones conjuntas realizadas por los miembros de la comunidad educativa y la confluencia de padres de familia, estudiantes, docentes y directivos docentes en la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" aportaron en tal sentido, al tiempo que se hizo evidente ante la ciudad que los avances en el ejercicio pleno del derecho a la educación y los colegios de calidad es una realidad tangible.

A su vez, para los padres de familia y asistentes a la Feria, encontrar avances tan importantes en la organización de las escuelas, la dotación a tono con los desarrollos científicos y tecnológicos, la belleza de las instalaciones vista desde las fotografías de los nuevos colegios y las demás transformaciones que se perciben en la manera de aprender, enseñar y compartir, produjo expresiones como:

"Me gustaría volver al colegio para tener la oportunidad de estudiar en un colegio como estos".

"Me alegra mucho que mis hijos estudien en estas condiciones".



"No tienen nada que envidiarle estos colegios del Distrito a los colegios privados de élite. Ahora sí tienen nuestros niños las mismas oportunidades para la educación.

"Veo que los colegios enseñan cosas mucho más prácticas y tienen en cuenta los intereses de los estudiantes."

La afluencia de público en los puntos de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" y el número elevado de proyectos participantes en el evento, expresan el aval de las comunidades a las políticas impulsadas en la ciudad en materia educativa; compromiso que contribuyó a la solución de las dificultades que se presentaron.

Por otra parte, la posibilidad de compartir los avances en los proyectos pedagógicos constituyó una forma adecuada para hacer visibles las políticas educativas y los resultados que se alcanzan en cuanto los estudiantes cuentan con las condiciones adecuadas para el desarrollo de sus aprendizajes, los docentes tienen las herramientas pedagógicas para orientar los procesos y las instituciones disponen de los recursos didácticos. En tan sentido, se rindió cuentas a la sociedad sobre la inversión realizada en educación y los beneficios alcanzados en cuanto a la pertinencia y la calidad, contribuyendo a que la ciudad evidenciara en la educación pública una opción válida en la formación para la vida en el mundo actual, validando las acciones del Estado y haciéndose parte de ellas.

Además, los espacios compartidos entre las instituciones públicas y privadas, los apoyos públicos y privados para la realización de las actividades previstas y de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase", en sí misma, pusieron de relieve las posibilidades de un trabajo solidario entre los dos sectores. Se avanzó así en un diálogo productivo que consolida las dinámicas iniciadas y compartidas en beneficio de una educación de calidad en un contexto complejo y diverso que demanda la conformación de redes de trabajo para impulsar el desarrollo humano.

Por supuesto, se requiere acciones que apunten los contactos iniciados y prever estrategias orientadas en tal dirección.

Dimensión pedagógica

Los registros indican que para los docentes, la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" constituyó un espacio para socializar los resultados de sus esfuerzos, aprender de las experiencias de sus colegas, encontrar puntos de convergencia en cuanto a enfoques, intereses y resultados alcanzados con el desarrollo de sus proyectos. En general, recomendaron que se faciliten los encuentros entre instituciones que comparten intereses para poder, una vez terminada la actividad, profundizar en estas realizaciones y avanzar en la sistematización e implementación de los resultados.

Los directivos, a su vez, encontraron en la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" un espacio propicio para hacer una rendición social de cuentas, al mostrar a la ciudad las inversiones en la educación pública y poner de presente la manera como se trabaja en las instituciones públicas y privadas de hoy, en la perspectiva de hacer realidad las políticas educativas, reconocer los avances alcanzados en la educación, su incidencia en la gestión y el fortalecimiento de relaciones entre miembros de la comunidad educativa.

Así mismo, los proyectos pedagógicos exhibidos en la Feria expresaron la forma como se asume la pertinencia y la calidad. Estos atributos de la educación se interpretaron en relación con el contexto social y cultural en el que se sitúan las instituciones y en la adecuada integración de los contenidos curriculares para la solución de los problemas identificados. Así mismo, en la búsqueda de relaciones entre las diversas áreas y campos curriculares para buscar la forma de consolidar los conocimientos e incorporar los aportes de la ciencia y la tecnología. Igualmente se manifestó en la articulación de diversos proyectos realizados por las áreas curriculares, los organismos y núcleos de participación en las instituciones y la transversalización de problemas alrededor del PEI.

Las herramientas para la vida se asumieron como tales y se incorporaron a los distintos proyectos, como se manifestó en las tendencias dominantes. Su relevancia contribuye a resignificar las acciones de enseñanza y aprendizaje en aras



del cumplimiento de la responsabilidad social de la educación, la protección del entorno y la vida en todas sus manifestaciones, el desarrollo integral de los seres humanos y sus proyecciones para un mundo mejor.

En tan sentido la lectura, la escritura y la oralidad como competencias básicas necesarias para la apropiación de la ciencia y la tecnología, y herramienta necesaria en el mundo del trabajo, se hicieron presentes en muchos de los proyectos pedagógicos. Además para algunos de ellos los objetivos se orientan a la articulación entre competencias y habilidades científicas y comunicativas, convivenciales y ambientales, etc. La convergencia de las áreas de conocimiento en función de los problemas a los cuales se busca responder de forma sistemática y complementaria, de modo que los esfuerzos colectivos y el trabajo cooperativo integren en lugar de dispersar, profundicen en lo pertinente y lo relacionen con el mundo de la vida.

Los proyectos exhibidos revelaron la búsqueda de integración entre los miembros de la comunidad y la organización de la comunidad educativa bajo nuevas formas de gestión del conocimiento para facilitar su participación en el proceso, al tiempo que impulsó la autonomía de los actores educativos, el reconocimiento de sus fortalezas así como la proyección de sus acciones para el otorgamiento de nuevos sentidos a la actividad desplegada en las aulas.

Por supuesto, algunos de los proyectos requieren mayor consolidación, afinar las herramientas pedagógicas, hacer seguimiento a los desarrollos y sistematizarlos en aras de constituirlos en innovaciones que puedan ser compartidas por otros miembros de la comunidad. Para ello será necesario darles mayor tiempo para afianzar los aprendizajes e involucrar a un mayor número de miembros de la comunidad. En ese sentido se requiere avanzar en estrategias de gestión de los proyectos, indispensables para concitar el apoyo de las comunidades y garantizar los recursos necesarios.

Los procesos asociados a los proyectos requieren disponer de espacios institucionales para promover mayores vínculos y consolidar comunidades académicas más sólidas. El

acompañamiento a estos procesos puede ser un factor de incidencia para alcanzar mayores logros e impactos en las instituciones con el consiguiente aporte a la formación de los mismos docentes, niñas, niños y jóvenes.

Los impactos de la Feria y de los proyectos pedagógicos allí exhibidos deberán ser objeto de reflexión por parte de sus mismos gestores, líderes y participantes. Los elementos señalados en la memoria solamente son insumos para la tarea de autoevaluación que compete a las mismas comunidades y los organizadores del evento.

Recomendaciones a los proyectos pedagógicos

María Elvira Rodríguez Luna*

Con la elaboración de la memoria de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase", la Secretaría de Educación se propuso no solamente registrar los principales acontecimientos vividos a lo largo de este evento, sino muy especialmente, generar espacios para la reflexión de directivos, docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, a partir de la reconstrucción del proceso y el análisis de los materiales disponibles en torno a los proyectos pedagógicos.

En esa dirección, el presente documento plantea la reflexión alrededor de los proyectos pedagógicos, tomando como referencia los registrados y seleccionados para su presentación en los distintos puntos de la feria, con el ánimo de derivar algunas recomendaciones dirigidas a quienes han pro-puesto, liderado y participado en su formulación y desarrollo.

Al señalar algunos de los aspectos que requieren consolidarse, fortalecerse o reformularse, se pretende aportar ele-

* Licenciada en Filología e Idiomas. Msc. En Lingüística Hispánica. Ph.D Ciencias Pedagógicas



mentos para la reflexión de la comunidad educativa y especialmente dirigidas a quienes han liderado estos procesos en las instituciones, con el ánimo de que las experiencias logren una mayor consistencia y proyección.

En ese orden de ideas, se plantean algunos referentes relacionados con la concepción de los proyectos y sus características; se esbozan algunas ideas para fortalecer el desarrollo de los proyectos pedagógicos a partir de la identificación de los avances y limitaciones identificadas en las experiencias académicas presentadas en la Feria Pedagógica Distrital; se proponen algunas pautas para la formulación y evaluación de proyectos pedagógicos. Luego se indican algunos desafíos para lograr una mayor pertinencia y calidad en el las acciones educativas en el marco de las políticas de la ciudad.

Metodológicamente el presente apartado se organiza a partir de tres (3) interrogantes relacionados con los tópicos antes mencionados, en cuyo interior se proponen preguntas orientadoras para la reflexión de los participantes en el desarrollo de los proyectos, con el fin de orientar la autoevaluación de los procesos en aras de su fortalecimiento, calidad y pertinencia

Las ideas propuestas contribuirán a afinar las herramientas pedagógicas a fin de promover los aprendizajes significativos esperados, atendiendo las necesidades del contexto, el desarrollo de las áreas del currículo y la integración de las mismas al proyecto educativo institucional. De esta forma impulsar los impactos institucionales e interinstitucionales que esperan los gestores y actores principales de estas propuestas.

¿Cómo se conciben los proyectos pedagógicos?

Ya desde la Ley 115 de 1994 y sus decretos reglamentarios, se hizo referencia a los proyectos pedagógicos indicando su sentido, sus proyecciones e impactos en la formación de los educandos.

Así, en el Decreto 1860 de 1994 el proyecto pedagógico se asume como una actividad planificada, a partir de la cual los educandos dan solución a problemas relacionados con distintas esferas de la acción social, permitiendo, al mismo tiempo, la articulación de los conocimientos, habilidades, destrezas y valores propuestos en el currículo y su relación con la experiencia de los estudiantes en sus respectivos contextos. Por consiguiente, los proyectos pedagógicos tienen orientaciones diversas, en dependencia del análisis realizado frente a las fortalezas institucionales, su infraestructura, los intereses de los educandos y la promoción de aprendizajes referidos a la ciencia, la técnica, la tecnología, la vida social, académica e investigativa.

Al respecto, se señala en el Artículo 36 del Decreto 1860 de 1994:

"El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional.

La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios."



La primera característica que se resalta en la anterior concepción de los proyectos pedagógicos es la de ser **una actividad**, pero... ¿De qué tipo de actividad se trata?

Se trata de actividades mentales constructivas, generadoras de significados y de sentidos y no simplemente de tareas monótonas, mecánicas o carentes de contenido. Se trata de acciones que implican el desarrollo de procesos de conocimiento, del establecimiento de relaciones, correlaciones, inferencias, búsqueda y organización de información, elaboración de generalizaciones y de síntesis, entre otros procesos. Entonces, la función del docente consiste, en apoyar la articulación necesaria entre las actividades generadas por el proyecto y los significados sociales, culturales, científicos, tecnológicos e investigativos que se desarrollan y su relación con las áreas curriculares. En tal sentido, señala Alfiz (1997: 37): *"El sujeto que aprende es considerado activo porque asigna significados a los contenidos que incorpora; no por hacer ejercicios concretos o manipular objetos sino por poner en juego sus saberes y sus estructuras cognitivas."*

De otra parte, se resalta que tales actividades están articuladas al currículo. Los proyectos pedagógicos constituyen una estrategia para desarrollar de una forma dinámica e interactiva el plan de estudios, de manera que las acciones propuestas resulten pertinentes para la formación de las competencias, los conocimientos, las habilidades y las destrezas señaladas en el currículo. En este propósito, los proyectos pedagógicos exigen planificación y dicha planeación debe contar con los planteamientos de las ciencias, los propósitos de las áreas y su relación con los problemas identificados en los contextos donde la escuela desarrolla su acción formadora. Todo ello, en el marco de una secuencia coherente de acciones conducentes al logro de fines específicos y productos concretos.

Por consiguiente, los proyectos pedagógicos son actividades planeadas en las cuales se integran las distintas dimensiones de la formación y demandan la mayor organización posible para que se logre la participación de los miembros del colectivo responsable; la consecución de los aprendizajes esperados según el ciclo o ciclos en los que se ubiquen los proyectos; se dé respuesta a las necesidades de co-

nocimiento identificadas en el grupo, se tengan en cuenta los conocimientos y saberes previos de los participantes, se identifiquen las metas trazadas frente a los aprendizajes que se busca lograr y, por supuesto, se persigan otros aprendizajes sociales y culturales a partir del trabajo colaborativo y la crítica desarrollada al proceso por parte de los integrantes.

Interrogantes para la reflexión

Según las características antes mencionadas, es importante retomar el proyecto pedagógico presentado por cada grupo o institución a la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" y reflexionar sobre el modo como ha sido concebido y desarrollado, con el fin de identificar qué aspectos se considera necesario consolidar y cuáles de sus características se requiere mejorar o transformar. Para tal propósito pueden ser útiles interrogantes como los siguientes:

- * ¿Cuál fue el análisis previo que dio origen al proyecto pedagógico?
- * ¿Hubo un problema identificado como primordial y alrededor del cual se desarrollaron las actividades del proyecto?
- * ¿Cuáles fueron las actividades propuestas y de qué modo se llevaron a cabo?
- * ¿Cómo se relacionan entre sí las actividades realizadas y cómo se articulan con el plan de estudios?
- * ¿Las actividades desarrolladas obedecieron a una planeación por parte del grupo?
- * ¿Qué aspectos fueron tenidos en cuenta al momento de planear?
- * ¿Qué aprendizajes se lograron?
- * ¿Cuáles fueron los productos elaborados y cómo se evaluaron?
- * ¿Cuáles fueron los nuevos sentidos y significados desarrollados a partir del proyecto?
- * ¿Qué nuevos problemas se identificaron?



- * ¿Qué debería mejorarse para superar las dificultades que se presentaron?

Recomendaciones para mejorar, consolidar o reformular los proyectos

Los anteriores interrogantes pueden orientar la reflexión y la autocrítica del grupo frente al proyecto pedagógico, sus alcances y sus necesidades. Se trata, en todo momento, de

pensar la acción educativa como un proceso que requiere ser evaluado de manera permanente para afianzar los logros y superar las dificultades.

Un primer paso en esa dirección puede ser la revisión de las guías de evaluación utilizadas por los grupos expedicionarios de la Feria Pedagógica y ponderar cuáles fueron los aspectos débiles, identificarlos y proponer acciones tendientes a su superación.

REFERENTES PEDAGÓGICOS			
N	CRITERIO	EVIDENCIAS	VALORACIÓN TOTAL DEL CRITERIO.
01	El pleno desarrollo de la personalidad del estudiante dentro de un proceso formación integral. ¿Forma sujetos éticos, autónomos, sanos, responsables y auténticos con valores humanos y sociales?		
02	La adquisición y generación de conocimientos. ¿Se propone y logra el aprendizaje y la generación de conocimientos relevantes para los estudiantes y para la atención y solución de problemas en su comunidad?		
03	Forma hábitos de estudio, fomenta la investigación y estimula la creación y la expresión. ¿Aporta a los estudiantes métodos adecuados de estudio, y logra, de acuerdo con el nivel de escolaridad, investigaciones, construcción y aplicación de conocimientos, creación y expresión de los estudiantes?		
04	La capacidad crítica, reflexiva y analítica en los estudiantes para la solución de problemas. ¿Identifica, maneja y se propone resolver problemas o inquietudes con la capacidad propositiva de los estudiantes?		
05	La formación para facilitar la participación de estudiantes, y si se necesita, la de otros actores. ¿Logra la participación efectiva de los estudiantes involucrados? Si se requiere, ¿Convoca y logra la participación de otros actores de dentro y de fuera de los colegios como familias, vecinos, autoridades, expertos, instituciones educativas, empresas, etc.?		
06	La promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención de problemas socialmente relevantes y el uso adecuado del tiempo libre. ¿Contribuye con que los estudiantes mantengan prácticas de cuidado de sí mismos respecto de la salud, el aseo, la alimentación, la sexualidad, los afectos, el crecimiento físico y psicológico, el uso del tiempo libre y la prevención de abusos?		



N	CRITERIO	EVIDENCIAS	VALORACIÓN TOTAL DEL CRITERIO.
07	La formación práctica y el desarrollo de habilidades y capacidades para el trabajo y la vida. ¿Conduce a la identificación de proyectos de vida y desarrolla en los estudiantes habilidades y técnicas para la producción y la inserción en campos intelectuales, materiales, culturales, físicos, etc.?		
08	El uso de tecnologías y desarrollo de la comunicación. ¿Facilita el acceso, estimula el uso adecuado y activo de las tecnologías disponibles y logra resultados en el avance educativo, la comunicación y la formación para el trabajo?		
09	La comprensión de la diversidad, el fomento de la sana convivencia y la formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos. ¿Propicia la paz, la convivencia pacífica, los principios democráticos, el pluralismo, la justicia, la solidaridad, la equidad y el reconocimiento a las diversidades de todo tipo en un ejercicio de tolerancia y libertad en el proyecto?		
10	Una conciencia por la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente y de las condiciones de vida, por el uso racional de los recursos naturales y la prevención de desastres. ¿Hace aportes por el mejoramiento de ambientes educativos, de las condiciones de trabajo y del uso de recursos naturales y servicios públicos en el proyecto?		

Fuente: Secretaría de Educación. Guía para la valoración de proyectos Foro Educativo 2009. Feria "Bogotá en clase".

Como se observa en la ficha anterior, los proyectos pedagógicos se asumen en su multidimensionalidad, es decir, considerando todos los logros que se derivan de un proceso en el cual se integran los aprendizajes posibles de las distintas áreas del currículo a la formación de valores, actitudes, conocimientos, competencias y habilidades, con el apoyo de las herramientas para la vida propuestas para su implementación en el contexto educativo. En mayor o menor proporción, todos los proyectos pedagógicos bien orientados y planeados respondieron a los criterios enunciados.

Sin embargo, no en todos los casos se hicieron evidentes las diversas dimensiones implicadas en el proyecto. Para

superar esa limitación, se recomienda la búsqueda de una mayor integración de los contenidos curriculares a las acciones propuestas en los proyectos pedagógicos. Este propósito, por supuesto, implica también la puesta en marcha de estrategias tendientes a la integración de la comunidad educativa y la búsqueda de ejes comunes en las diferentes áreas del currículo, la concertación entre docentes, estudiantes, directivos y padres de familia, de modo tal que se puedan lograr mayores resultados con el esfuerzo sostenido y articulado de quienes son responsables de los proyectos.

En muchos casos, se observó la reduplicación de esfuerzos pues cada área quería desarrollar un proyecto pedagógico



propio y aislado de los demás. Se requiere, por lo tanto, más allá de la voluntad y el deseo de participar y de buscar mejores opciones para el aprendizaje de niños y jóvenes, articular las propuestas, sumar esfuerzos, integrar saberes, no fraccionar los contenidos de enseñanza, propiciar el encuentro entre diversos niveles de la escolaridad y no perder de vista el proyecto educativo institucional PEI, como un referente fundamental para lograr la convergencia y el impacto institucional.

En esa dirección, también resulta de gran utilidad para la reflexión revisar los referentes de gestión, los criterios considerados, las evidencias del proceso y la valoración atribui-

da. Tales criterios remiten al marco institucional en el que se propuso el desarrollo del proyecto pedagógico, los aspectos de la planeación, sistematización y documentación que permitan no solamente hacer el seguimiento del proceso, su reconstrucción y su aplicación a nuevos contextos.

Es importante recordar que muchos proyectos se frustran por la falta de previsión en cuanto a su viabilidad, al no contar con los recursos financieros, infraestructura, equipos humanos involucrados en el proceso, su grado de articulación con otros proyectos y muy especialmente los resultados que se alcanzan en cuanto a los aprendizajes logrados, con su consiguiente impacto en la retención y promoción escolar.

Nº	CRITERIO	EVIDENCIAS	VALORACIÓN TOTAL DEL CRITERIO.
01	¿Se realiza como proyecto institucional en desarrollo del PEI y fortalece al colegio?		
02	¿Obedece a procesos de planeación, con acciones regulares verificables de documentación, seguimiento, valoración, control y rendición de cuentas a la comunidad educativa?		
03	¿Maneja adecuadamente los recursos de que dispone, y si lo necesita, gestiona más recursos y apoyos en fuentes diferentes al colegio?		
04	¿Logra la articulación con otros proyectos y entre ciclos, grados y áreas del mismo colegio o de otros?		
05	¿Propicia directamente, o en colaboración con otros, la realización de prácticas y el logro de impacto en los barrios del entorno y obtiene en ellos reconocimiento social?		
06	¿Contribuye con la retención y la promoción escolar y el logro de mejores resultados académicos por los estudiantes y el colegio?		

Fuente: Secretaría de Educación. Guía para la valoración de proyectos Foro Educativo 2009. Feria "Bogotá en clase".



Como segundo paso, una vez establecidas las fortalezas y debilidades de los proyectos, con base en el instrumento anterior, corresponde a los líderes de los proyectos, evaluar las necesidades, sus alcances, sus recursos, las estrategias previstas y, desde luego, recoger la información para poder sistematizar la experiencia.

Esta a su vez, deberá ser sometida a la crítica de pares, para que se puedan mejorar los escritos y así darles el sentido social que tienen los conocimientos construidos. De esta forma, se podrá consolidar la comunidad educativa y los proyectos pedagógicos adquirir su valor como actividades encaminadas a promover el desarrollo integral de los distintos actores educativos.

Frente a la evaluación de los proyectos, la escala utilizada permitió ponderar:

- * ¿Cuáles fueron los proyectos destacados por su significado para la comunidad educativa, cuáles de ellos alcanzaron el mayor desarrollo en cuanto a su dimensión pedagógica, sus referentes de gestión, su integración al PEI y su impacto en la comunidad?
- * ¿Cuáles son los proyectos que han avanzado en el desarrollo de la propuesta pero no logran aún la trascendencia y el impacto esperado por sus gestores y por sus comunidades?
- * ¿Cuáles son los proyectos que si bien han logrado ciertos desarrollos aún requieren mayor consistencia, formación que posibilite su adecuada fundamentación, orientación y mejoramiento sustantivo de las acciones propuestas?
- * ¿Cuáles son los proyectos que se encuentran en un estado inicial y por lo tanto requieren un mayor esfuerzo institucional para su consolidación?
- * ¿Cuáles son los proyectos que, si bien cuentan con una formulación básica, requieren aún el reconocimiento institucional y el desarrollo de las acciones para consolidarse como tal?

Ideas para tener en cuenta

Es bueno recordar que la ficha de evaluación de los proyectos pedagógicos utilizada por los grupos expedicionarios de la Feria Pedagógica, asumió su ponderación desde una visión integral del proceso educativo. Por lo tanto, desde una mirada global a la formación y sus impactos, no restringida a los aprendizajes localizados en una sola área de conocimiento, sino por el contrario, tendiente al desarrollo pleno de la personalidad del estudiante, del modo propuesto por la ley 115 en su Artículo 5, referido a los fines de la educación, de conformidad con lo consagrado en la Constitución Política, así:

1. *El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.*
2. *La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.*
3. *La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.*
4. *La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.*
5. *La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.*
6. *El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.*



7. *El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.*
8. *La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.*
9. *El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.*
10. *La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.*
11. *La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.*
12. *La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre, y*
13. *La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.*

Proyecciones

El lugar donde se ubica el proyecto o proyectos pedagógicos adelantados en cada una de las instituciones educativas, públicas y privadas de la ciudad de Bogotá, es entonces

responsabilidad de sus gestores, líderes y ejecutores. Para dicha autoevaluación será conveniente tener en cuenta los criterios considerados en cuanto a los referentes pedagógicos, de gestión, articulación e impacto a la comunidad y, a partir de ellos, elaborar un plan de mejoramiento de, con el fin de determinar cuáles son los aciertos, cuáles las debilidades y qué estrategias se proponen para superarlas.



ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA

¿Qué avances y limitaciones se destacan en los proyectos pedagógicos?

Señalamos en la memoria de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" que la relación existente entre escuela y sociedad y la manera como se construyen nexos cada vez más sólidos para su fortalecimiento, permitió evidenciar que los proyectos pedagógicos expuestos son: construcciones sociales, significativas, sistematizadas, participativas y fundamentadas, a través de las cuales se identifican los problemas relevantes para la educación de hoy y la respuesta que aporta la escuela para su solución.



En tal sentido, el análisis realizado a los proyectos inscritos en la red, los proyectos observados en las ferias institucionales y locales así como los presentados en los distintos puntos feriales, corrobora tal apreciación y, al mismo tiempo, indica algunos aspectos que se requiere considerar al momento de proyectar el avance de los proyectos pedagógicos.

Con ese propósito veamos cómo se evidencian las características antes enunciadas.

Los proyectos pedagógicos como construcciones sociales

Se resalta en el proceso la naturaleza social de los proyectos pedagógicos, así como su carácter constructivo. En efecto, a través de los distintos proyectos pedagógicos se ponen de manifiesto los intereses académicos y formativos de las respectivas comunidades educativas; se definen las perspectivas curriculares desde las cuales se asumen los procesos de enseñanza y aprendizaje; se manifiestan los tipos de relaciones que median entre estudiantes y docentes; se ponen de presente las estrategias desde las cuales se orientan los aprendizajes, se logran los acuerdos en cuanto a los distintos aspectos de la planeación necesarios para el logro de los objetivos trazados y, en general, se proyectan los impactos que se espera lograr en el contexto institucional y local, en aras de la formación de los estudiantes a tono con las políticas públicas y las tendencias actuales en la educación.

Sin embargo, atendiendo su naturaleza social, para la formulación, desarrollo y consolidación de los proyectos pedagógicos se requiere incrementar el diálogo y la búsqueda de consensos entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

No es posible adelantar, con la efectividad deseada, los proyectos si no se logra una mayor articulación de esfuerzos y recursos que aporta cada estamento o nivel, para alcanzar resultados colectivos. En esencia, el trabajo por proyectos demanda capacidades para el trabajo en equipo, respon-

sabilidades y corresponsabilidades a partir de la definición de los roles y las funciones que competen a cada miembro del grupo. Todo proyecto implica una serie de acciones negociadas entre los participantes para el logro de un fin, esto es, una manera de concebir la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en el marco de las acciones cooperativas.

Es importante tener en cuenta que la Pedagogía de Proyectos *"parte de una práctica del pensamiento en acción y logra la fusión del proyecto personal con el proyecto institucional, en una producción con fin educativo. La organización temática de los contenidos pone los saberes en situación y su asimilación está asegurada en una aplicación concreta"* (Touchon, 1994:68).

De allí que se rescate la participación de docentes, estudiantes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa. Se trata de "aprender haciendo", tanto en forma individual como colectiva, posibilitando el despliegue de la creatividad y el desarrollo de los aprendizajes a partir



ARCHIVO FOTOGRAFICO FERIA PEDAGOGICA



de acciones dinámicas, complejas y significativas situadas en contextos auténticos. Esto implica el reconocimiento de los aprendizajes construidos y la identificación de los aprendizajes por construir, contar con las experiencias sociales y culturales de los participantes, partir de sus conocimientos previos, sus expectativas y necesidades.

Interrogantes para la reflexión

Teniendo en cuenta las características de los proyectos, en cuanto construcciones sociales, es importante reflexionar sobre los siguientes aspectos, a fin de consolidar los aspectos positivos y poner de presente aquellos en los cuales se requiere reorientar el proyecto o proyectos pedagógicos adelantados en la respectiva institución:

- * ¿Los intereses de los proyectos responden a los acuerdos logrados en las instituciones?
- * ¿Se discutieron y consensuaron los propósitos, orientaciones y productos esperados?
- * ¿Se buscó la integración de diversas áreas del currículo para lograr mejores resultados y unir esfuerzos entre los docentes?
- * ¿Los proyectos fueron una imposición de las instituciones, los docentes o los intereses de los estudiantes?
- * ¿Se propició una adecuada distribución de roles y funciones para el logro de los propósitos de los proyectos?
- * ¿Se transformaron las relaciones de poder en el aula mediante la realización de las distintas etapas de los proyectos?
- * ¿De qué modo reorientaría algunas de las acciones desarrolladas para lograr una mayor cohesión social en la institución?

Los proyectos pedagógicos como producciones significativas

El aprendizaje significativo tiende hacia la articulación de los nuevos conocimientos propiciados por la acción pedagógica con los conocimientos previos de los estudiantes. Por consiguiente, los proyectos pedagógicos requieren plantear estrategias que los conduzcan hacia mayores niveles de comprensión y apropiación de los conocimientos de las ciencias, las tecnologías, la convivencia, la cultura y demás dimensiones de la formación educativa. Todo ello, partiendo de los intereses y necesidades que manifiestan en consonancia con su desarrollo y proyecciones como sujetos dentro de la sociedad en la que se desenvuelven.

Por tanto, resultan significativos los proyectos que se proponen el desarrollo de aprendizajes que resuelven problemas del conocimiento, de la interacción social, de la comunicación, de la apropiación de las tecnologías, entre otros. Ello demanda una lectura del contexto sociocultural en el que viven los sujetos, a fin de llevarlos a asumir posiciones críticas y propositivas para que se constituyan en agentes de cambio en sus comunidades. Las niñas, niños y jóvenes de hoy tienen inquietudes y necesidades que requieren resolver en compañía de sus pares y con la ayuda de los docentes -por ser quienes tienen mayores conocimientos y experiencias y están en mejores condiciones de orientar los procesos de formación de sus estudiantes-.

Para que los proyectos pedagógicos sean verdaderamente significativos para las nuevas generaciones se requiere el aporte de los diferentes miembros de la comunidad educativa. En cuanto a la responsabilidad de los estudiantes frente al proceso se destaca *"la aportación constructiva que realiza el alumno al propio proceso de construcción del conocimiento a partir de los conocimientos y de las experiencias previas, y la enseñanza como una ayuda a este proceso de construcción"* (Coll, 1997:115). Cuando



los proyectos y los aprendizajes que promueven son significativos para los estudiantes, éstos pasan de ser receptores pasivos y acrílicos de los conocimientos y saberes impartidos en la institución educativa a constituirse en participantes activo de sus procesos de formación, teniendo en cuenta que éstos:

- * *Implican un conjunto de acciones negociadas entre los participantes para el logro de un fin, esto es, una manera de concebir la organización del proceso de enseñanza - aprendizaje en el marco de acciones cooperativas.*
- * *Se insertan en la realidad sociocultural de los participantes, parten de sus intereses y propician la aplicación de los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones, favoreciendo de esta forma la autonomía.*
- * *Permiten descubrir y construir los saberes sin atomizar los aprendizajes ni los contenidos escolares, integrando la teoría y la práctica en el marco de un aprendizaje significativo. En consecuencia, estimulan la investigación sobre el entorno, la interacción social y la visión no fragmentada del conocimiento. (Rodríguez Luna, 2001)*

Por lo anterior, los proyectos pedagógicos promueven aprendizajes significativos en cuanto logren integrar los conocimientos, las competencias, las habilidades y las destrezas de los estudiantes para la consecución de los fines propuestos. Tal como se observó en las fichas de evaluación ya presentadas, las experiencias significativas logran un alto grado de integración de las diversas dimensiones de la formación previstas en el plan de estudios de los estudiantes.

Así, al tiempo que los estudiantes logran la apropiación de conceptos de las ciencias, por ejemplo, también fortalecen su capacidad para explicar, exponer, describir y argumentar, desarrollan sus capacidades de intervención en su contexto, promueven vínculos sociales y desarrollan valores como el compromiso, la responsabilidad, el respeto, la convivencia, entre otros. Por supuesto que, en todo ese proceso, la función de los docentes es significativa en cuanto contribuye a dar una adecuada orientación, planeación y apoyo a las diversas acciones previstas en los proyectos.

En tal sentido Jolibert (1991) plantea que a partir del desarrollo de los proyectos se promueven ambientes naturales que permiten al educando expresarse, opinar y tomar decisiones sin depender solamente de las elecciones del adulto. El docente por lo tanto, es un mediador en la apropiación de los conocimientos, planifica las estrategias requeridas para apoyar los proyectos e induce a los estudiantes a encontrar las fuentes de información para la adquisición de los mismos. Es el dinamizador de las relaciones de la escuela con la comunidad educativa y permite que ésta se involucre en el desarrollo del proyecto reconociendo su aporte como generador de conocimientos y transformador de su realidad.

Interrogantes para la reflexión

De acuerdo con los anteriores planteamientos, se propone la reflexión sobre tópicos como los siguientes:

- * ¿Cuáles fueron los aprendizajes proyectados por docentes y estudiantes a partir del desarrollo de los proyectos?
- * ¿En qué sentido avanzaron los aprendizajes de los estudiantes tomando como referencia sus conocimientos previos?
- * ¿En qué medida los proyectos respondieron a las inquietudes, necesidades e intereses de los estudiantes y de sus comunidades?
- * ¿Qué nuevas competencias, habilidades y destrezas se lograron mediante el desarrollo de los proyectos?
- * ¿Qué balances han realizado con sus estudiantes sobre su experiencia en los proyectos y la participación en la Feria Pedagógica?
- * ¿Qué problemas se resolvieron mediante los proyectos?
- * ¿Qué nuevas necesidades emergieron en el desarrollo de los proyectos?
- * ¿Cómo se manifestó la autonomía de los estudiantes frente a sus aprendizajes?



- * ¿Qué transformaciones importantes en sus prácticas pedagógicas son consecuencia del desarrollo de los proyectos?
- * ¿Qué aspectos replantearía respecto al sentido de los proyectos?
- * ¿Qué dimensiones reforzaría para consolidar los resultados alcanzados?

Los proyectos pedagógicos como procesos sistematizados

Un aspecto relevante de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en Clase" radicó en la posibilidad de compartir los logros alcanzados en la educación y particularmente la generación de espacios adecuados para que los propios miembros de la comunidad educativa reconocieran los alcances de los proyectos y aprendieran de ellos para asimilar las experiencias y replicar las buenas prácticas.

En ese sentido se mostraron avances importantes en cuanto a la elaboración de materiales para la divulgación de las propuestas, especialmente por parte de los proyectos que tienen una mayor trayectoria y han logrado, además, profundizar en la reflexión sobre los procesos adelantados y los resultados consolidados. Muchos de los proyectos elaboraron plegables, cartillas, folletos, carteleras, diapositivas y otros materiales adecuados para la comprensión de los propósitos y alcances de este tipo de actividad en las instituciones.

Sin embargo, la adecuada comprensión de las intencionalidades pedagógicas, las acciones desarrolladas y los logros alcanzados, exige una mayor sistematización de los proyectos en cuanto permita: una clara identificación del problema o problemas que motivan la realización del proyecto; la descripción del contexto en el que surge el proyecto de modo tal que se haga evidente su pertinencia; la determinación de los ejes temáticos que se articulan para la realización del proyecto a fin de poder analizar su coherencia frente al problema que se busca resolver; la relación de los ejes temáticos y los problemas con las diversas dimensiones curriculares, lo cual ayudaría a comprender su integralidad;

los objetivos que se trazan; la secuencia de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto lo que permitiría establecer la correlación entre el problema y los objetivos y las estrategias desarrolladas para su consecución; así mismo es importante reportar los avances alcanzados, los logros en cuanto a los aprendizajes y su impacto institucional y social.

Al respecto es importante revisar las fichas de los proyectos y reelaborarlas en función de un posible lector que se interese por comprender y compartir las experiencias desarrolladas. La sistematización de los proyectos requiere mayores esfuerzos escriturales así como una reflexión de los equipos, orientada a precisar lo fundamental de los proyectos, en el ánimo de compartir los logros como también aprender a partir de hacer explícito el estado de los procesos.

Interrogantes para la reflexión

Teniendo en cuenta la importancia de la escritura y socialización de los proyectos pedagógicos en aras de lograr mayores impactos en la comunidad educativa, compartir los avances logrados y mejorar en la sistematización, se propone la reflexión a los equipos responsables de los proyectos, a partir de interrogantes como los siguientes:

- * ¿Qué papel le ha otorgado al registro de evidencias sobre el avance y las dificultades presentadas en el desarrollo de los proyectos?
- * ¿Por qué sería conveniente elaborar documentos que permitan la reconstrucción de los proyectos pedagógicos?
- * ¿Qué efectos puede tener la sistematización de las experiencias en cuanto al fortalecimiento de los proyectos?
- * ¿Qué dificultades encuentra en la sistematización de los procesos y de qué modo se propondría superarlas?
- * ¿Cuentan las instituciones con medios adecuados para la divulgación de las experiencias pedagógicas?



- * ¿Cuáles medios propondría a sus estudiantes y colegas para compartir los avances logrados en la implementación de los proyectos?
- * ¿Cómo analiza los procesos escriturales de su equipo de trabajo y qué acciones propondría para consolidarlos?

Los proyectos pedagógicos como acciones participativas

Además de los aspectos antes señalados, también se vivió en el ambiente de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase" la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa como un componente fundamental del proceso. Efectivamente, en la puesta en marcha de los proyectos pedagógicos se pone de relieve su capacidad para vincular a los estudiantes y concitar su participación como constructores de sus propios aprendizajes; lograr la vinculación de los padres de familia como colaboradores y soporte de muchos de los procesos; y la participación activa de los docentes como orientadores y soportes académicos de los proyectos.

De esta forma se mostraron avances en cuanto a la transformación de la enseñanza tradicional, centrada en la autoridad del docente, en los contenidos prescritos y en la organización predeterminada del currículo para dar paso a nuevas formas de enseñar y aprender, en las que cuentan las iniciativas de los estudiantes, sus búsquedas personales, su actividad como motor del desarrollo de las actividades concertadas con el grupo y su capacidad de intervenir para aportar a la solución de los problemas identificados.

En tal sentido se corrobora la pertinencia de los proyectos pedagógicos en cuanto procuran el empoderamiento de los sujetos, el reconocimiento de sus potencialidades, la formación de identidades y la capacidad de intervención en sus contextos. En los proyectos se dio espacio a la creatividad, a la iniciativa de los estudiantes y al mismo tiempo se puso a prueba su responsabilidad y compromiso con su actividad formadora.

Los proyectos exigen la participación activa y creativa de los participantes al tiempo que genera los espacios adecuados para el desarrollo de las capacidades individuales y las posibilidades de compartir con otros, fortalecimiento también las capacidades de concertación y respeto por las diferencias. Por lo tanto, los proyectos pedagógicos facilitan la participación al tiempo que logran "el desarrollo de las capacidades de proyección de los sujetos en formación para lograr una transformación de su relación con el mundo", como lo propone Jean Vassileff (1997:28).

Interrogantes para la reflexión

Teniendo en cuenta que la participación es un aspecto fundamental para el desarrollo de los proyectos pedagógicos, se plantean las siguientes inquietudes para la reflexión:

- * ¿Cómo se motivó la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa en la realización de los proyectos?
- * ¿Cuáles fueron las estrategias propuestas para promover la participación y la vinculación al desarrollo de los proyectos?
- * ¿Qué nuevos comportamientos, actitudes y valores ha observado en los estudiantes a lo largo del proyecto?
- * ¿Qué importancia le concede a la participación en el proceso de formación de ciudadanos?
- * ¿Considera que la participación de algunos estudiantes no es la deseada? ¿Cómo explica esta situación?
- * ¿Cómo pondera la participación de sus colegas en el desarrollo de los proyectos? ¿A qué atribuye esta actitud?
- * ¿Cuál ha sido el apoyo brindado por las familias y a qué atribuye este resultado?
- * ¿Qué estrategias se podrían formular para incrementar la participación de los colegas de otras áreas en la realización de los proyectos?





ARCHIVO FOTOGRAFICO FERIA PEDAGÓGICA

Los proyectos pedagógicos como acciones fundamentadas

En cuanto producciones sociales, sistemáticas y participativas, los proyectos pedagógicos demandan un gran soporte disciplinar e interdisciplinar, investigativo y de gestión para poder lograr su desarrollo, proyección e impacto. Esto, teniendo en cuenta que el aprendizaje es un proceso de construcción social mediado por la cultura y la relación con el otro, y la enseñanza implica la intervención pedagógica mediadora entre el individuo y la cultura a partir de acciones deliberadamente organizadas que favorecen la internalización del conocimiento y la realización de prácticas sociales significativas.

Por consiguiente, la realización de los proyectos pedagógicos demanda fortalezas en los campos de conocimiento implicados. No es posible que el docente pueda orientar debidamente los procesos cuando desconoce los fundamentos de las disciplinas o áreas implicadas en su desarrollo. El desarrollo de actividades en sí mismas, sin referencia a un marco conceptual que las dote de sentido, conduce a un

activismo muchas veces agotador e improductivo. La capacidad para evaluar el propio desarrollo del proceso también está ligada a la capacidad para reconocer la lógica de las disciplinas y la lógica de los procesos de enseñanza y aprendizaje implicados. Estos ejercicios demandan conocimiento, esfuerzo y trabajo interdisciplinario.

Efectivamente los proyectos significativos fueron aquellos que demostraron claridad conceptual para el tratamiento de los problemas abordados: el lenguaje, la comunicación, el bilingüismo, las ciencias naturales, las matemáticas, las ciencias sociales, las tecnologías, el arte, entre otros, son dominios complejos que exigen de sus ejecutores claridad para poder proponer las estrategias adecuadas para el logro de los fines; analizar los problemas a partir de las teorías; orientar las acciones con fundamento en acciones que tienen un soporte pedagógico claro y desde luego, una buena observación de la realidad para poder plantear problemas pertinentes y hacer el seguimiento al proceso.

Para lograr una buena articulación entre las expectativas de los estudiantes, las intencionalidades formativas de los docentes; la integración de los proyectos a la problemática institucional y a los horizontes trazados por el PEI, resulta de gran utilidad el uso de herramientas propias de la investigación cualitativa, entre ellas la etnografía educativa y sus diversos instrumentos de registro, descripción e interpretación de la realidad.

De otra parte, es fundamental avanzar en los procesos de integración interdisciplinaria, de modo tal que se logre una mayor adecuación, calidad y pertinencia en cuanto a la relación entre el currículo y las herramientas para la vida; la formación escolar y las realidades extracurriculares; la formación de competencias básicas y el desarrollo de procesos transversales a fin superar la fragmentación tradicional del currículo y promover la formación de los sujetos con capacidad para responder creativamente a los retos y cambios constantes que demanda la sociedad actual.



Una de las características de la educación escolar es “la intencionalidad educativa, y la voluntad de poner en marcha las acciones necesarias para cumplirla, es la razón misma de su existencia. De ahí que se señalen como rasgos propios de la educación escolar los de ser una actividad intencional, sistemática y planificada”. (Gallimore, R y Tharp, R., 1993:127). Este propósito implica la incorporación adecuada y pertinente de los aportes brindados por los especialistas en los diversos campos de conocimiento implicados en los proyectos, así como los resultados de las experiencias desarrolladas por los colegas, a tono con las intencionalidades formativas y las necesidades manifestadas por los estudiantes.

Interrogantes para la reflexión

- * ¿Cuáles son los fundamentos pedagógicos del proyecto formulado?
- * ¿De qué forma es coherente el proyecto con los principios que lo orientan?
- * ¿Cuáles son los conceptos claves que orientan la resolución del problema?
- * ¿Cuáles son las concepciones en las que se enmarcan dichos conceptos?
- * ¿Considera que el problema identificado se puede resolver sin la cooperación de otras áreas del conocimiento?
- * ¿Qué herramientas investigativas utilizó para la determinación del problema generador del proyecto?
- * ¿Qué dificultades conlleva el trabajo interdisciplinario?
- * ¿Cómo se podrían resolver?
- * ¿Qué aspectos conceptuales requiere fortalecer para avanzar en el desarrollo del proyecto?

- * ¿Qué estrategias se plantean para fortalecer la fundamentación del proceso?

Proyecciones

Los anteriores interrogantes se formulan con la intención de contribuir al necesario proceso de autoevaluación de los proyectos pedagógicos.

Con ellos se busca que los integrantes de los colectivos que han liderado los proyectos tengan algunas referencias adicionales para reconocer sus fortalezas, así como también identificar aquellos aspectos sobre los cuales se requiere trabajar con mayor intensidad para lograr un mayor nivel de adecuación, calidad y pertinencia.

Es importante tener en cuenta que lo que se busca a través de la cualificación de las prácticas pedagógicas es fortalecer el proyecto educativo, puesto que:

“El objetivo es originar destreza en los ciudadanos, destreza para lograr las metas que tienen una significación personal, y para asegurar una sociedad en la que la significación personal aún sea posible.” Bruner (1987:130)

¿Qué pautas considerar en la formulación y evaluación del proyecto pedagógico?

La puesta en marcha del proyecto pedagógico como actividad sistemática y fundamentada en el plan de estudios, conlleva cambios importantes en las concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje, la selección y organización de los contenidos del currículo, la consideración sobre la pertinencia y la calidad de los aprendizajes, la proyección de las estrategias que se proponen y desarrollan por parte de los grupos, las relaciones entre los participantes; los problemas que se enfrentan y la integración de los conocimientos y saberes para lograr las finalidades educativas y el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes en todas sus dimensiones.



Cambios necesarios en la disposición de los participantes.

Por una parte, la vinculación de los estudiantes a los proyectos conduce a cimentar su autonomía y a promover competencias sociales, cognitivas, comunicativas, investigativas, entre otras, fortalecimiento de los nexos entre los participantes, la solidaridad y la concertación para la búsqueda de soluciones a los problemas que se generan en el desarrollo de las actividades planeadas, como también de aquellas que emergen en el curso de los procesos. De esta forma, se promueve el trabajo cooperativo, el reconocimiento de la diversidad y la comprensión de la divergencia ante las diversas opciones que surgen como respuesta a los problemas y sus soluciones.

Por otra parte, la posibilidad de definir los objetivos, las metas y los productos de la actividad en los proyectos pedagógicos, implica el reconocimiento de las potencialidades individuales y colectivas, la asignación de roles y funciones de acuerdo con las fortalezas y los intereses de los participantes, la concertación mediante el diálogo, el compromiso frente a las responsabilidades adquiridas y la evaluación permanente de las actividades para proponer nuevas acciones y reorientar los procesos.

En cuanto a los docentes, los proyectos pedagógicos constituyen actividades a partir de las cuales se recupera su protagónico como agentes del cambio, con fundamento en la puesta en acción de su saber pedagógico y los conocimientos de las disciplinas que enseñan en articulación permanente entre la teoría y la práctica, la investigación sobre el contexto y sus necesidades, la transposición de los conocimientos a las prácticas educativas con el fin de procurar los ambientes de aprendizajes y orientar las estrategias para la consecución de los fines de la educación.

Los roles y funciones que les competen como líderes de los proyectos pedagógicos exigen de su parte una actitud propositiva y receptiva a la vez, creatividad para promover las estrategias necesarias para alcanzar los objetivos trazados,

capacidad para entablar relaciones interpersonales con los distintos miembros de la comunidad educativa; observador de la realidad y gestor de las iniciativas e ideas que surgen en el desarrollo de los proyectos. Por lo tanto, también requiere afinar sus competencias profesionales (cognitivas, investigativas, comunicativas, sociales), entre otras.

Al docente compete el análisis curricular, la articulación de la planeación de los proyectos con docentes de otros ciclos y áreas de estudio, la orientación de los aspectos concernientes a las políticas educativas, la búsqueda de vínculos entre los proyectos pedagógicos y el Proyecto Educativo Institucional, la coordinación de las actividades para la sistematización del proyecto, la búsqueda de información básica para llevar a cabo las actividades planeadas, la fundamentación teórica, la proyección de la teoría en las acciones prácticas, la planeación de las actividades investigativas y la responsabilidad en cuanto a la evaluación y reorientación de los procesos.



ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA



Desde luego, en buena medida el buen desenvolvimiento del proyecto depende de la adecuada planeación y concertación de las acciones, los procesos, los productos y las responsabilidades de los miembros del equipo, la evaluación permanente de los logros y dificultades, así como la búsqueda de soluciones de manera cooperativa; aspectos compartidos que han de mantenerse en las distintas etapas de los proyectos pedagógicos, como se indica a continuación.

Etapas básicas de los proyectos pedagógicos

Ya se ha señalado que el desarrollo de los proyectos pedagógicos reposa en el principio cooperativo de colaboración y apoyo mutuo entre los participantes, donde el más experto ayuda a los demás miembros del equipo para lograr las metas comunes. Y para que éstas se desenvuelvan en consonancia con las proyecciones trazadas, es necesario que respondan a procesos planificados dentro de los cuales se contemplen por lo menos las siguientes etapas: la planificación, la realización, seguimiento y sistematización del proceso; la elaboración de productos y el análisis de los resultados; la evaluación y la sistematización de los aprendizajes.

La planificación

La planeación de un proyecto pedagógico responde al análisis del contexto, la identificación de necesidades, la concertación de intereses, la definición de tareas y compromisos; la asignación de responsabilidades y en general la toma de decisiones alrededor del por qué, el para qué, el cómo, el dónde y el cuándo y bajo la responsabilidad de quiénes se realizarán las acciones y se perfilarán los productos.

Aquí es fundamental la labor del docente para crear situaciones adecuadas para la participación, la formulación de ideas, la reflexión sobre las necesidades, la proyección de acciones viables y pertinentes para dar solución a los problemas identificados.

Al docente, como líder del proyecto pedagógico compete relacionar las propuestas de los estudiantes con los ejes te-



ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA

máticos del plan de estudios, sugerir las secuencias de actividades, monitorear los procesos de deliberación y apoyar la toma de decisiones. Al respecto resulta útil tener presentes interrogantes como los siguientes:

- * ¿Qué se sabe y qué se quiere saber?,
- * ¿Qué se quiere lograr y cómo se hará?
- * ¿Qué se necesita para realizar la propuesta?
- * ¿Quiénes participarán en ella y de qué modo?
- * ¿Qué acciones se proponen y cuál es su sentido frente a los aprendizajes?
- * ¿Cuál puede ser la secuencia lógica para el logro de los objetivos?
- * ¿Qué herramientas cognitivas y metacognitivas se requieren?
- * ¿Con qué recursos se cuenta?
- * ¿Cuál es el problema o problemas que se busca resolver?
- * ¿Qué coherencia guardan entre sí las acciones, objetivos y problemas?



- * ¿Cómo se vinculan las acciones con el Proyecto Educativo Institucional?
- * ¿En qué tiempo se desarrollarán las actividades?
- * ¿Cuál será el producto o productos del proyecto pedagógico?
- * ¿Cómo se evaluarán los resultados parciales y finales?

Entre otros...

La respuesta colectiva a estos interrogantes, y otros que surjan de la misma comunidad comprometida, conducirá a la planeación final del proyecto y a la elaboración de un contrato o consenso en el que se asignan las funciones y se designan los responsables y éstos asumen sus compromisos frente al proceso. A partir de allí se buscará la contextualización de los contenidos escolares para lograr aprendizajes significativos y pertinentes.

Realización, seguimiento y sistematización del proceso

Una vez definidos los aspectos globales se dará inicio a la realización del proyecto pedagógico, en un proceso planeado mas no rígido ni lineal, en el que será necesario introducir modificaciones a medida que se desarrolla el plan, teniendo en cuenta las necesidades de los participantes, las dificultades en los aprendizajes, la eficacia de las acciones previstas, los recursos efectivos con los que se cuenta y otro conjunto de situaciones que deberán resolverse también de forma colectiva.

En esta dinámica es importante tener en cuenta los principios didácticos que según Starico (1996:99), orientan el desarrollo de los proyectos pedagógicos:

- * *Individuación* (su propio nivel y ritmo);
- * *Sociabilización* (relaciones continuas y positivas);
- * *Actividad productiva* (acción contextualizada);
- * *Creatividad* (imaginación, transformación...);

- * *Libertad* (expresión, actuación, límites sociales, respeto...);
- * *Globalización* (ser vivo en relación con la realidad global);
- * *Normalización* (adaptación progresiva a nuevos entornos).

Para una adecuada sistematización del proyecto pedagógico, en esta etapa se requiere afinar la observación, contar con las herramientas etnográficas para llevar el registro del proceso, utilizar las notas y diarios de campo para acompañar la realización de las actividades con las reflexiones en torno a los avances, limitaciones, necesidades emergentes, búsqueda de nuevos apoyos, reorientaciones del proceso, formulación de nuevas estrategias, entre otras.

De acuerdo con la naturaleza del proyecto, los resultados del proceso también responderán a criterios específicos del área o áreas comprometidas en el proyecto, pero se tendrá en común la tarea de escribir y reescribir la experiencia, hacer inferencias, comparar resultados, validar las propuestas y avanzar en la búsqueda de las respuestas trazadas al inicio del proceso. El acompañamiento al proceso será permanente, lo mismo que la evaluación. De este modo se contará con la opinión de los participantes y se incentivará la creatividad para resolver las dificultades y encontrar los materiales y recursos necesarios para sacar adelante las tareas.

Elaboración de productos y análisis de resultados

Atendiendo el plan de trabajo y los resultados esperados en desarrollo del proyecto pedagógico, deberá preverse las acciones para la elaboración, revisión, ajuste y socialización del producto o productos del proceso.

En consecuencia, se requiere prever las condiciones y espacios para compartirlos; las cuales también se constituyen en oportunidades para aprender colectivamente. Por lo tanto, habrá que preparar las herramientas para evaluar y autoevaluarse, contar con el clima adecuado para la recepción de las críticas a los proyectos y analizar los resultados obtenidos en la perspectiva de proyectar las acciones necesarias para superar los vacíos que persistan en cuanto a las metas trazadas.



Igualmente será necesario hacer un balance crítico de los resultados, analizar los aspectos favorables y determinar las causas que impidieron el logro de los resultados esperados. En este propósito se fortalecen la capacidad de crítica y autocrítica, el análisis, la posibilidad de proponer y de reconocer que el aprendizaje es un proceso constante y permanente que requiere evaluarse y retroalimentarse para avanzar.

La evaluación y la sistematización de los aprendizajes

Esta es la etapa final del proyecto pedagógico y apunta hacia la ponderación de la eficacia, pertinencia y calidad de las acciones emprendidas; la explicación de las razones que motivaron el logro de los objetivos así como la comprensión de los obstáculos que impidieron su cabal cumplimiento. Al mismo tiempo, es el momento para sistematizar lo que se aprendió con ayuda de herramientas que faciliten su visualización y revisión. Con base en los resultados obtenidos, se podrá proponer la realización de nuevos proyectos, profundizar en sus alcances; articular nuevos problemas, complejizarlos mediante la articulación de otras áreas y ciclos al proceso.

Sin embargo, como se señaló, la evaluación es una actividad constante en el desarrollo de los proyectos y se realiza bajo diferentes modalidades: individual, colectiva, institucional, etc. Por tanto, la evaluación se asume como la reflexión crítica, constante y continua del proceso pedagógico, con particular énfasis en el aprendizaje de los estudiantes. Atiende aspectos referidos a la participación, colaboración, responsabilidades y compromisos; a la organización de las actividades y sus impactos; a la relación entre docente y estudiantes y de éstos entre sí. En ese sentido se puede decir que la evaluación es un elemento transversal a toda realidad educativa, está presente en múltiples ámbitos de esa realidad, y cada ámbito requiere ser evaluado con criterios específicos.



Guía para la planeación y evaluación del proyecto pedagógico

Para la formulación o reformulación del proyecto se propone la siguiente guía en la cual se consignan algunas pautas que, a su vez, posibilitan la evaluación del estado del proyecto. De esta forma se pueden proyectar las acciones y recomendaciones para favorecer su consolidación y el logro de los impactos esperados en el contexto educativo.



GUÍA PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO

COMPONENTES	ACTIVIDADES REQUERIDAS	ESTADO			RECOMENDACIONES	ACCIONES A SEGUIR
		Avanzado	Medio	Incipiente		
Contexto en el que se desarrolla el proyecto:	<p>Descripción de los aspectos institucionales: ubicación geográfica, modalidad, jornada, infraestructura, población.</p> <p>Características socioculturales. PEI: orientaciones y filosofía del proyecto educativo institucional.</p> <p>Vinculos interinstitucionales (relaciones de la institución educativa con otras entidades de la administración local).</p>					
Problema que pretende abordar el proyecto:	<p>Descripción detallada de la situación problemática (situaciones que ameritan ser resueltas).</p> <p>Caracterización de la población beneficiada con el proyecto.</p> <p>Evidencias del problema a partir de situaciones relacionadas con:</p> <p>Los desempeños de los estudiantes,</p> <p>Aprendizajes específicos para desarrollar</p> <p>Competencias, habilidades,</p> <p>Prácticas</p> <p>Vida cotidiana de la institución</p> <p>Necesidades del contexto sociocultural y otros</p>					



COMPONENTES	ACTIVIDADES REQUERIDAS	ESTADO			RECOMENDACIONES	ACCIONES A SEGUIR
		Avanzado	Medio	Incipiente		
Justificación:	<p>Razones por las cuales es pertinente la realización del proyecto (pueden ser de diverso tipo: institucionales, didácticas, comunicativas, pedagógicas, investigativas, socio-culturales, comunitarias u otras).</p> <p>Enunciación de los alcances del proyecto en cuanto al impacto que se busca lograr en las anteriores dimensiones.</p> <p>Proyección en el contexto</p> <p>Articulación con las políticas educativas, entre otras</p>					
Objetivo General	<p>Planteamiento claro del propósito general que se busca resolver a partir del proyecto. Formulado en un párrafo que dé cuenta de:</p> <p>Que se hará. Como se hará. Con quién (es). Cuando. Donde, Para qué.</p>					
Objetivos específicos	<p>Planteamiento de las acciones específicas que concretan el objetivo general. Deberán ser coherentes con las metas, el problema y las posibilidades efectivas de realización.</p>					
Referentes teóricos:	<p>Definición de los referentes conceptuales que orientarán el desarrollo del proyecto según el área o áreas comprometidas..</p>					



COMPONENTES	ACTIVIDADES REQUERIDAS	ESTADO			RECOMENDACIONES	ACCIONES A SEGUIR
		Avanzado	Medio	incipiente		
Referentes metodológicos:	Indicar las acciones y secuencias previstas para la resolución del problema y la obtención de los objetivos trazados. Proyección de las distintas etapas propuestas (sensibilización, negociación, planeación, ejecución y evaluación) en función de los aprendizajes de los alumnos y de los objetivos generales y específicos del proyecto. Instrumentos y acciones. Cronograma					
Productos esperados	Descripción del producto o productos previstos como resultado del proyecto.					
Recursos necesarios para la viabilidad del proyecto	Equipo humano necesario para la realización del proyecto. Infraestructura, materiales y otros.					
Otros aspectos que a juicio del grupo requieran incorporarse						

Las anteriores pautas dan cuenta de los aspectos básicos de un proyecto pedagógico, pero corresponderá a cada grupo responsable del mismo hacer las correspondientes adecuaciones para que efectivamente sirva para reflexionar sobre las fortalezas y debilidades identificadas y, proponer las estrategias necesarias para su fortalecimiento.

¿Cuáles son los desafíos?

Los resultados alcanzados en la realización de los proyectos pedagógicos analizados y presentados en la Memoria de la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase", pusieron en evidencia los logros e impactos que este tipo de acciones ha traído a la comunidad educativa en sus diversas dimensiones: cognitiva, interpersonal, cultural, social, poli-





ARCHIVO FOTOGRÁFICO FERIA PEDAGÓGICA

tica, artística, entre otras. En el balance se hizo énfasis en la capacidad de los proyectos pedagógicos para conferir a los participantes un papel protagónico en sus procesos de aprendizaje, al mismo tiempo que inciden en los contextos y promueven otras competencias.

Los desafíos son grandes y tienen que ver con la consolidación de los procesos iniciados, en el sentido de poder compartir las experiencias, replicar las propuestas significativas y avanzar en la profundización de los resultados. Así mismo, la transformación de la organización tradicional de las acciones en el contexto escolar, mediante la reorientación de las relaciones e interrelaciones entre participantes y áreas del currículo, de modo tal que la estructuración didáctica responda tanto al desarrollo de las ciencias, las artes, la tecnología, la comunicación, la convivencia y demás ejes prioritarios en la acción educativa como a su pertinencia frente a las necesidades cognitivas, sociales y culturales de los sujetos en formación.

Continuar sistematizando los avances en cuanto al desarrollo de competencias esperadas y la articulación de las acciones formativas, así como proyectar nuevas acciones en orden a lograr una mayor cohesión entre los componentes del plan de estudios y el Proyecto Educativo Institucional, mediante un trabajo coordinado y sostenido. En tal sentido, los proyectos permiten: "razonar en sentido amplio, cuestionar la realidad y al propio conocimiento, participar y compartir... Constituyen un estilo de aprender que no sólo se da dentro de la escuela, también se da afuera y supone una actitud de respeto y tolerancia consigo y con los demás." (Starico de Accomo, 1996:96).

Además es necesario lograr una mayor fundamentación teórica e investigativa por parte de los docentes como orientadores y líderes de los proyectos pedagógicos, de modo tal que se logre lo propuesto por Elliot, quien señala que la docencia *"requiere que las personas dedicadas a la enseñanza desarrollen constantemente sus conocimientos profesionales en relación con las circunstancias cambiantes."* (1994:177)

Está demostrado que la investigación-acción, vinculada al desarrollo de los proyectos pedagógicos favorece la construcción colectiva del conocimiento y propicia entre los miembros de la comunidad educativas nuevas formas de cooperación a partir de la confrontación y convergencia de distintas miradas sobre la realidad. De otra parte, contribuye a la consolidación de la participación, la responsabilidad, la autonomía y el compromiso social derivado del reconocimiento del entorno, sus necesidades y la planeación de acciones tendientes a la solución de los problemas, como fines de la educación actual.

Otro reto importante se relaciona con la construcción, fortalecimiento y consolidación de vínculos entre las comunidades académicas, aspecto destacado por muchos de los participantes en las FERIA PEDAGÓGICA DISTRITAL "BOGOTÁ EN CLASE". En tal dirección se planteó la necesidad de generar espacios para la socialización de los proyectos, la evaluación de las concepciones y tendencias, la profundización sobre

los enfoques y resultados, la identificación de los líderes y gestores de los proyectos para fortalecer los vínculos entre instituciones públicas y privadas así como entre localidades y áreas de conocimiento

Para recordar

Los proyectos surgen de la lectura de la realidad educativa que realizan docentes y estudiantes, la identificación de problemas, necesidades e intereses de los educandos y se orientan dar respuestas a ellos mediante la transposición de los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones.

Los proyectos pedagógicos constituyen acciones planeadas desde las cuales se redimensiona el papel profesional del docente, situándolo como creador, orientador de los procesos e investigador de sus propias prácticas.

Los proyectos pedagógicos contribuyen a la promoción de nuevas formas de la interacción social, a la generación de identidades entre las comunidades y a la introducción de cambios significativos en cuanto a la pertinencia y la proyección del conocimiento escolar.

Los proyectos pedagógicos exigen el compromiso de los docentes en cuanto a su propio proceso de formación y su responsabilidad para el desarrollo integral de sus estudiantes.

Los proyectos pedagógicos requieren la apropiación de teorías, conceptos y metodologías para garantizar su adecuada recontextualización y adecuación en las prácticas para dar respuestas pertinentes a los problemas educativos.

Los proyectos pedagógicos demandan la negociación y el consenso entre los participantes en los procesos, estudiantes y docentes; directivos y padres de familia; colaboradores y asesores, en la perspectiva de lograr impactos en las instituciones y aprendizajes de calidad.

Los proyectos tienen sentido y utilidad en cuanto contribuyan a la renovación de las prácticas pedagógicas, el mejoramiento de los aprendizajes, la integración de los miembros de la comunidad educativa y la construcción de comunidades académicas.

Bibliografía

- Alfiz, Irene. (1997). *El Proyecto Educativo Institucional*. Aique: Buenos Aires.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1995) *Constitución Política de Colombia*. Legis: Bogotá.
- Bordallo, Isabel y Ginestet, Jean Paul. (1995) *Pour une pédagogie du projet*. Hachette: Paris.
- Broch, Mar-Henry y Cros, Françoise. (1991) *Comment faire un projet d'établissement*. Chronique sociale: Lyon.
- Bruner, Jerome (1987). La importancia de la educación. Paidós: Barcelona.
- Coll, César. (1997) "*Constructivismo y educación escolar: ni hablamos siempre de lo mismo ni lo hacemos siempre desde la misma perspectiva epistemológica.*" En Rodrigo, María José y Arnay José (Compiladores). *La construcción social del conocimiento escolar*. Paidós: Barcelona.
- Congreso de la República. (1996) *Ley General de Educación*. Ediciones Jurídicas: Santa Fe de Bogotá.
- Diez Navarro, Carmen. (1997) *La oreja verde de la escuela. Trabajo por proyectos y vida cotidiana en la escuela infantil*. Editorial Latorre: Madrid.
- Elliot, John. (1994). *La investigación-acción en educación*. Morata: Madrid.
- Etienne, Richard. (1994) *Le role du projet dans la motivation des élèves*. En: Le projet personnel de l'élève. Hachette Education: Paris.
- Gallimore, Ronald y Sharp, Roland. (1993). "*Concepción educativa en la sociedad: enseñanza, escolarización y alfabetización*" En: Moll, Luis C. (Compilador). Vygotsky y la educación. Aique: Buenos Aires.
- Inostroza de Celis, Gloria et. Al. (1996) *Transformar la formación docente inicial*. Unesco - Santillana: Santiago de Chile.



- , (1997). *La práctica como motor de la formación docente*. Dolmen: Santiago de Chile.
- , Al. (1997). *Aprender a formar niños lectores y escritores de poemas*. Dolmen: Santiago de Chile.
- Jolibert, Josette. (1991a) *Formar niños productores de textos*. Hachette: Santiago de Chile.
- , (1994b) *Formar niños lectores de textos*. Hachette: Santiago de Chile.
- , (1997c). *La didáctica como campo propio, campo de acción y campo de investigación*. Conferencia en el Congreso de Metodólogos, Valparaíso.
- , (1998). *Interrogar y producir textos auténticos: vivencias de aula*. Dolmen: Santiago de Chile.
- , Sraiki, Christine y Herbeaus, Liliane. (1992). *Formar niños lectores y productores de poemas*. Editorial Domen: Santiago de Chile.
- Kemmis, Stephen y McTaggart, Robin. (1992). *Cómo planificar la investigación-acción*. Laertes: Barcelona.
- Ministerio de Educación Nacional (1998) *Lineamientos pedagógicos para la educación formal. Preescolar*. Serie Lineamientos curriculares: Santa Fe de Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (1996) *PEI, Lineamientos*. Santa Fe de Bogotá.
- Moll, Luis C. (Compilador) (1993) *Vygotsky y la educación*. Aique: Buenos Aires.
- Ordóñez Pachón, Carlos E. (1995). "Los proyectos educativos institucionales como discurso educativo" *En: Proyecto Educativo Institucional*. Revista de la Sociedad Colombiana de Pedagogía. Pre-textos Pedagógicos, Número 1, Santa Fe de Bogotá.
- Resweber, Jean Paul. (1981) *La méthode interdisciplinaire*. P.U.F: París.
- Rodríguez Luna, María Elvira. "Consideraciones institucionales, pedagógicas y didácticas en torno a la Pedagogía de Proyectos". *En: Antología de proyectos pedagógicos*. Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico Universidad Distrital: Bogotá, 2001.
- , "La Pedagogía: más allá de la interacción en el aula hacia la transformación de las prácticas socioculturales". *Revista Islas* No. 122, octubre-diciembre, 1999.
- , *De la reflexión a la acción en una pedagogía de proyectos. Guías del docente*. Grado VI: "Recuperemos la tradición oral"; Grado VII: "El festival de cuenteros"; Grado VIII: "Sala de redacción"; Grado IX: "El cine foro". Editorial Norma. Bogotá, 1996. Grado X: "Editemos nuestra revista científica"; Grado XI: "Construyamos nuestro proyecto personal". Editorial Norma. Bogotá, 1997.
- , "Historias de vida y Pedagogía de Proyectos de Jean Vassileff." (Traductor) *En: La Pedagogía de Proyectos: opción de cambio social*. Universidad Distrital, 1999.
- Starico de Accomo, Mabel Nelly. (1996). *Los proyectos en el aula*. Magisterio del Río de la Plata: Buenos Aires.
- Touchon, François Victor (1994) *Organizadores didácticos*. Aique: Buenos Aires.
- Vassileff, Jean. (1997) *La pédagogie du projet en formation*. Chonique sociale: Lyon.
- Vassileff, Jean. (1997). *Histoires de vie et pédagogie du projet*. Chronique sociale: Lyon.
- Weiss, Marlise et. al. (1987). *La pédagogie du projet et l'initiation à la lecture*. Armand Colin Editor: París.
- Wertsch, James V. (1993) "La voz de la racionalidad en un enfoque sociocultural de la mente." *En: Moll, Luis C. (Comp.) Vygotsky y la educación*. Aique: Buenos Aires.



Anexos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN No 1525 19 JUN 2009 PdF

"Por medio de la cual se organiza la Feria Pedagógica Distrital en la que se realizarán los foros educativos institucionales, locales y Distrital y la Semana de Integración del colegio con la comunidad y la ciudad"

La Secretaría de Educación de Bogotá D. C., en ejercicio de sus facultades legales y en especial la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001, el Decreto Nacional 1581 de 1994, los decretos distritales: 330 de 2008; 590 de 1995; y 273 de 2008, y el Acuerdo Distrital 273 de 2007, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 67 de la Constitución Nacional establece que la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Que en el Artículo anterior igualmente determina la corresponsabilidad de la educación entre Estado, la sociedad y la familia

Que el Artículo 68 de la Constitución Nacional exhorta para que la comunidad educativa participe en la dirección de las instituciones de educación.

Que la Ley 115 de 1994, en su Título VII, Capítulo 3o, Sección Segunda, creó los foros educativos. Nacional, departamentales, distritales y municipales, además señaló su objeto y organización periódica

Que el artículo 164 de la misma Ley, crea los Foros Educativos municipales, distritales, departamentales y nacional con el fin de reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas respectivas para el mejoramiento y cobertura de la educación. Serán organizados anualmente por las respectivas autoridades y reunirán a las comunidades educativas de su jurisdicción.

Que el parágrafo del Artículo 165 de la Ley 115 de 1994 faculta al Alcalde Mayor de Bogotá, para convocar un foro por cada alcaldía menor, que será presidido por el respectivo Alcalde Local En concordancia con el Decreto 1581 de 1994, dicha convocatoria se hará por intermedio de la Secretaría de Educación Distrital.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
EDUCACIÓN

1525 19 JUN 2009

"Por medio de la cual se organiza la Feria Pedagógica Distrital en la que se realizarán los foros educativos institucionales, locales y Distrital y la Semana de Integración del colegio con la comunidad y la ciudad".

Que el Decreto Distrital 273 de 2008 faculta a la Secretaría de Educación para convocar a las autoridades educativas distritales y a los miembros de la comunidad educativa para que participen en los Foros Educativos Institucionales, Locales y Distrital.

Que el Acuerdo Distrital 273 de 2007 del Concejo de Bogotá determinó que con el fin de mejorar la calidad de la educación y articular sus propósitos a los intereses de la sociedad, ordena a los Colegios Oficiales del Distrito Capital, que brenalmente realicen la semana denominada "El Colegio, La Comunidad y La Ciudad", en la cual se desarrollen actividades académicas, culturales y deportivas, que permitan la visualización de los trabajos, proyectos y realizaciones de los estudiantes y de los docentes de la institución.

Que el Acuerdo 308 del 2008 adoptó el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas 2008-2012 "Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor", estableció en su Artículo 2°, numeral 25, dentro de los principios de la política pública y de acción, sobre participación, lo siguiente: La Administración Distrital en todos sus niveles reconocerá el valor de la intervención ciudadana en los asuntos públicos, la diversidad de intereses y su aporte a la construcción de un proyecto de ciudad.

Que el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 indica que en los foros educativos anuales se presenten balances e informes de avances sobre su cumplimiento y sobre la materialización del derecho a la educación.

Que el Ministerio de Educación Nacional recomendó realizar los foros educativos del año 2009 sobre el tema de la pertinencia.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo Primero: El Secretario de Educación del Distrito Capital convoca a toda la Comunidad Educativa a participar en la Feria Pedagógica Distrital, en la que se realizarán los foros educativos institucionales, locales y Distrital y la Semana de Integración del colegio con la comunidad y la ciudad", con el propósito de: Hacer





1525 19 JUN 2009

"Por medio de la cual se organiza la Feria Pedagógica Distrital en la que se realizarán los foros educativos institucionales, locales y Distrital y la Semana de Integración del colegio con la comunidad y la ciudad".

recomendaciones a las autoridades educativas; presentar a Bogotá el estado y los avances de las acciones educativas para la materialización del derecho a la educación; y realizar encuentros académicos, culturales y deportivos como estímulo a la calidad.

Artículo Segundo: El Foro Educativo, la Feria Pedagógica y las demás actividades de la Semana de la Integración del colegio con la comunidad y la ciudad tendrán como propósito fundamental el estudio y la promoción de la pertinencia de la educación en la ciudad.

Artículo Tercero: La Secretaría de Educación del Distrito Capital, las alcaldías locales, las direcciones locales de educación y los colegios oficiales y privados, son responsables de:

- Propiciar espacios de participación, estudio y análisis que permita a las comunidades educativas y a la ciudadanía en general a hacer recomendaciones a las autoridades e instituciones educativas, sobre la pertinencia de la educación que reciben los niños, las niñas, los jóvenes y adultos de la ciudad. Igualmente sobre la calidad, la cobertura y la materialización del derecho a la educación.
- Informar, orientar y comunicar en la debida forma y oportunidad a la ciudadanía sobre la ejecución y proyección del "Plan de Desarrollo Bogotá Positiva para vivir Mejor", del Plan Sectorial "Educación de Calidad para una Bogotá Positiva", de los Planes de Desarrollo Local, de los Proyectos Educativos Institucionales y del Plan Nacional Decenal de educación 2006-2016, respecto a la educación en Bogotá D.C.
- Preparar la participación del Distrito capital en el Foro Nacional que convoque el Ministerio de Educación Nacional sobre la pertinencia de la educación.
- Elaborar un análisis sobre los resultados de la Educación en Bogotá D.C.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
EDUCACIÓN

1025

"Por medio de la cual se organiza la Feria Pedagógica Distrital en la que se realizarán los foros educativos institucionales, locales y Distrital y la Semana de Integración del colegio con la comunidad y la ciudad".

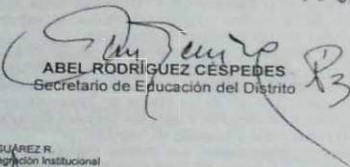
Parágrafo: Las alcaldías locales y las direcciones locales de educación tendrán el apoyo de los equipos de Participación; de Inspección, Vigilancia y Supervisión; y de Calidad de la Secretaría de Educación Distrital.

Artículo Cuarto: La semana denominada "El Colegio, La Comunidad y la Ciudad" en el año de 2009, será desarrollada dentro del Foro Educativo y la Feria Pedagógica 2009 que organice la SED.

Artículo Quinto: La Secretaría de Educación determinará las orientaciones para su desarrollo, las instancias de coordinación, la metodología, el cronograma y los resultados esperados de los foros educativos institucionales, locales y Distrital.

Artículo Sexto: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

19 JUN 2009


ABEL RODRÍGUEZ CÉSPEDES
Secretario de Educación del Distrito

Elaboró: JULIO ROBERTO SUÁREZ R.
Asesor Subsecretaría de Integración Institucional
Revisó: Angel Pérez Martínez
Subsecretario de Integración Institucional





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, S.C.

Secretaría
EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 2257 del 14 SEP 2009

"Por medio de la cual se transfieren recursos del proyecto 631 a los Fondos de Servicios Educativos de los colegios oficiales de Bogotá que fueron seleccionados para participar en la Feria Pedagógica Distrital 2009"

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 115 de 1994, el Decreto Nacional 1860 de 1994, el Acuerdo Distrital 125 de 2004, la Ley 715 de 2001, y el Decreto Nacional 4791 de 2008, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 164 de la Ley 115 de 1994 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, establece: *"Chérense los Foros Educativos municipales, distritales, departamentales y nacional con el fin de reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas respectivas para el mejoramiento y cobertura de la educación. Serán organizados anualmente por las respectivas autoridades y reunirán a las comunidades educativas de su jurisdicción"*.

Que el Decreto 1860 de 1994 reglamentario de la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN en el numeral 12° del Artículo 14°, establece la definición de estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales, como uno de los contenidos del Proyecto Educativo Institucional.

Que el Acuerdo Distrital 273 de 2007 del Concejo de Bogotá, determinó que con el fin de mejorar la calidad de la educación y articular sus propósitos a los intereses de la sociedad, ordena a los Colegios Oficiales del Distrito Capital, que bianualmente realicen la semana denominada "El Colegio, La Comunidad y La Ciudad", en la cual se desarrollen actividades académicas, culturales y deportivas, que permitan la visualización de los trabajos, proyectos y realizaciones de los estudiantes y de los docentes de la institución.

Que el Decreto Distrital 273 de 2008, faculta a la Secretaría de Educación para convocar a las autoridades educativas distritales y a los miembros de la comunidad educativa para que participen en los Foros Educativos Institucionales, Local y Distrital.

Que el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2010 indica que en los foros educativos anuales, se presenten balances e informes de avances sobre su cumplimiento y sobre la materialización del derecho a la educación.

BOG BOGOTÁ
POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Ave El Dorado No. 66-63 Tel. 3241000 www.sedbogota.edu.co Información: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

EDUCACIÓN

2257

14 SEP 2009

Que el Acuerdo 308 del 2008, adoptó el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas 2008-2012 "Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor", estableció en su Artículo 2º, numeral 28, dentro de los principios de la política pública y de acción, sobre participación, lo siguiente: La Administración Distrital en todos sus niveles reconocerá el valor de la intervención ciudadana en los asuntos públicos, la diversidad de intereses y su aporte a la construcción de un proyecto de ciudad.

Que el "Plan Sectorial: educación de calidad para una Bogotá positiva 2008 - 2012" destaca que el trabajo por la calidad de la educación está ligado, entre otros aspectos, al mejoramiento de las relaciones entre el nivel central y las localidades y entre los colegios y las comunidades, para lo cual se requiere contar con espacios y escenarios que propicien el intercambio y la socialización de las propuestas y realidades que evidencian el desarrollo de la calidad de la Educación en Bogotá.

Que en el marco del proyecto 651, específicamente en el componente de Integración y Participación, se previeron recursos para el desarrollo de la Feria Pedagógica Distrital, buscando optimizar los procesos de participación e incrementar el compromiso de las organizaciones y de los estamentos del sector educativo en la formulación, la implementación y el seguimiento de la política educativa.

Que la Secretaría de Educación Distrital expidió la Resolución No. 1525 del 19 de junio de 2009, "por la cual se organiza la Feria Pedagógica Distrital en la que se realizarán los foros educativos institucionales, locales y Distrital y la Semana de Integración del colegio con la comunidad y la ciudad".

Que con el desarrollo de la Feria Pedagógica Distrital 2009, se busca que la ciudad evidencie los avances de los dos últimos planes sectoriales de educación, reconozca la materialización del pleno derecho a la educación y aprecie que los colegios de calidad, son una realidad en Bogotá.

Que las comunidades educativas se encontrarán para compartir perspectivas, experiencias y proyectos pertinentes y la SED y los colegios rendirán cuentas sobre sus proyectos educativos.

Que se requiere garantizar el apoyo técnico y financiero para que los colegios que representarán a las diferentes localidades, cuenten con las condiciones físicas y materiales para la presentación y socialización de los proyectos académicos y muestras artísticas y culturales en el marco de la Feria Pedagógica Distrital 2009.

Que los recursos asignados a través de la presente Resolución hacen parte del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2009 de la Secretaría de Educación de Bogotá y que el manejo presupuestal de los mismos en los colegios oficiales es a través de los Fondos de Servicios Educativos, siguiendo el procedimiento presupuestal establecido en el Decreto 4791 de 2008.

BOG + O S I T I A
P O S I T I V A
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Ave El Dorado No. 66-63 Tel. 3241000 www.sedbogota.edu.co Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

EDUCACIÓN

2257

14 SEP 2009

Que la presente Resolución está amparada en Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 3680 del 11 de septiembre de 2009, con cargo al rubro presupuestal 331130649065100 del concepto Organización de la gestión interinstitucional para la modernización y funcionamiento integral y participativo del sistema educativo distrital.

Que en mérito de lo anterior

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Transferir recursos a los colegios oficiales que representarán a las diferentes localidades, con el fin de garantizar las condiciones físicas y materiales para la presentación y socialización de los proyectos académicos en el marco de la Feria Pedagógica Distrital 2009, a través de los Fondos de Servicios Educativos por un valor de setenta y cinco millones de pesos m/cte. (\$75.000.000.00).

Parágrafo: Los recursos que se transfieren en la presente Resolución, se distribuyen a cada uno de los colegios oficiales distritales en el anexo N° 1. Titulado: "GIRO DE RECURSOS PARA QUE LOS COLEGIOS QUE REPRESENTARÁN A LAS DIFERENTES LOCALIDADES, CUENTEN CON LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MATERIALES PARA LA PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS ACADÉMICOS EN EL MARCO DE LA FERIA PEDAGÓGICA DISTRITAL 2009", que comienza en el folio N° 5 con INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL DIVINO MAESTRO y termina el folio N° 9 con GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA.

ARTÍCULO SEGUNDO. *Destinación.* Los recursos que se transfieren a los colegios oficiales a través de los Fondos de Servicios Educativos deben ingresar al presupuesto de ingresos como: "otras transferencias SED" y en el presupuesto de gastos a "Proyectos de Inversión" con la aprobación del Consejo Directivo y destinados a garantizar las condiciones físicas y materiales para la presentación y socialización de los proyectos académicos de los colegios que representarán a las diferentes localidades, en el marco de la Feria Pedagógica Distrital 2009.

Parágrafo: El seguimiento a la ejecución de estos recursos será realizado por el Consejo Directivo de cada colegio oficial, a través de Flujo de Caja y el Plan de Compras.

ARTÍCULO TERCERO. La transferencia de los recursos asignados en el artículo primero de esta Resolución al Fondo de Servicios Educativos de cada Colegio incluye aquellos que reportan oportunamente la certificación bancaria expedida por la entidad financiera respectiva, entidad que debe figurar en ranking manejado por la Tesorería Distrital.

BOG BOGOTÁ
POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Ave El Dorado No. 66-63 Tel. 3241000 www.sedbogota.edu.co Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.SECRETARÍA
EDUCACIÓN

2257

14 SEP 2009

Que la presente Resolución está amparada en Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 3680 del 11 de septiembre de 2009, con cargo al rubro presupuestal 331130649065100 del concepto Organización de la gestión interinstitucional para la modernización y funcionamiento integral y participativo del sistema educativo distrital.

Que en mérito de lo anterior

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Transferir recursos a los colegios oficiales que representarán a las diferentes localidades, con el fin de garantizar las condiciones físicas y materiales para la presentación y socialización de los proyectos académicos en el marco de la Feria Pedagógica Distrital 2009, a través de los Fondos de Servicios Educativos por un valor de setenta y cinco millones de pesos m/cte (\$75.000.000.00).

Parágrafo: Los recursos que se transfieren en la presente Resolución, se distribuyen a cada uno de los colegios oficiales distritales en el anexo N° 1. Titulado: "GIRO DE RECURSOS PARA QUE LOS COLEGIOS QUE REPRESENTARÁN A LAS DIFERENTES LOCALIDADES, CUENTEN CON LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MATERIALES PARA LA PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS ACADÉMICOS EN EL MARCO DE LA FERIA PEDAGÓGICA DISTRITAL 2009", que comienza en el folio N° 5 con INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL DIVINO MAESTRO y termina el folio N° 9 con GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA.

ARTÍCULO SEGUNDO. *Destinación.* Los recursos que se transfieren a los colegios oficiales a través de los Fondos de Servicios Educativos deben ingresar al presupuesto de Ingresos como: "otras transferencias SED" y en el presupuesto de gastos a "Proyectos de Inversión" con la aprobación del Consejo Directivo y destinados a garantizar las condiciones físicas y materiales para la presentación y socialización de los proyectos académicos de los colegios que representarán a las diferentes localidades, en el marco de la Feria Pedagógica Distrital 2009.

Parágrafo: El seguimiento a la ejecución de estos recursos será realizado por el Consejo Directivo de cada colegio oficial, a través de Flujo de Caja y el Plan de Compras.

ARTÍCULO TERCERO. La transferencia de los recursos asignados en el artículo primero de esta Resolución al Fondo de Servicios Educativos de cada Colegio incluye aquellos que reportan oportunamente la certificación bancaria expedida por la entidad financiera respectiva, entidad que debe figurar en ranking manejado por la Tesorería Distrital.

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Ave El Dorado No. 66-63 Tel: 3241000 www.sedbogota.edu.co Información: Línea 135



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

EDUCACIÓN

2257

ARTÍCULO CUARTO. Apoyar hasta con un millón de pesos m/cte. (\$1.000.000,00) a cada uno de los proyectos académicos seleccionados de colegios oficiales y que sean presentados en el marco de la Feria Pedagógica 2009.

ARTÍCULO QUINTO. Solicitar a los Rectores la entrega de informes de ejecución de los recursos destinados a las acciones previstas en la presente resolución.

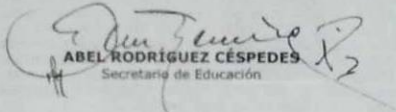
ARTÍCULO SEXTO. Ordenar a la Dirección Financiera de la Secretaría de Educación, efectuar el trámite correspondiente para el giro a que se refiere la presente Resolución.

ARTÍCULO SEPTIMO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los

14 SEP 2009



ABEL RODRÍGUEZ CÉSPEDÉS
Secretaría de Educación

Aprobó: *Angel F. Martínez*
Secretaría de Investigación, Seguimiento y

Evaluó: *Julio Alberto Vergara Rodríguez*
Director de Planeación y Programación

Revisó: *María Rodríguez*

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Ave El Dorado No. 66-63

Tel. 3241000

www.sedbogota.edu.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.Secretaría
EDUCACIÓN

2257 14 SEP 2009

ANEXO 1

"GIRO DE RECURSOS PARA QUE LOS COLEGIOS QUE REPRESENTARÁN A LAS DIFERENTES LOCALIDADES, CUENTEN CON LAS CONDICIONES FÍSICAS Y MATERIALES PARA LA PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS ACADÉMICOS EN EL MARCO DE LA FERIA PEDAGÓGICA DISTRITAL 2009"
COLEGIOS BENEFICIARIOS

No.	LOCALIDAD		NOMBRE COLEGIO	VALOR A GIRAR
1	USAQUEN	1	DIVINO MAESTRO	\$ 1 000 000
2	USAQUEN	1	GENERAL SANTANDER	\$ 1 000 000
3	USAQUEN	1	SALUDCOOP NORTE	\$ 1 000 000
4	CHAPINERO	2	SIMÓN RODRÍGUEZ I E D.	\$ 1 000 000
5	SANTAFE	3	AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS	\$ 1 000 000
6	SANTAFE	3	POLICARPA SALAVARRIETA	\$ 1 000 000
7	SAN CRISTOBAL	4	JOSÉ MARÍA CARBONELL	\$ 1 000 000
8	SAN CRISTOBAL	4	JUAN EVANGELISTA GÓMEZ	\$ 1 000 000
9	SAN CRISTOBAL	4	LA VICTORIA	\$ 1 000 000
10	SAN CRISTOBAL	4	SAN CRISTÓBAL SUR	\$ 1 000 000
11	SAN CRISTOBAL	4	SAN JOSÉ SUR ORIENTAL	\$ 1 000 000
12	USME	5	CIUDAD DE VILLAVICENCIO	\$ 1 000 000
13	USME	5	EL DESTINO	\$ 1 000 000

BOGOTÁ
POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Ave El Dorado No. 66-63 Tel. 3241000

www.sedbogota.edu.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.Secretaría
EDUCACIÓN

2257 14 SEP 2009

No.	LOCALIDAD		NOMBRE COLEGIO	VALOR A GIRAR
14	USME	5	LA AURORA	\$ 1.000.000
15	USME	5	LOS TEJARES	\$ 1.000.000
16	USME	5	NUEVA ESPERANZA	\$ 1.000.000
17	USME	5	USMINIA	\$ 1.000.000
18	USME	5	VALLE DE CAFAM	\$ 1.000.000
19	TUNJUELITO	6	ITIP (INS. TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO)	\$ 1.000.000
20	TUNJUELITO	6	RAFAEL URIBE URIBE	\$ 1.000.000
21	BOSA	7	LLANO ORIENTAL	\$ 1.000.000
22	BOSA	7	LUIS LÓPEZ DE MESA I.E.D.	\$ 1.000.000
23	BOSA	7	ORLANDO HIGUITA ROJAS	\$ 1.000.000
24	BOSA	7	PABLO DE TARSO	\$ 1.000.000
25	BOSA	7	RURAL LA CONCEPCIÓN	\$ 1.000.000
26	KENNEDY	8	INSTITUTO TÉCNICO RODRIGO DE TRIANA	\$ 1.000.000
27	KENNEDY	8	FRANCISCO DE MIRANDA	\$ 1.000.000
28	KENNEDY	8	ISABEL II	\$ 1.000.000
29	KENNEDY	8	LA AMISTAD	\$ 1.000.000

BOGOTÁ
POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Ave El Dorado No. 56-63 Tel. 3241000

www.sedbogota.edu.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.Secretaría
EDUCACION

2257

14 SEP 2009

No.	LOCALIDAD		NOMBRE COLEGIO	VALOR A GIRAR
30	KENNEDY	8	NACIONAL NICOLÁS ESQUERRA	\$ 1.000.000
31	KENNEDY	8	PAULO VI	\$ 1.000.000
32	KENNEDY	8	SAN JOSÉ	\$ 1.000.000
33	FONTIBÓN	9	ANTONIO VAN UDÉN	\$ 1.000.000
34	FONTIBÓN	9	INSTITUTO TÉCNICO INTERNACIONAL	\$ 1.000.000
35	FONTIBÓN	9	PABLO NERUDA	\$ 1.000.000
36	ENGATIVA	10	GUILLERMO LEÓN VALENCIA	\$ 1.000.000
37	ENGATIVA	10	INSTITUTO TÉCNICO LAUREANO GÓMEZ	\$ 1.000.000
38	ENGATIVA	10	MORISCO	\$ 1.000.000
39	ENGATIVA	10	NUEVA CONSTITUCIÓN	\$ 1.000.000
40	ENGATIVA	10	REPÚBLICA DE BOLIVIA	\$ 1.000.000
41	ENGATIVA	10	REPÚBLICA DE COLOMBIA	\$ 1.000.000
42	ENGATIVA	10	SAN JOSÉ NORTE	\$ 1.000.000
43	ENGATIVA	10	VILLA AMALIA	\$ 1.000.000
44	SUBA	11	ALBERTO LLERAS CAMARGO	\$ 1.000.000
45	SUBA	11	DELIA ZAPATA OLIVELLA	\$ 1.000.000

BOG BOGOTÁ
POLITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Ave El Dorado No. 66-63 Tel. 3241000 www.sedbogota.edu.co Información: Línea 195

7





ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ S. S. C.

Secretaría

EDUCACION

14 SEP 2009

2257

No.	LOCALIDAD		NOMBRE COLEGIO	VALOR A GIRAR
46	SUBA	11	GERARDO PAREDES	\$ 1.000.000
47	SUBA	11	NUEVA COLOMBIA	\$ 1.000.000
48	SUBA	11	RAMÓN DE ZUBIRIA	\$ 1.000.000
49	SUBA	11	REPÚBLICA DOMINICANA	\$ 1.000.000
50	SUBA	11	SIMÓN BOLÍVAR	\$ 1.000.000
51	BARRIOS UNIDOS	12	EDUARDO CARRANZA	\$ 1.000.000
52	BARRIOS UNIDOS	12	JUAN FRANCISCO BERBEO	\$ 1.000.000
53	BARRIOS UNIDOS	12	LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS I.E.D	\$ 1.000.000
54	TEUSAQUILLO	13	COLEGIO MANUELA BELTRÁN	\$ 1.000.000
55	MARTIRES	14	TÉCNICO MENORAH	\$ 1.000.000
56	MARTIRES	14	REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	\$ 1.000.000
57	ANTONIO NARIÑO	15	CEDIT JAIME PARDO LEAL	\$ 1.000.000
58	ANTONIO NARIÑO	15	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI	\$ 1.000.000
59	PUENTE ARANDA	16	BENJAMÍN HERRERA	\$ 1.000.000
60	PUENTE ARANDA	16	LUIS VARGAS TEJADA	\$ 1.000.000
61	PUENTE ARANDA	16	SORRENTO	\$ 1.000.000

BOG BOGOTÁ
POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Ave El Dorado No. 66-63 Tel. 3241000 www.sedbogota.edu.co Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.Secretaría
EDUCACION

2257 14 SEP 2009

No.	LOCALIDAD		NOMBRE COLEGIO	VALOR A GIRAR
62	CANDELARIA	17	INTEGRADO LA CANDELARIA	\$ 1.000.000
63	RAFAEL URIBE URIBE	18	JOSE MARTI	\$ 1.000.000
64	RAFAEL URIBE URIBE	18	MARRUECOS Y MOLINOS	\$ 1.000.000
65	RAFAEL URIBE URIBE	18	MISAEEL PASTRANA BORRERO	\$ 1.000.000
66	RAFAEL URIBE URIBE	18	SAN AGUSTIN	\$ 1.000.000
67	CIUDAD BOLIVAR	19	CUNDINAMARCA	\$ 1.000.000
68	CIUDAD BOLIVAR	19	JOSÉ JAIME ROJAS	\$ 1.000.000
69	CIUDAD BOLIVAR	19	MARÍA MERCEDES CARRANZA	\$ 1.000.000
70	CIUDAD BOLIVAR	19	MOCHUELO BAJO	\$ 1.000.000
71	CIUDAD BOLIVAR	19	RODRIGO LARA BONILLA	\$ 1.000.000
72	CIUDAD BOLIVAR	19	SANTA BARBARA	\$ 1.000.000
73	SUMAPAZ	20	COLEGIO CAMPESTRE JAIME GARZÓN	\$ 2.000.000
74	SUMAPAZ	20	GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA	\$ 1.000.000
TOTAL A GIRAR				\$ 75.000.000

BOGOTÁ
POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Ave El Dorado No. 66-63 Tel. 3241000 www.sedbogota.edu.co Información: Línea 195



Bogotá en clase



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gobierno de la Ciudad